TOMO XXI.—MARZO DE 1946.—NUMERO 1



ANALES DE LA SOCIEDAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA

REVISTA TRIMESTRAL

REGISTRADA COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE, EN LA ADMINISTRACION DE CORREOS DE GUATEMALA, EL 16 DE ENERO DE 1930, BAJO EL NUMERO 8

AÑO XXI | GUATEMALA, C. A., MARZO DE 1946 | TOMO XXI

OFICINAS:
3A. AVENIDA SUR, NUMERO 1
SUBSCRIPCION:
2 QUETZALES POR AÑO

NUMERO 1

J. FERNANDO JUAREZ MUÑOZ,
DIRECTOR

SUMARIO

PAGINA

SOCIEDAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA DE GUATEMALA

FUNDADA EL 15 DE MAYO DE 1923

Y RECONOCIDA COMO ENTIDAD JURIDICA, POR ACUERDO GUBERNATIVO DE 20 DE AGOSTO DEL MISMO AÑO

Junta directiva para el período de 25 de julio de 1945 a igual fecha de 1946

Presidente	Sinforoso Aguilar
Vicepresidente	Profesor J. Joaquín Pardo
Vocal 1º	Carlos Gándara Durán
Vocal 2º	Lilly de Jongh Osborne
Vocal 3º	Pedro Pérez Valenzuela
Primer secretario	J. Fernando Juárez Muñoz
Segundo secretario	Francisco Barnoya Gálvez
Tesorero	David E. Sapper
Bibliotecario	José Luis Reyes M.

Comisiones permanentes para el período de 25 de julio de 1945 a igual fecha de 1946

Régimen interior:
La Directiva.

Publicaciones:
J. Fernando Juárez Muñoz y Pedro Pérez Valenzuela.

Geografía y levantamiento de mapas y planos:
Pedro Zamora Castellanos y Félix Castellanos B.

Estadística y censo:
Rafael E. Monroy, Santiago W. Barberena y Francisco Barnoya Gálvez.

Historia universal:
José Matos, J. Joaquín Pardo y Roberto S. Chamberlain.

Historia de Centroamérica:
Sinforoso Aguilar, Rafael Piñol Batres y Carlos Gándara Durán.

Indigenismo, etnografía y etnología:
Antonio Goubaud Carrera, David Vela, Julio Roberto Herrera S., Lilly de Jongh Osborne, Ovidio Rodas Corzo y Jorge del Valle Matheu.

Arqueología:
David E. Sapper, Carlos L. Luna y Ricardo Castañeda Paganini.

Ciencias naturales, agricultura y observaciones meteorológicas:
Ezequiel Soza y Ulises Rojas.

Geología y mineralogía:
Ernesto Schaeffer, Bernardo Alvarado Tello y Carlos Enrique Azurdia.

Conservación de monumentos arqueológicos:
Roberto E. Smith, Federico Morales y Eduardo Mayora.

Turismo, caminos y fotografía:
Luis O. Sandoval y José C. Díaz Durán.

Formación del Diccionario geográfico e histórico, bibliografía y bibliotecas:
Lisandro Sandoval, J. Joaquín Pardo y Rafael Arévalo Martínez.

Hacienda:
Sinforoso Aguilar, J. Fernando Juárez Muñoz y Carlos F. Novella.

Instrucción pública y conferencias:
Jorge del Valle Matheu, Laura Rubio de Robles y Luis Martínez Mont.

NO. 5011-1.150 11-46 TIPOGRAFIA NACIONAL. — GUATEMALA, C. A. IMPRESO NUMERO 2478

Los verdaderos años del calendario azteca y maya y el verdadero sistema cronológico maya

Por JULIA F. BOURGEOIS.

Traducción del inglés por el
Ingeniero M. Miguel Ramos G.
México, D. F. 1943.

PREFACIO

Este trabajo lleva por título *"Los verdaderos años del calendario azteca y maya"* porque la mayoría de los primeros escritores, incluyendo a Sahagún, fueron magníficos historiadores, pero, desgraciadamente no eran matemáticos y es por ello que nunca entendieron el principio fundamental del sistema vigesimal de numeración. Es por esto por lo que durante 400 años los calendarios azteca y maya han sido mal comprendidos e interpretados en forma incorrecta.

Dos afirmaciones hechas por esos primeros escritores, en las que autoridades posteriores, aún en la actualidad, han basado sus tablas cronológicas y cálculos, son:

1º—El sistema de númeración mexicana y maya era vigesimal.
2º—El año de calendario de ambas de estas naciones contenía 365 días.

Un matemático habría sabido que la segunda de estas afirmaciones es diametralmente opuesta a la primera; y por lo tanto debe ser falsa, porque el número 365 no es múltiplo de 20. Esto es cierto, y los nativos lo sabían; y dijeron a los primeros europeos (incluyendo a Sahagún) lo siguiente: "Hay 5 días ociosos y no contados en cada año ("nemontemi huan acam pouhqui"), que al final de cada 4 años, suman 20 días, que forman una fiesta nacional (19ava fiesta), llamada "Quahuitlyehua".

El objeto de este trabajo es demostrar que en la actualidad tenemos manuscritos del siglo XVI que contienen pruebas irrefutables referentes a los años azteca y maya de 360 días y de 380 días.

Hace como cuarenta años, el gobierno mexicano, preparándose para su centenario, pidió al gobierno de España que le permitiera que se copiaran y publicaran ciertos manuscritos antiguos del siglo XVI. Estos manuscritos se habían conservado cuidadosamente por varios cientos de años en los viejos archivos de la Real Academia de Madrid y de Indias de Sevilla.

Gracias a la cortesía del gobierno de España, y al gobierno mexicano que financió el trabajo y sobre todo a la labor del infatigable y bien conocido arqueólogo mexicano, Francisco del Paso y Troncoso, gran número de

esos viejos manuscritos se publicó en Madrid en 1905 y 1906. Entre estos viejos manuscritos están los diferentes volúmenes de "Papeles de Nueva España" y una copia facsímile de la famosa historia, escrita por Sahagún en idioma nahuatl y conocida hoy como "Códice Matritense".

Debe hacerse notar, que las destacadas autoridades de tiempos recientes, tales como Förstemann, Seler, Brinton, Goodman, Cyrus Thomas, etc., habían publicado sus magníficos trabajos antes de que estos manuscritos del siglo XVI salieran a luz.

Estoy profundamente agradecida al Sr. M. W. Stirling, Jefe del Bureau de Etnología Americana de los Estados Unidos de Norte América, por sus valiosas sugestiones en diversas ocasiones. También se deben las gracias a los doctores Alfred M. Tozzer, J. Eric S. Thompson y otros por insistir en la necesidad de prueba absoluta, basada en verdades matemáticas, con el objeto de convencer a las diversas autoridades actuales de que:

1º—Los años de los calendarios nativos contenían 360 y 380 días.

2º—El calendario nativo nunca tuvo ni necesitó los "4 días dominicales".

3º—"El sistema cronológico maya" de Goodman no es un VERDADERO sistema cronológico.

Este trabajo es el resultado de esos sabios consejos.

J. F. B.

El sistema maya y azteca de numeración vigesimal y su calendario de 360 y 380 días anuales

Desde mediados del siglo XVI, cuando el famoso fraile historiador español Bernardino de Sahagún escribió su "Historia General", hasta la actualidad, los historiadores y otros escritores han dicho: "LOS CALENDARIOS ANUALES MAYA Y AZTECA CONTENIAN 365 DIAS". A despecho de ello, tanto los antiguos y modernos escritores tuvieron especial cuidado de llamar nuestra atención al hecho de que: "EL SISTEMA DE NUMERACION EN USO ENTRE LOS AZTECAS Y MAYAS Y NACIONES HERMANAS ERA VIGESIMAL, INCLUYENDO SU CRONOLOGIA".

Es absolutamente evidente que los primeros escritores y otros pasaron por alto una verdad importante que es: EL CALENDARIO DE 365 DIAS NO ESTÁ BASADO EN EL SISTEMA DE NUMERACIÓN VIGESIMAL.

Nosotros podemos tener un calendario anual de 365 días, porque la unidad de medida de nuestro sistema numérico es UNO; y en consecuencia, la unidad de medida de nuestro calendario es UN DIA.

La unidad de medida del sistema de numeración VIGESIMAL es 20, y es por esta razón: LA UNIDAD DE MEDIDA DEL CALENDARIO DE AÑOS DE DICHAS NACIONES, QUE USABAN EL SISTEMA DE NUMERACION VIGESIMAL, ES DE 20 DIAS; y *no 1 día*, como en nuestro sistema numérico. Los nativos llamaban a esta unidad de medida, o período de 20

días: "UNA FIESTA". Cualquier número de días menor de 20, resultaba una PARTE FRACCIONARIA de una FIESTA; o la parte fraccionaria de su UNIDAD DE MEDIDA, 20; de la misma manera que en nuestro calendario cualquier número de horas menor que 24 es parte fraccionaria de *un día*, que es la unidad de medida de nuestro calendario.

El significado de la palabra "vigesimal"

El significado de la palabra vigesimal es: "vigésima; dividida en, o consistente de veintes o 20 partes, *procediendo por veintenas*". (Webster.)

La unidad de medida del sistema de numeración vigesimal es 20.

El número 20 en azteca es "CEMPOUALLI", que significa "UNA CUENTA", o como si dijéramos: "LA UNIDAD DE MEDIDA". Las palabras mayas "HUN KAL", tienen un significado semejante. Seler dijo: "El sistema de numeración mexicano era vigesimal. Por lo tanto, el número 20 constituía naturalmente la base de medida del tiempo". (Amer. Eth. Bull. 28, p. 134.)

El principio fundamental del sistema de numeración vigesimal.

El principio fundamental del sistema de numeración vigesimal es: LA UNIDAD DE MEDIDA ES 20; Y TODA MEDIDA MAYOR ES UN MULTIPLO EXACTO DE 20. En todas las tablas de este sistema de numeración es ABSOLUTAMENTE NECESARIO "PROCEDER POR VEINTENAS". *El calendario de años, tanto de aztecas como de mayas, es una tabla cronológica.*

El número 365 no es un múltiplo exacto de 20; y por esta razón no puede llegarse a él, "procediendo por veintenas". Es por esto por lo que las naciones que usaron el sistema de numeración vigesimal, NUNCA TUVIERON UN CALENDARIO DE 365 DIAS.

La afirmación errónea y contradictoria hecha por la mayor parte de los escritores europeos del siglo XVI

Debido al hecho de que Sahagún y otros primeros escritores fracasaron en entender el sistema de numeración vigesimal, de la misma manera fracasaron en entender lo que los nativos explicaron referente a su calendario de año; y por esta misma razón, la mayor parte de los primeros escritores *afirmaron la primera parte de lo que los nativos les explicaron e ignoraron completamente el resto.* Es por esto por lo que el calendario de años de los nativos ha sido mal entendido e incorrectamente interpretado.

Sahagún y otros antiguos escritores afirmaron lo siguiente: "EL CALENDARIO ANUAL NATIVO CONTENIA 365 DIAS, CONSISTIENDO DE 18 FIESTAS O MESES DE 20 DIAS CADA UNO Y 5 DIAS OCIOSOS Y NO CONTADOS, LLAMADOS "NEMONTEMI HUAN ACAM POUHQUI".

Muchos escritores, incluyendo a Seler, han intentado resolver este problema. ESTE PROBLEMA NO TIENE SOLUCION, PORQUE LA AFIRMACION HECHA POR LOS ANTIGUOS ESCRITORES ES ERRONEA Y

CONTRADICTORIA. Esa afirmación de los antiguos escritores resulta un absurdo, porque, si aquellos 5 días eran OCIOSOS Y NO CONTADOS, como ellos decían, entonces el calendario de años de los nativos DEBIA TENER 360 DIAS, Y NO **365.**

Lo que afirmaron los nativos referente a su calendario anual

Dos aborígenes o mestizos escribieron una carta a Sahagún en lengua nahuatl, pero con caracteres españoles, explicando su calendario; y afortunadamente, Sahagún conservó esa carta que es el folio 53 de "Códices Matritenses". [1] También, los más ancianos y sabios aborígenes (que por medio de intérpretes fueron interrogados delante de testigos, obedeciendo los mandatos del Rey Felipe), de "San Juan Teotihuacán", [2] "Teatitlán del Camino", [3] etc., todos afirmaron lo siguiente respecto a su calendario de años:

"HAY 18 FIESTAS DE 20 DIAS CADA UNA EN UN AÑO, CON 5 DIAS OCIOSOS Y NO CONTADOS, SOBRANTES ("nemontemi huan acam pouhqui"); PERO, AL FIN DE CADA 4 AÑOS, CUANDO LOS 5 DIAS SOBRANTES SUMAN 20 DIAS, ENTONCES SON CONTADOS Y HACEN UNA FIESTA ADICIONAL (19ava fiesta), LLAMADA "QUAGUITL EUA".

Así, estas naciones que empleaban el sistema de numeración vigesimal, obtenían su calendario de años "PROCEDIENDO POR VEINTENAS", y tenían el *equivalente* del año de 365 días, porque:

3 años de 18 fiestas cada uno, más un año de 19 fiestas = 3 x 360 días + 380 días; y 3 x 360 días + 380 días = 4 x 365 días.

Había exactamente 13 de estos períodos de 4 años en el ciclo de 52 años; o 26 de estos períodos de 4 años en el doble ciclo (104 años). El ciclo de 52 años estaba basado en la fiesta o período de 20 días: porque 13 x 73 (18 + 18 + 18 + 19), x 20 días = 52 x 365 días. El doble ciclo, que los mexicanos **llamaban "Huehuetiliztli" ("edad vieja") también estaba basado en la fiesta,** o período de 20 días, porque: 26 x 73 x 20 días = 104 x 365 días. Aunque el sistema vigesimal de numeración no permitía a mayas y aztecas tener un calendario anual de 365 días, tenían el EQUIVALENTE al año de 365 días.

Nuestro calendario de años es el EQUIVALENTE al año solar o astronómico, que como sabemos contiene 365 días, 5 horas, 48 minutos y **45.51 segundos. Esta es la razón por la cual nuestro calendario tiene 3 años de 365** días cada uno, seguidos por un año que contiene 366 días, y otro ajuste en el **último año de la mayoría de nuestros siglos.**

Pedro de los Ríos entendió lo que los nativos explicaron, pero parece que nadie puso atención a lo que él dijo

En Kingsborough, páginas 174 y 175 del volumen 5, Pedro de los Ríos dice en su comentario del Códice Vaticano:

(1) Sahagún, "Códices Matritenses", Vol. VII, p. 41.
(2) Paso y Troncoso, "Papeles de Nueva España", Vol. VI, p. 222.
(3) Paso y Troncoso, "Papeles de Nueva España", Vol. IV, ps. 217 y 220.

"HABIA CADA 4 AÑOS UN AÑO QUE CONTENIA UN MES ADICIONAL, FORMADO DE LOS 5 DIAS OCIOSOS SOBRANTES CADA AÑO, Y ESTE AÑO SE LLAMABA INCORRECTAMENTE AÑO BISIESTO" ("Perche come hanno bisesto delli giorni a fare di cuatro un mese di quelli cinque giorni morti che avanzavano di ciascun anno, cosi avevano bisesto di anni").

Los mayas también tenían esos 5 días ociosos y no contados, o que los llamaban "días sin nombres ("xma kaba kin"), que hacían una fiesta adicional, o 19ava, cada 4 años llamada "Uayeb".

Goodman leyó un trabajo ante la Asociación Antropológica Americana en Berkeley en 1905, en el cual mencionaba el calendario de los xius. Su explicación mostraba claramente que no entendía dicho calendario. Goodman dijo:

"Había que tener presente una consideración: el orden de su cuenta cronológica no debe alterarse. Ahora bien, ese orden no consistía simplemente en que todo katun terminara con dos números menos que su predecesor. Incluía la SUCESION REGULAR DE SETENTA Y TRES DIFERENTES FECHAS MENSUALES, cualquier desarreglo de cuya secuencia haría de su cronología una confusión. Por lo tanto, *suponiendo que el cambio hubiera sido al terminar un katun que terminara con 13 Ahau 17 Pop, etc."*

La explicación de estas SETENTA Y TRES DIFERENTES FECHAS MENSUALES del calendario Xiu es muy simple: Es el *período de 4 años,* no sólo de los xius, sino también de los mayas, aztecas y naciones hermanas, que usaban el SISTEMA DE NUMERACION VIGESIMAL porque: 3 años de 18 fiestas (o meses) cada uno, seguidos por un cuarto año conteniendo 19 fiestas, es igual a: 18 + 18 + 18 + 19 fiestas = 73 fiestas o meses.

Si Goodman hubiera basado su "Sistema cronológico maya" en el período de SETENTA Y TRES FIESTAS del calendario Xiu, en lugar de hacerlo directamente con la base de 18 fiestas (360 días), que los mayas intencionalmente arreglaron para diferir radicalmente de su Sistema cronológico, habría evitado esos serios errores que Cyrus Thomas ha señalado tan claramente en las páginas 206, 270, etc., de su "MAYAN CALENDAR SYSTEMS II".

Unas cuantas diferencias entre la verdadera cronología maya y el sistema especial, usado en los cálculos adivinatorios basados directamente en el período de 18 fiestas

Con el objeto de simplificar los cálculos matemáticos, los mayas tenían un Sistema adivinatorio, basado en el período de 18 fiestas y en su sistema numérico, como: períodos de veinte 18-fiestas, de cuatrocientas 18-fiestas, de ocho mil 18-fiestas, etc. Las diferentes autoridades actualmente llaman a estos períodos "tun", "katun", "baktun", "pictun", etc., y llaman al "tun" o período de 18 fiestas, "un año convencional". Los mayas empleaban este sistema en las series secundarias y suplementarias de la stelæ, y en los códices en conexión con sus adivinaciones; por esta razón, en este trabajo, este

sistema se llama "El sistema adivinatorio". Sin embargo, los mayas NO EMPLEABAN ESTE SISTEMA PARA INTERPRETAR LAS SERIES INICIALES DE FECHAS, que son fechas históricas, y por lo tanto, están basadas en la VERDADERA CRONOLOGIA MAYA, que es "EL SISTEMA DE CALENDARIO MAYA".

El calendario de años maya es equivalente al calendario de años de 365 días; y el ciclo de 52 años del calendario maya es el EQUIVALENTE EXACTO DE 52 AÑOS DE 365 DIAS. Por otra parte, los períodos de 18 fiestas de veinte 18—fiestas, de cuatrocientas 18—fiestas, de ocho mil 18—fiestas, etc., no son NI LA MEDIDA NI EL EQUIVALENTE DE NINGUN PERIODO CRONOLOGICO VERDADERO.

Los mayas siempre empezaron su sistema calendario en el día "1-Imix", que es el PRIMER DIA de la PRIMERA FIESTA (Pop), del PRIMER AÑO, y esta es la forma en que TODA CRONOLOGIA VERDADERA DEBE EMPEZAR. Sin embargo, los mayas sabían que su Sistema adivinatorio no era un verdadero Sistema cronológico; es por esto por lo que NUNCA empezaban dicho sistema en el primer día de la primera fiesta del primer año, sino después de la fecha especial adivinatoria inicial "4 AHAU 8 CUMHU"; que es el punto de partida de sus cálculos adivinatorios. La lámina XXIV del Códice Dresden muestra que esta fecha "4 Ahau 8 Cumhu" mide un período de $6 \times 18 + 2$ fiestas, o sea un total de 110 fiestas (110×20 días).

Como es sabido, el Tzolkin VERDADERO o CRONOLOGICO, SIEMPRE EMPIEZA EN EL DIA "1-Imix" Y TERMINA EN EL DIA "13-Ahau". Por esta razón es que: LAS 13 PRIMERAS FIESTAS DE TODO CICLO, DOBLE CICLO Y GRAN CICLO DEL SISTEMA DE CALENDARIO MAYA ES EL CRONOLOGICO TZOLKIN; Y HAY EXACTAMENTE 73 DE ESTOS VERDADEROS O CRONOLOGICOS TZOLKIN EN EL CICLO DE 52 AÑOS.

Aquí hay una prueba que TODO CICLO MAYA, DOBLE CICLO Y GRAN CICLO DE SU CALENDARIO, TERMINA CON EL DIA "13-Ahau". Esta es la razón por lo que cuando los últimos tres períodos de tiempo de una Serie inicial, esto es, los períodos *4 años,* la *fiesta* y el *día* son de "Cuenta completa, la *fecha diaria* DEBE SER *"13-Ahau"*. Esta importante verdad no ha sido entendida, porque las Series iniciales se han interpretado tomando como base el Sistema adivinatorio, en lugar del Sistema de calendario maya. Contrariamente al Sistema de calendario, el período de 13 fiestas del Sistema adivinatorio NUNCA empieza en el día "1-Imix", sino en el día "2-Imix"; y en consecuencia termina, como puede verse, en el día *"1-Ahau"*. En este trabajo, este período de 13 fiestas, que empieza en el día "2-Imix" y termina en el día "1-Ahau", se llama "El Adivinatorio Tzolkin". En la lámina XXIV del Códice Dresden puede verse que cualquier número de períodos exactos de 13-fiestas, termina en el día *"1-Ahau"*. Esto se debe a que son *adivinatarios* y no los Tzolkin cronológicos.

Tanto los días como las fiestas del Sistema de calendario maya se siguen uno a otro en el mismo orden: y toda *fiesta* y *año* siempre empiezan con el mismo símbolo de día, que es *"Imix"*. La primera fiesta de todo año ordi-

nario es "Pop" y la última es "Cumhu"; pero como antes se explica, la última fiesta de todo período de 4 años es "Uayeb", que está formada por los 5 días sobrantes de cada año. Los aborígenes decían que la fiesta "Uayeb", "amarraba" ("completaba"), el período de 73-fiestas (período de 4 años). Examinando cuidadosamente las series iniciales de los diferentes stelæ, puede verse que los mayas omitían intencionalmente el símbolo de la fiesta en una serie inicial, porque el número de fiestas indica su nombre; de la misma manera que en nuestra fecha "10/25/41", es superfluo mencionar el nombre del mes, porque está indicado por el número "10". Sin embargo, en el Sistema adivinatorio *son necesarios tanto el símbolo de la fiesta como su número.* Más tarde se interpretará una Serie inicial bien conocida y se demostrará que el símbolo adivinatorio de fiesta con su numeral, que muchas autoridades agregan a la fecha diaria de la Serie inicial, NO FORMA PARTE DE LA SERIE INICIAL, SINO QUE PERTENECE A LA SERIE SUPLEMENTARIA, donde el escultor aborigen tuvo especial cuidado de grabarla. Este mal entendimiento se debe al hecho de que Goodman y otros interpretaron incorrectamente la Serie inicial por el Sistema adivinatorio (o Adivinatorio corregido), en lugar de por el SISTEMA DE CALENDARIO VERDADERO.

En el sistema de calendario, el período de 4 años y los períodos de tiempo mayores, están *"amarrados"*, esto es, son períodos completos; pero los períodos *fiesta* y *día* son períodos completos, SOLO, *cuando el período* día es *"cuenta completa"*. En el caso de días, la "cuenta completa" significa 20. Por lo tanto, si en una Serie inicial el período fiesta tiene el número 8, y el período día es de "cuenta completa", debe leerse: "ocho fiestas" (8×20 días). Sin embargo, si el período fiesta tiene el número 8, y el período día tiene 12, esta fecha resulta menor que 8 fiestas completas, y debe leerse: "el 12avo día de la 8ava fiesta" (7×20+12 días); exactamente como en nuestra fecha "10/25/41", "10/25" significa: "el 25avo día del 10º mes"; y sería erróneo decir que nuestra fecha debiera leerse: "10 meses + 25 días". Más tarde se dará una prueba que muestre que esta aseveración es verdadera. Por el contrario en el Sistema adivinatorio, todos los períodos, con excepción del período día, SON SIEMPRE COMPLETOS. Por lo tanto, en el caso arriba citado, si el período fiesta tiene 8 y el período día 12, esta fecha adivinatoria debe leerse: "8 fiestas+12 días" (8×20+12 días). La razón de esto es que: EL SISTEMA ADIVINATORIO ES UN SISTEMA NUMERICO Y NO CRONOLOGICO.

Hay otras diferencias entre los Sistemas adivinatorio y el del Calendario verdadero; pero se ha expuesto lo suficiente para demostrar que los mayas intencionalmente arreglaron su Sistema adivinatorio de manera de *diferir fundamentalmente* de su Sistema cronológico verdadero.

Es cierto que Goodman, empleando los números 13 y 73, fué capaz de obtener ciertos resultados, pero como claramente lo ha demostrado Cyrus Thomas, Goodman *omitió contar ciertos ciclos, y empezó sus ciclos en la mitad de un año y en la mitad de una fiesta.* Imaginad por un momento lo que sucedería a nuestro calendario si omitiéramos la cuenta de ciertos siglos y

empezáramos nuestros siglos en la mitad de un año y en la mitad de un mes. **Sin embargo, los mayas tenían un SISTEMA CRONOLOGICO VERDADERO, que es el siguiente:**

El verdadero sistema de calendario maya

1	FIESTA (LA UNIDAD DE MEDIDA), 1 x 20 días	= 20 días
1	Período de 4 AÑOS (que contiene 73 fiestas) 73 x 20 días	= 4 años
1	DOBLE-CICLO (26 x 73 x 20 días), o 26 x 4 años	= 104 años
	(1 Doble-ciclo = dos ciclos de 52 años.—En sus tablas, los mayas usaban generalmente el doble-ciclo.)	
1	GRAN CICLO (36 Doble-ciclos), 36 x 104	= 3,744 años
	(36 x 26 x 73 x 20 días).	

OBSERVACIONES

La tabla cronológica anterior afirma lo que ha sido explicado previamente en este trabajo, como es:

El período de 4 años es lo que los aborígenes llaman un período "amarrado" ("completo"), consistente en 73 FIESTAS CONSECUTIVAS (18 + 18 + 18 + 19 fiestas o meses).

El ciclo contenía exactamente 13 de estos períodos de 73 FIESTAS CONSECUTIVAS.

El doble-ciclo contenía exactamente 26 de estos PERIODOS DE 73 FIESTAS CONSECUTIVAS.

El gran ciclo contenía exactamente 936 de estos PERIODOS DE 73 FIESTAS CONSECUTIVAS.

Hemos probado aquí que EL SISTEMA CALENDARIO MAYA COMPLETO, está basado, como dijo Goodman del Calendario Xiu: "EN LA SUCESION REGULAR DE 73 DIFERENTES FECHAS MENSUALES, CUALQUIER DESARREGLO DE CUYA SECUENCIA HARIA DE SU CRONOLOGIA UNA VERDADERA CONFUSION". (Desgraciadamente, Goodman no basó su "Sistema cronológico maya" en el Calendario Xiu.)

Hay aquí también una prueba innegable de que: TODA FIESTA Y AÑO MAYA EMPIEZAN CON EL MISMO SIMBOLO, que, como ya se ha explicado, ES EL DIA "IMIX". Y esta es la razón por la cual dichas naciones, **que usaron el sistema de numeración vigesimal: NUNCA TUVIERON, NI NECESITARON LOS "4 DIAS DOMINICALES".**

Cristóbal del Castillo, León y Gama y unos cuantos escritores más insistieron en que: "TODA FIESTA Y AÑO MEXICANOS EMPEZABAN CON EL DIA "CIPACTLI".

Empezando con el período de 4 años, todos los períodos del "VERDADERO SISTEMA CALENDARIO MAYA" son el equivalente exacto de los años de 365 días:

1 período de 4 años	es el equivalente exacto de	4 años de 365 días
1 Ciclo	" " " " "	52 " " " "
1 Doble-ciclo	" " " " "	104 " " " "
1 Gran ciclo	" " " " "	3,744 " " " "

El sistema usado en la actualidad para interpretar las fechas de las series iniciales, no es un verdadero sistema cronológico

Ya se ha demostrado previamente que el "Sistema Cronológico Maya" de Goodman está basado directamente en períodos de 18 fiestas (360 días). Por lo tanto, el único período de todo su sistema, que es UNA VERDADERA MEDIDA DE TIEMPO, es su CHUEN (período de 20 días).

El sistema que se usa en la actualidad es el Sistema Adivinatorio que, como se ha explicado, es un sistema numérico, pero no cronológico. Muchas autoridades que están usando este sistema, están perfectamente enteradas de que los períodos *no son verdadera medida* del tiempo. Una bien conocida autoridad dice lo siguiente: "es conveniente recordar que un "tun" *es un poquito menos* de un año, un "katun" *es un poquito menos* que 20 años y un "baktun" es *un poquito menos* que 400 años. *Pero la cuenta es realmente de días, no de años"*. Las fechas de las Series iniciales son fechas históricas, que los mayas fácilmente leían por medio de su Sistema calendario, que consiste en PERIODOS CRONOLOGICOS VERDADEROS. El arreglo completo de los *glifos* de las Series iniciales de la stelæ, es una prueba convincente de que los mayas medían sus fechas históricas por "Grandes ciclos", "Doble-ciclos" "períodos de 4 años", etc., y NUNCA POR EL NUMERO TOTAL DE DIAS. ¡Nosotros nunca pensaríamos que fuera necesario reducir nuestras fechas históricas a días! Además, *positivamente* sabemos que ni NUESTROS AÑOS, NI NUESTROS SIGLOS, SON TODOS DE LONGITUD UNIFORME, porque, algunos de nuestros años contienen 365 días y otros 366, y algunos de nuestros siglos contienen 36,525 días y otros 36,524.

Las diferentes autoridades se dan cuenta que su llamado "Sistema *cronológico maya"*, contiene períodos que NO SON VERDADERAS MEDIDAS DE TIEMPO; y es por esto que en su intento de verificar su sistema y cálculos, reducen todos los períodos de Serie inicial a un total de días, y después dividen ese resultado por lo que se llama "EL CALENDARIO REDONDO", que es de 18,980 días (52 x 365 días). Los mayas nunca necesitaron hacer esta operación porque el ciclo de su Sistema calendario, ES UNA VERDADERA MEDIDA DE TIEMPO; por lo tanto, cóntiene EXACTAMENTE 18,980 DIAS: 13 x 73 x 20 días = 18,980 días. El ciclo maya era UNA VERDADERA MEDIDA DE TIEMPO, porque los primeros escritores nos dicen: EN ADICION A SU CALENDARIO DE 52 AÑOS, LOS ABORIGENES DEJABAN PASAR 12 ó 13 DIAS NO CONTADOS AL FINAL DE CADA CICLO DURANTE CEREMONIAS TRISTES Y SOLEMNES. Esto se explicará con más detenimiento en la página 22 de este trabajo.

Como puede verse fácilmente, era mucho más sencillo para los mayas pensar en su ciclo como "TRECE PERIODOS DE 4 AÑOS", o "TRECE

PERIODOS DE 73 FIESTAS", que de: "DIEZ Y OCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA DIAS"; aunque adaptaron este número a su propio sistema numérico. También los mayas sabían que el doble-ciclo contenía dos ciclos o 26 períodos de 4 años (períodos de 73 fiestas). Que su gran ciclo contenía 36 doble-ciclos o 72 ciclos. Los mayas podían conservar en la mente estos números, y no parece razonable imaginar que jamás redujeron sus fechas históricas a un número total de días, que no sólo resultaría extremadamente engorroso, sino también absolutamente inútil. Por lo tanto, los mayas no necesitaban interpretación alguna, sino que leían esas fechas históricas en el stelæ en los términos de "gran ciclo", "doble ciclo", "períodos de 4 años", "fiestas" y "días", exactamente como sus escultores aborígenes las grabaron en los diferentes monumentos.

Interpretación de una bien conocida serie inicial por medio del verdadero sistema del calendario maya

INSCRIPCION EN EL LADO OCCIDENTAL DE STELA E. QUIRIGUA.—La serie inicial en esta inscripción es: "9-14-13-4-17 12 Caban".

Como previamente se explicó, todos los indicios son de que los mayas leían la Serie inicial antes anotada como sigue: *"9 grandes ciclos, 14 doble-ciclos, trece períodos de 4 años"* (que es un ciclo) y el día 12 Caban es el 17avo día de la 4a. fiesta. En este caso como los trece períodos de 4 años "amarraban" ("completaban") un ciclo, los mayas sabían que: "El día *12 Caban* es el 17avo día de la 4ª fiesta *del primer año del nuevo ciclo".*

Prueba que demuestra que el día "12 Caban" es el 17avo día de la 4a. fiesta del primer año de un nuevo ciclo

Se ha demostrado previamente en este trabajo que: LAS 13 PRIMERAS FIESTAS DE CADA CICLO FORMAN: "EL VERDADERO O CRONOLOGICO TZOLKIN". Por lo tanto, los ya mencionados día y fiesta de la fecha, deben aparecer en el cronológico Tzolkín, que empieza, como previamente fué explicado, con el día "1-Imix". Volviendo al cronológico Tzolkín encontramos que el 17avo día, ES "CABAN". Empezando en la parte superior de la 4a. columna, que es la 4a. fiesta, y descendiendo hasta llegar a la línea horizontal, en la cual el día es Caban, encontramos el número 12. Esta es una prueba innegable de que: EL DIA "12 CABAN" ES EL 17avo DIA DE LA 4a. FIESTA DE UN NUEVO CICLO, exactamente como el escultor aborigen lo grabó en la stela.

Como es bien sabido la 4a. FIESTA ES ZOTZ, Y NO KAYAB. Se demuestra aquí que: LA FECHA ADIVINATORIA "5 KAYAB", PERTENECE EXACTAMENTE AL SITIO EN QUE EL ESCULTOR ABORIGEN LA GRABÓ; y esto es: EN LA SERIE SUPLEMENTARIA. La verdad de esta afirmación puede verificarse consultando: "Inscription on the West Side of Stela E, Quirigua, Maudslay, Parte 12, lámina XXXI"; o, "Bureau of American Ethnology, Twenty-second Annual Report, Plate LXXII".

Con el objeto de demostrar el número total de años y días en esta inscripción de la Serie inicial del lado occidental de Stela E. Quiriguá, se da la interpretación de esta Serie inicial:

Interpretación de la serie inicial: "9-14-13-4-17-12 Caban"

9—Grandes ciclos 9×3,744 años)	33,696 años
14—Doble-ciclos (14×104 años)	1,456 "
13—Períodos de 4 años (73 fiestas), (este es un ciclo)........	**52 "**
4—La 4ª fiesta (como el período día no es de "Cuenta completa", las 4 fiestas no están completas)	60 días
17—17 días, que también pueden llamarse: "El 17avo día". ..	17 "
12—Caban, es la fecha del día; como previamente se explicó, ésta debiera leerse: *"El día "12 Caban" es el 17avo día de* la 4ª fiesta" que en este caso particular es: *"del primer año del nuevo ciclo".*	

El número total de años y días es: 35,204 años y 77 días.

Se ha demostrado en este trabajo que los años del Calendario maya son el equivalente de años de 365 días; pero el tiempo actual cubierto por esta Serie inicial, que termina en el principio de un nuevo ciclo, es *el equivalente exacto del mismo número de años y días del calendario que actualmente empleamos nosotros*. La razón de que esto sea así, es porque los antiguos astrónomos aborígenes BASARON SU CALENDARIO EN EL SOL, Y CADA CICLO NATIVO DE 52 AÑOS ESTABA SEGUIDO DE 12 ó 13 DIAS NO CONTADOS. Sahagún, Acosta, Torquemada y otros escritores han descrito las ceremonias tristes celebradas durante los 12 ó 13 días NO CONTADOS, al final de cada ciclo de 52 años. Esos 12 ó 13 días no contados, corresponden al número total de días adicionales en nuestros bisiestos para el mismo período de tiempo (52 años). Debido a su sistema de numeración vigesimal, esos 12 ó 13 días resultaban LA PARTE FRACCIONARIA DE SU UNIDAD DE MEDIDA (20 DIAS); Y POR ESTA RAZON NO PODIAN INCLUIRSE EN SU CALENDARIO. De cualquier modo, entre el primer día de un ciclo y el primer día del siguiente ciclo, había siempre 52 años de calendario y 12 ó 13 días adicionales que pasaban, aun cuando no se incluyeran en su calendario. Esta es la razón por la que LOS CICLOS NATIVOS DE 52 AÑOS RESULTARON UN PERIODO DE TIEMPO SOLAR VERDADERO O ASTRONOMICO de 52 AÑOS, y podemos decir que ERA TAN EXACTO COMO EL CALENDARIO QUE NOSOTROS MISMOS USAMOS EN LA ACTUALIDAD.

Los primeros escritores y otros más no concuerdan en cuándo y con qué fiesta empezaba el nuevo ciclo. Afortunadamente, en la actualidad tenemos pruebas de diferentes fuentes de que el nuevo ciclo empezaba en el equinoccio de primavera con la fiesta de "Tlacaxipeualiztli". Aquellos dos

nativos o mestizos, dijeron en su carta a Sahagún: "El ciclo empieza con la fiesta Tlacaxipeualiztli el 19 de marzo". ("In tlao my ce poallapoalli itoca, Tlacaxipeualiztli caxtullo nauitia y marzo y peua".)

Existen muchas pruebas más, que demuestran que los años de calendario de los aborígenes eran de 360 y 380 días; pero aquí se han dado las suficientes en estas cuantas páginas, para probar que desde Sahagún hasta la fecha, las diferentes autoridades han fracasado en entender los principios fundamentales que descansan en el SISTEMA DE NUMERACION VIGESIMAL DE MAYAS Y AZTECAS. Muchas autoridades han dicho como Seler: "El número 20 naturalmente constituyó la *base* para medir el tiempo" (Véase página 10 de este trabajo); y después, en absoluta contradicción con esa afirmación han basado su cronología azteca y maya en *un año de 365 días,* QUE NO ESTA BASADO EN 20. Sin embargo, como se ha demostrado en este trabajo, tanto los aztecas como los mayas formaron todas sus tablas, incluyendo su cronología PROCEDIENDO POR VEINTENAS. Y esto es por lo que mayas y aztecas:

1º—Nunca tuvieron un año de 365 días, pero tuvieron el EQUIVALENTE, que era, tres años de 360 días cada uno, seguidos por un cuarto año conteniendo 380 días.

2º—Nunca tuvieron ni necesitaron "Los 4 días dominicales", porque, su sistema cronológico completo, estaba BASADO REALMENTE EN 20, Y POR LO TANTO, TODA FIESTA Y AÑO EMPEZABAN CON EL MISMO DIA-SIMBOLO.

3º—Nunca tuvieron períodos de tiempo semejantes a aquellos en que Goodman basó su "Sistema cronológico maya", porque, todos los períodos de su calendario ERAN VERDADERAS MEDIDAS DE TIEMPO.

Cuestiones importantes que debieron considerarse cuidadosamente

Una de nuestras mejores autoridades dice lo siguiente: "Las tablas de Goodman, a pesar de los ataques de Cyrus Thomas, aún se usan. La construcción de Goodman de períodos mayores que un ciclo de 400 años de 360 días es objetable, pero todo lo demás puede demostrarse matemáticamente que es correcto".

Si Goodman hubiera empleado el método de contar sus ciclos, katuns ahaus, etc., empezando con uno y siguiendo con 2, 3, 4, etc., la afirmación anterior podría ser cierta. Pero, en el hecho de que Goodman no usara este método, existe un error muy serio.

Cyrus Thomas ha demostrado que el método seguido por Goodman para numerar sus ciclos, katuns, ahaus, etc.; lo condujo a omitir la cuenta de uno en cada uno de estos períodos

En la página 232 de sus "Sistemas de calendario mayas II", Cyrus Thomas explicó el método de cuenta de Goodman así: "Empezando la de los ciclos con 13 siguiendo con 1, 2, 3, etc.; la de katuns y ahaus con 20 y siguien-

do con 1, 2, 3, etc." En las páginas 230 a 234, así como en otras páginas de este trabajo, Thomas ha interpretado diferentes series mayas para demostrar que los mayas no usaban esta medida de cuenta. Y en la página 206 del mismo trabajo, Thomas demuestra por la interpretación de una serie maya, exactamente lo que alega, que es: "Recordando que el 13avo ciclo, de acuerdo con el esquema de él (Goodman), es el primer ciclo de su gran ciclo, y *por lo tanto, debe omitirse en los cálculos"*.

Sin embargo, debe advertirse que las diferentes autoridades actuales, difieren con el Sistema cronológico maya de Goodman, en lo que respecta al número de ciclos requeridòs para formar un gran ciclo y al número de grandes ciclos requeridos para formar una gran era. Referente a esta cuestión Cyrus Thomas, en la página 234 del trabajo antes mencionado, dice lo siguiente: "En este punto Goodman abandona el sistema vigesimal e introduce en cierto lugar 13, y en otro 73 como múltiplos — *números que son absolutamente necesarios a su teoría, porque si ésta se descarta, su teoría resulta falsa.* Si estos supuestos períodos de tiempo son, como yo lo afirmo, nada más que órdenes de unidades en el sistema de numeración, entonces debemos suponer que se siguió el sistema vigesimal". También es cierto que las diferentes autoridades actuales siguen al sistema vigesimal, por lo que hace al número de ciclos requeridos para formar un gran ciclo, y al número de grandes ciclos necesarios para formar una gran era. Este sistema era un sistema vigesimal de numeración, y no un sistema cronológico, como ha sido explicado en mi trabajo. Goodman tenía la clave para el VERDADERO USO DE LOS NUMEROS 73 y 13, en el calendario Xiu, pero, desgraciadamente, Goodman fracasó al entender este calendario. (Véase la página 13 de este trabajo.)

Cyrus Thomas, en la página 270 de sus "Sistemas de calendarios mayas II", llama nuestra atención respecto a una verdad cronológica muy importante, que Goodman pasó por alto, que es: "él empieza esta gran era con el día 4 Ahau 13 Yax, que con certeza no es el día con que principia un año o un mes. Es cierto que los 136.656,000 días es un múltiplo exacto de 365 días, con el día 4 Ahau 13 Yax hace al último número un mero factor numérico; ningún año normal maya puede empezar con el día 4 Ahau o con el 13avo día del mes Yax. Desde febrero 1º de 1899 al siguiente enero 31 en nuestro sistema de tiempo, es un año de tiempo pero el período está compuesto de partes de dos años del calendario".

"Para que sea correcta la teoría de Goodman, y conserve los períodos de tiempo en el orden adecuado, si su gran era es un período verdadero y completo de todos los períodos menores, indispensablemente se requiere que este gran período empiece con el primer día (o 20avo si él prefiere esta numeración) del mes Pop y el primer año del ciclo de 52 años o calendario completo. De otra manera, cuando la era termine, será a la mitad de un año, como sucederá si empieza en 4 Ahau 13 Yax y termina con 3 Cauac 12 Yax".

Otras autoridades han solicitado pruebas que demuestren que los mayas tenían series que medían más de 30,000 años

La lámina LXII del Códice Dresden tiene cuatro series del Sistema adivinatorio (esto es, el sistema que se basa directamente en períodos de 18 fiestas o 360 días y el sistema de numeración vigesimal). Las diferentes autoridades llaman a estos períodos: "tuns, katuns, baktuns, pictuns, etc." Aunque, como lo explica Cyrus Thomas, este es un sistema numérico y no un sistema cronológico; el equivalente de grandes períodos de tiempo puede calcularse por medio de este sistema, con la misma exactitud y facilidad con que se hace por medio del VERDADERO SISTEMA CRONOLOGICO, que es el SISTEMA CALENDARIO MAYA.

Las 4 series que se considerarán, están compendiadas en los dobleces de dos serpientes. Daré estas series como las diferentes autoridades las dan; así como también el número total de días que en cada caso han calculado las diferentes autoridades.

Cuatro series en la lámina LXII del Códice Dresden.

Series	*Número total de días.*
Serie Roja en los dobleces de la serpiente izquierda:	
4-6-11-10- 7- 2	= 12.466.942 días
Serie Negra en los dobleces de la serpiente izquierda:	
4-6- 7-12- 4-10	= 12.438.810 días
Serie Roja en los dobleces de la serpiente derecha:	
4-6- 1- 9-15- 0	= 12.394.740 días
Serie Negra en los dobleces de la serpiente derecha:	
4-6- 9-15-12-19	= 12.454.459 días

Las diferentes autoridades aún dividen estos totales entre 18,980 días, que Goodman llamó "un calendario completo", que es 52×365 días; (ya sea que uno divida los totales anteriores entre el producto de 52×365 o simplemente entre 365; los totales finales serán los mismos).

Dividiendo cada número total de días entre 365 se obtienen estos resultados.

Serie Roja en los dobleces de la serpiente izquierda:

= 34.156 años y 2 días

Serie Negra en los dobleces de la serpiente izquierda:

= 34.078 años y 340 días

Serie Roja en los dobleces de la serpiente derecha:

= 33.958 años y 70 días

Serie Negra en los dobleces de la serpiente derecha:

= 34.121 años y 294 días

Como puede verse, tenemos aquí series que todas ellas miden períodos mayores de 30,000 años. Hay otras láminas de este mismo Códice Dresden, tales como las LXI y LXIX, que dan series que miden muy grandes períodos, semejantes a los dados antes.

Las cuatro series explicadas aquí están en los dobleces de dos serpientes; pero arriba, sentados en las bocas abiertas de estas mismas serpientes están dos dioses; uno de éstos es el que las diferentes autoridades llaman "el Dios. Narigón de la Lluvia", considerado como una divinidad benévola. La otra, en forma de bestia, es lo que se llama "la imagen malévola" del primero. Yo quiero decir simplemente aquí, que hemos probado que los mayas medían sus grandes períodos por sus dioses; que es lo que otras naciones, tales como los griegos, romanos, etc., hicieron. Los dioses eran frecuentemente los antiguos héroes de tales naciones que después de grandes épocas habían sido deificados.

Vemos así que las series iniciales de los diferentes stelæ mayas, interpretados por medio del Verdadero sistema calendario maya, así como las diferentes series de la lámina LXII del Códice Dresden, tal como han sido interpretadas por las diferentes autoridades actuales (que es por el Sistema adivinatorio maya), *todos miden períodos de más de 30,000 años.*

Seler dice que "la teoría de los 4 días dominicales" contradice una importante afirmación hecha por un viejo sabio aborigen escritor del siglo XVI

Aquellas autoridades que creen que Seler basó en algún hecho su "teoría de los 4 días dominicales", deben considerar cuidadosamente lo que él mismo dijo. El boletín 28, del Bureau of American Ethnology, contiene una excelente traducción del trabajo de Seler a este respecto. En la página 137 de este trabajo, Seler dice: "En mi trabajo ya mencionado antes, hice hincapié en el hecho de que el origen de esta nomenclatura *está en la aceptación de un año de 365 días,* y en que los años fueron simplemente nombrados por cierto día primero. En efecto, *si por ejemplo, suponemos,* que en un año el día primero...

Ahora, *al principio es lo más natural suponer que este día primero...*

Seguramente el admitir esto contradice las afirmaciones de Durán y aquellas de Cristóbal del Castillo, citadas y empleadas por León y Gama, ya que esto hace que el año mexicano empiece con Cipactli, etc.

En la página opuesta (136) del trabajo mencionado, Seler da su Tabla III, con dos fiestas o meses, del mismo nombre en el mismo año. Es cierto, la primera es una fiesta, y la última, 1/4 de fiesta; pero aun tal arreglo, además de ser erróneo, con 25 días en lugar de 20 días cada año, con el mismo nombre de fiesta o mes, habría causado serias confusiones. Como ya se ha explicado, era absolutamente imposible para esas naciones tener 18 1/4 de fiestas en un año; como lo sería para nosotros tener un calendario con 365 1/4 días. Seler hizo lo más que pudo en vista de las afirmaciones erróneas hechas por Sahagún y otros antiguos escritores; y nos corresponde a nosotros, que tenemos acceso a esos maravillosos manuscritos del siglo XVI, pesar cuidadosamente estas cuestiones y corregir los errores pasados.

Recordando la obra de Geología de Guatemala y El Salvador, de los señores A. Dollfus y E. de Mont-Serrat

Por el socio correspondiente, Dr. LEONIDAS ALVARENGA, de la Facultad de Ciencias Naturales y Farmacia de El Salvador.

En la mañana del 31 de marzo de 1866 los señores *Aug. Dollfus* y *Eug. de Mont-Serrat,* desembarcaron en el puerto de *La Unión,* de la república de *El Salvador,* puerto situado sobre el Pacífico, casi en el fondo de la *bahía de Fonseca,* región de mucha importancia por su situación geográfica y extensión, al grado de creerse que en ella podrían evolucionar las mayores escuadras del mundo. Por ese año y con el nombre sonoro de muelle apenas había en *La Unión* un amontonamiento de piedras que con la marea baja quedaba completamente en seco; con la marea alta era posible el desembarque de pasajeros y de mercadería por medio de lanchas planas; las embarcaciones mayores y aun las de poco tonelaje fondeaban a media bahía, a una milla más o menos del puerto, en un medio que ofrece toda clase de seguridades.

En el puerto de *La Unión* la naturaleza ha hecho lo que en lo general no hace el hombre en *Hispano América,* pudiendo decirse que es el único puerto verdadero situado sobre la costa occidental centroamericana; en los actuales tiempos contribuye de manera eficaz al desarrollo comercial e industrial de *El Salvador.*

De los tiempos en que recorrieron *Guatemala* y *El Salvador* los señores *Dollfus y Mont-Serrat,* a los actuales, las condiciones del puerto de *La Unión* han mejorado mucho; cuenta con un extenso muelle, cómodos balnearios, buenas oficinas de gobierno, hermosos edificios particulares, jardines, alumbrado eléctrico y, a corta distancia, el muelle de *Cutuco,* de construcción moderna, a cuyos costados atracan embarcaciones de todo calado. El ferrocarril internacional recorre la república partiendo de *Cutuco,* circunstancia que ha dado un valor inesperado a toda esa región.

Según opinión de los señores *Dollfus y Mont-Serrat,* la república de *El Salvador,* la más pequeña del grupo centroamericano, es la más rica y floreciente, a excepción, quizá de *Costa Rica;* su población es más densa; en esos años era de 400,000 habitantes, repartidos en una superficie de 9,594 millas cuadradas; 41 habitantes por milla cuadrada; el doble del número de habitantes correspondiente a la misma extensión de la más poblada de las otras repúblicas centromericanas y casi ocho veces mayor que la que lo es menos. Actualmente, *El Salvador* tiene más de millón y medio de habitantes.

Hablando de la población de la república de *El Salvador* y en lo que se refiere a la raza puramente india, que no forma sino una quinta parte, se la presenta como un grupo improductivo, sin participación alguna en la creación de la riqueza del país. En justicia, el indio de *El Salvador* es un factor de primera, en el desarrollo de la vida del país: los trabajos del campo, más rudos, le corresponden, ya como propietario de su pequeña heredad, ya como asalariado; el indio crece y envejece en los obrajes de añil, en los campos de henequén, en los balsamares, en las plantaciones de hule, en los cocotales, cacaotales, cafetales, ingenios de azúcar, haciendas de ganado, etc.; todos estos centros agrícolas están pendientes del trabajo, muy mal remunerado, del indio; todo esto, sin contar el eficiente servicio que presta en otros ramos, como el de minería, pesquería, servicios militares, civiles, domésticos, etc. y sin hacer mención de su frugalidad y resistencia física, al grado de reemplazar a las bestias de carga. La actividad del indio es tal que sale en busca de trabajo aun a las repúblicas hermanas y por tan felices cualidades el país no ha necesitado de la inmigración de razas como la china y la negra.

En los países limítrofes los indios constituyen, por lo menos, dos tercios de la población; una quinta parte está formada por blancos dedicados al comercio en grande escala y al desempeño de cargos en las esferas superiores del gobierno y el resto está formado de mestizos o ladinos, gente industriosa y trabajadora que mueve los numerosos elementos de riqueza del país.

En nuestros tiempos y con el acercamiento de las distancias la población de *El Salvador* ha variado: numerosas son las personas que de distintas partes y pertenecientes a diversas naciones han hecho de nuestra tierra la suya y han fusionado su raza con la nuestra.

Con respecto a cultivos, se pueden llevar a buen término casi todos los de plantas tropicales; a ello contribuyen en gran parte las deyecciones volcánicas de numerosas erupciones cuyos testimonios se encuentran en distintos rumbos de la comarca salvadoreña.

El Salvador está formado por una faja de tierra relativamente estrecha, limitada en toda su extensión sur por el océano Pacífico; por sus otros rumbos le limitan los estados vecinos. A tal situación se debe el hecho de que sus tierras, distribuidas en la costa, no alcancen la zona de las altas montañas y casi en totalidad puedan aprovecharse en toda clase de cultivos tropicales. En Honduras quedan las regiones elevadas, de clima frío, demasiado accidentadas, de grandes y bruscos desniveles y de rocas áridas, casi imposibles de trabajar.

Además de su fertilidad, las llanuras de El Salvador tienen la inapreciable ventaja de facilitar el paso de las vías de comunicación, poco desarrolladas en aquellos tiempos, aunque en mayor grado que como se encontraban en el resto istmeño. La visión de los ilustres viajeros del siglo pasado se ha realizado: el país se encuentra cruzado por ferrocarriles en la mayor parte de su extensión; se puede viajar a bordo de confortables vagones, de uno a otro extremo, de Cutuco a la república de Guatemala, atravesando importantes capitales y ricas zonas agrícolas; vías macadamizadas y asfaltadas unen los pueblos más apartados y carreteras e innumerables caminos vecina-

les entretejen la obra ferroviaria y de autos, todo superado en velocidad por el transporte aéreo de pasajeros, mercaderías y correspondencia y auxiliado por los servicios de telégrafos, teléfonos e inalámbrico.

PUERTO DE LA UNION.—En el año de 1866, el puerto de La Unión, el principal de la república (por ciertas circunstancias), era un pueblo de unos 1,800 a 2,000 habitantes, en su mayoría mestizos o indios puros. Se contaban algunos europeos de distintas nacionalidades y 2 ó 3 norteamericanos; estos señores eran los principales comerciantes de mercaderías, artículos que remitían al interior del país.

La Unión o San Carlos La Unión es cabecera del departamento de La Unión, creado en el año de 1865.

El departamento de La Unión está limitado: al norte y al este por la república de Honduras, al sur por el golfo de Fonseca y el océano Pacífico y al oeste por los departamentos de San Miguel y Morazán; le forman dos distritos: La Unión y Santa Rosa.

La Unión fué habilitada como puerto por el Congreso Federal en 1824. En 1928 el departamento de La Unión tenía una población de 65,720 habitantes; la cabecera o puerto de La Unión tenía, en el mismo año, 5,690 habitantes.

Las condiciones topográficas y altura sobre el nivel del mar, 20 metros en la plaza, hacen de La Unión un puerto de clima tórrido. En algunos meses del año, en marzo y abril, es corriente que el termómetro suba, a la sombra y hacia las dos de la tarde, a 35 y 36 grados, circunstancias impropias para halagar al inmigrante a fijar en tal medio su residencia. La Unión se encuentra enclavada en el fondo de la bahía de Fonseca y rodeada por formaciones geológicas que de un lado se levantan a cierta altura sobre el nivel del mar, lo que contribuye en gran parte al alza de temperatura observada. Por la tarde se siente una leve brisa que se levanta del mar y viene a refrescar un tanto las playas quemadas por el sol.

Los alrededores del puerto de La Unión son muy poco cultivados y sobre el borde del mar crece de manera vigorosa el Rhizophora Mangle L., formando bosques o manglares más o menos densos. La corteza de este vegetal, rica en tanino (22 a 33%) se emplea en las tenerías de la república, para la preparación o curtido de pieles. Los paletuvios (Rhizophora) tienen la propiedad de mantener o bañar sus raíces en las aguas saladas de los mares o esteros. Los manglares son lugares de reconcentración de enormes cocodrilos (lagartos) que tienen sus cuevas en la desembocadura de numerosos riachuelos cuyas aguas se vierten en la bahía, formando los llamados esteros.

ISLAS DE LA BAHIA DE FONSECA.—En la bahía de Fonseca se encuentran numerosas islas de diversos tamaños; por el año 1866 a excepción de la Isla del Tigre, todas estaban desiertas. En la actualidad casi todas las islas de la bahía de Fonseca están habitadas.

Meanguera es de las más pobladas; tiene unos mil habitantes. La población cuenta con calles regularmente delineadas y con casas de bajareque y de paja; hay municipio y alcaldía y la asistencia eclesiástica está a cargo del señor cura de La Unión; sus habitantes comercian por las vías de La

Unión y Amapala; exportan pescado, aceite de tiburón y aletas del mismo animal (que venden a los chinos), carey, perlas y productos tales como mangos, piñas y mamones; transportan mercaderías a Nicaragua e importan artículos de aquel país y de Honduras. Más o menos, lo mismo puede decirse de Meanguerita.

En Perico hay un comerciante palestino o libanés que se dedica al comercio de durmientes para el ferrocarril.

Conejo es una isla muy visitada por las personas que van en busca de un buen balneario.

Las islas de la bahía de Fonseca, casi incultas, están cubiertas de una vegetación muy densa, muy pobladas de árboles, muy montuosas y son de difícil acceso con motivo de los arrecifes que las rodean. Algunas de estas islas, de vegetación propia para la alimentación del ganado, se destinan a la crianza de grandes hatos de bueyes, cuyas pieles son muy solicitadas. Entre estos animales hacen grandes estragos fieras tales como los jaguares, ocelotes, pumas, etc.

ISLA DEL TIGRE.—La más importante de las islas de la bahía de Fonseca, por su posición, es la del Tigre. Circularmente, tiene unas veinte millas. Debido a su configuración el arribo sólo es posible en algunas direcciones; hacia el norte y el este hay pequeñas ensenadas acantiladas y playas cubiertas de arena fina; al lado sur y al oeste todo es formación basáltica, escarpada, abrupta y muy alta, que impide en lo absoluto el acceso.

El puerto de Amapala está situado, precisamente, en el fondo de una de estas ensenadas, en una posición muy pintoresca. El pico que forma la parte más alta de la isla y que alcanza de 700 a 800 metros de altura sobre el nivel del mar le abriga contra las fuertes brisas. En el puerto de Amapala el anclaje es cómodo y seguro, aun para embarcaciones de gran tonelaje, que pueden hacerlo a un cuarto de milla de la isla. Este puerto, en otro tiempo refugio de piratas del Pacífico, fué declarado puerto franco unos años antes de 1866; concentró durante cierto tiempo todo el comercio de Honduras, pero poco a poco los navíos cesaron de tocarle y quedó reducido a un miserable hacinamiento de casas defendidas por un fuerte imaginario, dotado por el gobierno con una guarnición de doce hombres comandados por un general que en esos tiempos se intitulaba pomposamente: Gobernador de la isla.

La isla del Tigre se encuentra a una distancia de unas doce millas de La Unión, que con buen tiempo pueden recorrerse en tres o cuatro horas. De todos estos asuntos guatemalteco-salvadoreños nos habla la obra de los señores ingenieros A. Dollfus y E. Mont-Serrat: Viaje geológico por las Repúblicas de Guatemala y El Salvador, cuya traducción hemos llevado a término, reuniendo el material traducido, en cuatro volúmenes. La importancia de esta obra es tal, que sirve siempre de guía a quienes emprenden el estudio de la mineralogía y geología guatemalteco-salvadoreñas. Circunstancias económicas nos han impedido publicarla.

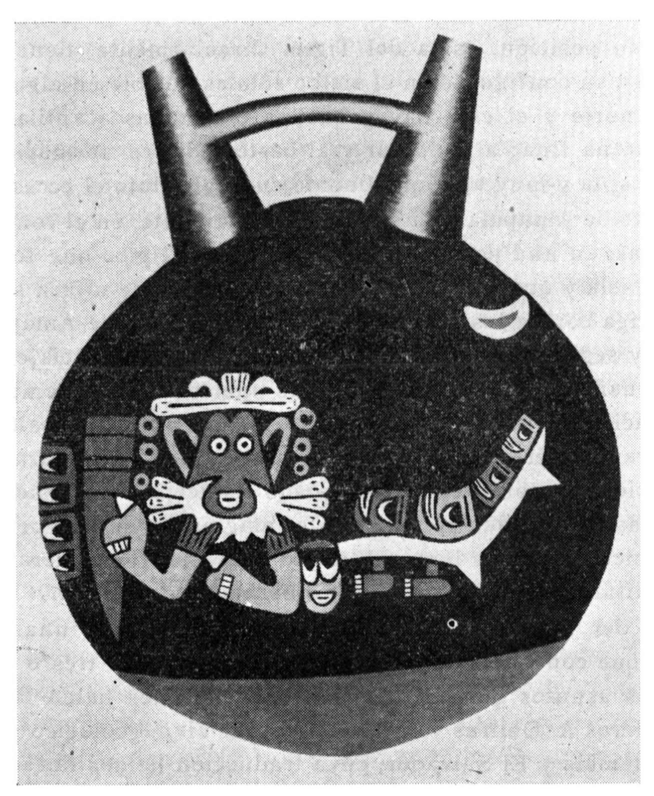
Un enigma prehistórico revelado

Por PROSPERO L. BELLI, Ica, Perú.

Presentamos a la consideración del mundo científico, una versión que atañe al esoterismo mítico-alegórico, del panorama arqueológico indo-peruano, en un esfuerzo para engarzar el eslabón perdido en la noche de los tiempos, tratando objetivamente de compulsar el problema para después comprobarlo.

Es un caso que necesita especulación por lo sorprendente, pues en muchos años de descubrimientos e investigaciones arqueológicas en América, no se ha visto algo parecido, y toca al Perú el honor de su contribución, para esclarecer una de las bases de su prehistoria.

En consuno con el culto lector veremos conceptos antiquísimos del cosmos de ciencia-religión, haciendo presente que son las más arcaicas del mundo y que ambas doctrinas se complementan, no formando de ninguna manera antítesis.

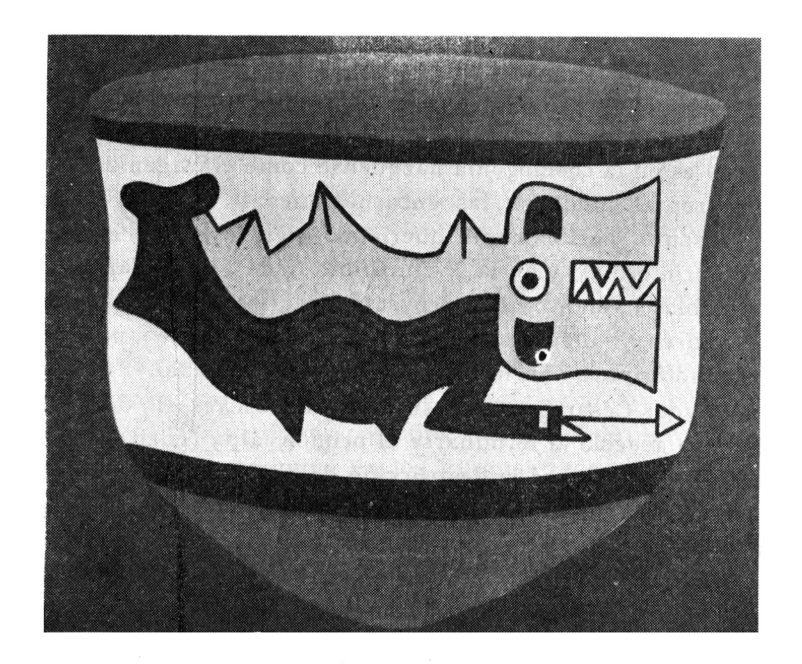


Nº 1.—Huaco mitológico nazquense que representa al primer avatar en pez. *Museo Arqueológico "Carlos Belli".* (*Acuarela de Próspero L. Belli.*)

Los dos especímenes que ilustran este artículo pertenecen al Museo Arqueológico "Carlos Belli" de Ica-Perú, los cuales fueron estudiados y descifrados por el arqueólogo fundador del museo de su nombre; su descripción es como sigue: "El huaco Nº 1, representa a la primera encarnación de Vishnú

en pez, que se encuentra en trance de hender las tenebrosas aguas del diluvio; obsérvase al enorme pescado con la cola bifurcada característica de los peces, el cuerpo estriado en cuya cola pueden verse las cabezas de algunos cadáveres, simbolizando la potestad destructora del dios. En la frente se distinguen pequeños cuernos fijos en una como diadema rematada por dos cabezas de muerto, se ve también la cara de la divinidad que es netamente humana; ella está rematada por una como barba en cuyos extremos hay dibujadas pequeñas cabezas de muerto. Las manos y los pies salen por debajo del cuerpo del pez; en una de sus manos lleva Vishnú un cetro del que penden dos cabezas de muerto, representación universal del poder. El fondo del huaco tiene un color de carmín obscuro.

"El huaco Nº 2, es la segunda encarnación en Vishnú anfibio, sus características son: nótase la concatenación de formas, tras el pescado el anfibio



Nº 2.—Huaco mitológico nazquense que representa al segundo avatar en anfibio. *Museo Arqueológico "Carlos Belli". (Acuarela de Próspero L. Belli.)*

que participa de los animales terrestres y de los acuáticos, en ella que es efectivamente la segunda, se ve que del dios no ha desaparecido todavía la cola bifurcada del pez, cuyo cuerpo está rematado por el brazo y la mano que lleva un dardo, del que se ha servido para matar a Aya-Griva. Obsérvase el cuerpo dentiforme como el anterior, terminado con una enorme cabeza de jabalí con mandíbula y dientes poderosos, que sirvieron para sacar al gigante muerto a la superficie del océano. El fondo del huaco tiene un color blanco.

"La cronología cosmogónica ideográfica de las ocho encarnaciones de Vishnú de la civilización purana, encontrada en los huacos sagrados de Nazca, aclara el misterio de que la teocracia en aquel tiempo prehistórico, formó el origen de la mitología adaptándola a la naturaleza. Empezando la 1ª en-

carnación en pez, representando a los acuáticos; la 2ª en pez-jabalí, representando a los anfibios; la 3ª en serpiente, representando a los reptiles; la 4ª en ave, representando a los volátiles; y la 5ª en felino, representando a los cuadrúpedos; la 6ª como deidad malévola o Lucifer que vive en el fuego central de las profundas capas geológicas de la tierra, como causante de los terremotos y maremotos que son catástrofes para la humanidad; la 7ª espiritual, es representada como una esfinge maléfica, su residencia el espacio, y que pone en desunión a las familias, a la sociedad y las naciones; la 8ª en el astro sol, formando un nuevo ciclo de mitología celeste con la 7ª y la 8ª, correspondiendo las seis anteriores al período mitológico terrestre, para terminar con la 9ª encarnación simbólica en el dios de la lluvia.

"Los indos representaban a Vishnú como un pez, aportando un cuerno en la cabeza, y poseyendo todos los atributos de las divinidades, es decir, el cetro real que simboliza el mando, y la anatomía, a la vez humana y bestial, que la pintoresca leyenda le atribuye.

"Vishnú-tortuga no existió, pues, para los peruanos, pero sí un híbrido de anfibio y jabalí que lo hago ocupar el segundo lugar, destinado por los indos a la tortuga.

"El agua es en la cosmogonía nazquense como el origen de la existencia material, está representada en las encarnaciones 1ª y 2ª de Vishnú; la 1ª tiene fondo obscuro, posiblemente queriendo significar que el pez sale del caos o abismo primordial; y en la 2ª el anfibio tiene fondo blanco, significando que las tinieblas habían pasado proyectándose la luz sobre la tierra".

En el museo ya nombrado se encuentran los siete huacos que falta explicar, formando nueve con los dos del presente artículo.

El historiador César Cantú en su "Historia Universal" dice: "El primer avatar de Matsya acaeció al terminarse el primer calpa (edad), que fué cuando el sueño de Brahma causó la destrucción del universo, pues, mientras dormía, se le acercó el demonio Aya-Griva, y robó los Vedas que le salían de la boca, notándolo Vishnú se transformó en un enorme pez, y apareciéndose al piadoso rey Satiavrata, le dijo: "Dentro de siete días los tres mundos perecerán sumergidos, pero en medio de las devastadoras olas surgirá un barco, que yo mismo dirigiré y que se detendrá ante ti. Colocarás en él toda clase de plantas y semillas y un par de animales de cada especie, entrando tú en seguida. Cuando el viento azote el barco, agárrate al cuerno que llevo en la cabeza, pues yo estaré a tu lado hasta que concluya la noche de Brahma". Así aconteció, y después de retiradas las aguas del diluvio, se encontraron los Vedas dentro del cadáver del gigante Aya-Griva, muerto por Vishnú, y dados a Satiavrata bajo el nombre de Vaisvawata fué el 7º Manú, profeta y legislador de los hombres regenerados.

"La segunda vez encarnó en forma de tortuga, y luego, habiendo amenazado el demonio de las aguas a la tierra, se convirtió en jabalí, venció al gigante, levantó en sus colmillos al globo y lo volvió a equilibrar sobre el océano.

"Triunfó otra vez transformándose en hombre-león, y el que se detenga a contemplar estas sucesivas encarnaciones, advertirá en ellas algunos

rasgos de la primitiva historia del mundo, y del procedimiento de la creación animada, que va pasando del pez al anfibio, de éste al cuadrúpedo, y del cuadrúpedo al hombre; notándose siempre un progreso, una victoria que el principio bueno alcanza sobre el malo, un aumento de perfección y de poder".

El sánscrito, lengua muerta y sagrada de los indos, posee una radical llamada kri, que significa: la vida al salir del caos hace cierto rumor, como decir, que es un grito de la existencia. Tiene su etimología con nuestro crear y creare de los latinos.

Según los ilustres orientalistas indos y europeos, tratando de los avatares místicos de Vishnú de la India, lo encontramos relatados en el orden siguiente: pez, tortuga, verraco, hombre-león, enano, guerrero, héroe, dios-hombre y sabio-santo. En las cuales podemos ver la gradual transformación de las especies desde el período azoico, en que planta Brahma el germen creador, pasamos por los períodos paleozoico y mesozoico, simbolizados en los avatares del pez y la tortuga; y el cenozoico que lo está en el verraco y el hombre-león, hasta llegar al quinto y culminante período geológico, era de la mente o época del hombre, simbolizada en la mitología indoísta por el enano o primera tentativa de la creación del hombre.

Las nueve encarnaciones de Vishnú pueden verse actualmente en el célebre monte Abú de la India, cuyas alturas y mesetas están cubiertas de urnas adornadas con muchas esculturas, templos y tumbas; es una población montañosa en Rayaputana occidental.

Los Puranas indos como se verá están de acuerdo con la moderna ciencia física, aun aquello que aparenta ser una alegoría disparatada de Brahma tomando la forma de un verraco, para sacar a la tierra de debajo de las aguas, relacionándose con los muchos levantamientos y hundimientos, desde los primeros hasta los últimos períodos geológicos de nuestro globo.

La doctrina que domina en los Puranas indos es el panteísmo, un ser supremo, infinito, incomprensible, se manifiesta bajo la forma de cualquier divinidad particular, con Vishnú o Siva, sin dejar por ello de ser la causa de todo lo que existe. El tema principal de los sagrados Puranas es la mitología, donde se expresan tradiciones históricas, genealógicas, dogmáticas y metafísicas.

He aquí en síntesis la esencia de los Puranas: El mundo ha sido creado por Vishnú, existe en él, él es la causa de su duración y de su fin, él es el mundo. El primer principio (Pradhana), recibió también de los sabios el nombre de Naturaleza (Prakriti). Los brahmanes instruidos en los Vedas, y enseñando su verdadera doctrina, explican pasajes como el siguiente: No había noche ni día, cielo ni tierra, luz ni tinieblas, ni alguna otra cosa que no fuera el Unico, inaccesible a la inteligencia, aquel que es Brahma y Puman (el espíritu), Pradhana (la materia), y su otra forma por la cual están reunidas o separadas, se llama Kala (el tiempo). Como tiempo, la divinidad no tiene principio, y su fin no es conocido, de él se desarrolla sin interrupción la evolución de la criatura, su existencia y su destrucción.

Los Vedas y los Libros de Manú, son considerados anteriores al diluvio, porque no hacen mención a esta catástrofe, al paso que los Puranas, el Ma-

habbharata y el Satapatha, describen con minuciosos pormenores, explicando que Vaivaswata salva a un pececillo en que encarna Vishnú para advertir por su boca a aquel justo varón, del eminente diluvio que va a sumergir la tierra y ahogar cuanto en ella vive, por lo que le manda construir una nave, en la que debía embarcar con toda su familia, y una pareja de animales de cada especie, y una semilla de cada planta; empezó a caer la lluvia, entonces vino a colocarse delante de la nave un enorme pez unicornio, a cuyo cuerpo ató Vaivaswata una soga, con arreglo a las órdenes recibidas, de modo que el pez pudiese remolcar la nave por entre los desencadenados elementos, hasta que apaciguada su furia, se detuvo el pez con la nave en la cumbre de los Himalayas.

La civilización nazca post-diluviana mantuvo el recuerdo del diluvio, ya explicado en los huacos Nos. 1 y 2, cuya tradición difundieron los descendientes de Vaivaswata por todos los países que colonizaron.

La doctrina indoísta admite cataclismos parciales que sobrevienen al término de cada ciclo de nuestro globo. El diluvio parcial de Noé comprendió el Asia Menor, y el de Vaivaswata estuvo localizado en el Asia Central, que alteró su configuración geográfica. En los colosales períodos de la Tierra hubo muchos cataclismos, sobre todo en la inmensidad del Océano Pacífico, pues, en nuestra época sucedió uno que por su magnitud impresionante nos puede dar una idea. En el año 1815 la isla de Sumbava sacudida por un terremoto desde el 5 de abril hasta julio, sufrió tal alteración en un radio de mil millas, que los buques se hallaron en seco sobre el punto donde habían anclado, y el terreno por donde se caminaba a pie firme se vió cubierto de una porción de metros de agua; sintiéronse los sacudimientos hasta en las Molucas, en Sumatra y Borneo, y en Java, distante trescientas millas, produjeron las cenizas una obscuridad más profunda que la de la noche, y de setenta y dos mil habitantes apenas ciento veinte se salvaron con vida.

La ciencia moderna con sus investigaciones sobre el terreno, ha obtenido pruebas sobre el diluvio de Asia Menor. El Museo Británico organizó una expedición de 1918 a 1919, ocupándose sobre todo del cerro El Obeid situado entre Ur y Eridu, en que hallaron ruinas interesantes; estos trabajos pudieron ser reanudados en 1932 gracias a la colaboración que se prestaron el Museo Británico y la Universidad de Pennsylvania, iniciados bajo la dirección de Leonard Woolley.

Los arqueólogos hicieron cavar pozos, los obreros horadaron primero espesas capas de escombros y detritos, pero de pronto la naturaleza del suelo cambió, encontraron arcilla perfectamente pura sin mezcla alguna, cuya composición revelaba que había sido acarreada por las aguas.

Creyóse que se había llegado al extremo fondo del delta y que se tocaba el limo que constituía el delta primitivo del río, pero los arqueólogos hicieron cálculos y llegaron a la conclusión de que no era así, ordenaron cavar más, luego tan repentinamente como se había presentado, la arcilla se acabó, apareciendo debajo nuevas capas de detritos mezclados con instrumentos de piedra, trozos de sílex y fragmentos de alfarería; esa capa de arcilla de dos

metros cuarenta de espesor, constituye la única prueba que haya sido obtenida hasta ahora del cataclismo que asoló la Baja Mesopotamia, y que las tradiciones hebraicas, derivadas de las sumerias, convirtieron en el diluvio universal.

La alegórica versión de los indos tiene correlación con los dos huacos que ilustran el presente artículo, y que lo aclaran más aún; dice así: El Pescado-jabalí cuyos ojos redondos muy grandes como el loto, cuyo cuerpo es tan grande como la montaña Nila, levantó la Tierra con sus formidables colmillos desde las más profundas regiones submarinas, las aguas se precipitaron en los mundos inferiores, y los habitantes buscaron un abrigo entre los pelos erizados de la espalda del jabalí, y temblaron cuando se levantó, elevando la Tierra sobre la cima del Océano en el que flota como un potente navío, y a consecuencia de su superficie no se hunde debajo de las aguas.

La doctrina indostana hizo vibrar el principio fundamental de un dios universal, analogía evidente del mitologismo-simbólico de la humanidad en el mundo.

Es una ley oculta que en cada peldaño de la evolución, vuelve a encontrarse un elemento del pasado. Sabemos que la civilización nazca poseyó una elevada mentalidad eurítmica entre la ciencia, el arte y la fe.

Se ha podido observar que de las dos primeras civilizaciones de Nazca, la purana y la ariana no supervivieron, en la lengua ni en la raza la primera bruna y la segunda blanca, por haberse fusionado en una de color cobrizo que los españoles encontraron y que hablaban el idioma del imperio incaico.

Los avatares de la India difieren de las encarnaciones nazquenses, por cuanto las primeras creaciones traídas al nuevo mundo no sufrieron alteración evolutiva como en la India, sin duda por falta de continuación migratoria, que en Nazca se encontró en sus más genuinas formas, porque los emigrantes debieron traer a América los primeros elementos estilizados, que corresponderían a la época en que fueron inventadas las primeras representaciones míticas de los primordiales procesos mentales, de las prehistóricas civilizaciones del mundo.

La civilización nazca post-diluviana principia con la mitología purana en sus creencias religiosas-científicas, viviendo en este período de su historia en la más sana moralidad, por el recuerdo perenne de sus tradiciones referente al diluvio asiático; en los millares de sus huacos con representaciones mitológicas no se ha encontrado uno obsceno, prueba de su observancia ética. No conocían el oro y la plata. Su vida sencilla de pastores, agricultores, pescadores, ceramistas y tejedores; no tenían templos, palacios, ni población construída a base de piedra, ladrillos o adobes, su régimen sería teocrático o patriarcal.

En el presente siglo XX se han realizado los más importantes y valiosos descubrimientos arqueológicos en América, donde las más remotas civilizaciones han surgido a la luz en los monumentos, palacios, templos y en los singulares y estéticos ejemplares, que en todo tiempo son debidamente estudiados e interpretados por eminentes arqueólogos americanos y europeos. El legendario Perú con sus esplendorosas culturas costeñas y andinas, aporta los

mayores conocimientos a la prehistoria de América, entre ellas la civilización nazca nos da una contribución que parece inverosímil, al encontrarse en el área arqueológica de la costa sur del Perú, cerca del Océano Pacífico, millares de huacos bien conservados de los que se han extraído enormes cantidades de muestras. Acontecimiento admirable el haberse reunido en nuestro Museo Arqueológico los testimonios de remotas creencias, estudiadas e interpretadas por el nazcólogo Carlos Belli, que tenía la convicción afirmativa de su creencia y de su fe en la obra inédita "Nazca, Asiento de Antiguas Civilizaciones del Perú", fruto de una labor silenciosa y modesta, pero trascendental para la historia americanista.

Dominicos en América[1]

Reverendos padres Fr. Tomás de los Santos y Fr. Ventura Martínez

Por el socio correspondiente Fray
ANDRES MESANZA, O. P., Caracas.

Nació el primero de los nombrados en la ilustre Córdoba de Tucumán el año de 1826. El Señor le dotó de mucho talento, precocidad, amor a lo bueno y de una madre por demás religiosa. Los suyos, viendo en el niño ventajas grandes para el futuro, trataron de llevarlo a las cosas de la tierra y le enviaron a Buenos Aires para darle más ilustración y mundo. El niño Tomás decíales y repetía: "No os molestéis; yo no seré sino dominico y sólo dominico". Conocía a los nuestros del Convento de Córdoba y del no menos notable de Buenos Aires. El amor a la Virgen del Rosario y al Angélico Doctor hicieron mucho en su vocación.

¿Qué era a mediados del siglo pasado el convento dominicano de Córdoba? ¿Cómo pudo vivir y prosperar en aquellos años, de 1834 a 54, los bárbaros de la nación argentina? Alguna respuesta nos dará el famoso escritor Víctor Eyzaguirre, presbítero chileno, que por allí estuvo el año 1855.

"Un espectáculo satisfactorio ofrecía a la Religión y a la piedad, en Córdoba, la saludable reacción que operaban en las Comunidades de Regulares, algunos individuos llenos de celo y de virtud. Un anciano venerable [2] estaba a la cabeza de la observancia prescrita de la Regla que se restablecía entre los dominicos. Algunos jóvenes inteligentes y piadosos [3] le acompañaban en su empresa, empeñados en restituir a su Orden, en las provincias argentinas, el ilustre esplendor que en todas partes la hizo tan célebre como benemérita para la Iglesia. El influjo del buen ejemplo dado por la Comunidad dominicana de Córdoba se había hecho sentir en Tucumán y en San Juan de Cuyo, de tal modo que la disciplina regular se restablecía y los educandos para el claustro lo crean en la observancia perfecta de sus leyes". ("Los Intereses católicos en América", tomo I, pág. 248.)

Bajo el manto de Nuestra Señora del Rosario vivió diez años el joven dominico santificándose, estudiando y enseñando. Tan excelente corista fué puesto al frente de muchas cátedras conventuales antes de recibir el sacerdocio, que lo obtuvo de veintitrés años. Con el presbiterado, aumentó en él el entusiasmo por el trabajo en púlpito y confesonario. En el Convento fué Maestro de Novicios y Superior, a contentamiento general. En 1860, a los 34,

---

(1) Capítulo *inédito* de un libro en preparación llamado "Dominicos en América".

(2) No he podido saber el nombre de este dominico a quien alude Eyzaguirre.

(3) Dos de estos religiosos serían los coristas Fr. Tomás de los Santos y Fr. Ventura Martínez, que entonces estudiaban y enseñaban allí. Un tercero fué sin duda ninguna el P. Fr. Olegario Correa, 1817-1867, obispo preconizado de San Juan de Cuyo. Este padre fué el alma de los dominicos de Córdoba, del 37 al 60.

fué trasladado a la residencia de Mendoza para que la levantase de su postración y arreglase los estudios. Allí le cogió el terremoto del 61, célebre en la historia de la nación. El y algunos pocos frailes se libraron de la muerte, pero toda la hermosa ciudad y el convento nuestro vinieron a tierra. Un héroe digno de tener estatua se mostró en aquella hecatombe el Padre Santos: fué la caridad en la mitad de las ruinas. Su nombre pasará a los siglos vestido de luz (dice un autor), unido a la catástrofe de la ciudad de Mendoza.

La obediencia lo trasladó al convento de Buenos Aires, llamado de San Telmo, el año 62. Sus religiosos lo eligieron y reeligieron superior por unanimidad de votos, y toda la capital le vió seis años dando el más alto ejemplo de piedad y laboriosidad, y santa abnegación. En 1867 fué hecho Provincial y durante su mando sobrevino el feroz cólera morbo a todo el país. El Provincial Santos no huyó del peligro. Fué el Angel de la caridad y otro San Vicente de Paúl y cayó fulminado por el terrible azote en el mes de enero del año siguiente. No tenía aún 42 años y había vivido mucho tiempo para el bien.

Años después de muerto fué desenterrado el cadáver para darle más honrosa sepultura, y se halló él tan entero y sano como el día de su fallecimiento.

A la derecha del altar mayor de nuestra Iglesia de Santo Domingo de Buenos Aires está hoy su gloriosa tumba, adornada con justiciera y elegante leyenda. Más de una oración fúnebre se pronunció en su honor, e hízose muy famosa la de su discípulo y súbdito Padre Marcelino Benavente, gloria de la oratoria platense.

El Padre Roze, de donde tomo estos datos, dice que el Padre Tomás escribió varios libros y que los principales son los dos siguientes: 1º "El terciario dominico instruído". 2º "Método espiritual".

Reverendo Padre Fray Ventura Martínez.—La vida del Padre Ventura Martínez está muy bien sintetizada en un diccionario biográfico que dice así:

"Notable orador argentino. Nació en Buenos Aires en 1823 y murió en la misma ciudad en 1872. Sus padres lo dedicaron al oficio de tipógrafo. Abandonó la imprenta en 1848, y un año después profesó en la Orden Dominicana. Tuvo una decidida vocación por el púlpito, al cual consagró todos sus afanes y hasta sus fuerzas físicas. (Hay quien asegura que este religioso murió de fatiga de tanto predicar.) El Padre Martínez ha sido uno de los mejores oradores sagrados de la República Argentina, y el que indudablemente, ha reunido mayores concursos en torno de la cátedra del Espíritu Santo. Su vida, en perfecta analogía con su predicación, fué el más elocuente y práctico ejemplo de virtudes que se afanaba por inculcar y desarrollar en los fieles que le escuchaban. Su muerte, generalmente sentida, dejó un vacío que en aquellos tiempos (1875), sólo pudo llenar el recuerdo de sus prendas intelectuales y morales, constantemente renovado por la vista de los lugares en que hizo oír su inspirada palabra."

Dos años después de su muerte se publicaron algunos de sus trabajos literarios con el título de "Obras oratorias de Fray Ventura Martínez".

El padre Roze (que en caso que no conociese personalmente a este padre, sí estuvo en Buenos Aires días después de fenecido) hace estupendos elogios del orador argentino, y de su vida, cuenta cosas que se predican de los grandes oradores del catolicismo. Cuenta que cierta vez, predicando del Juicio Universal, en nuestro templo de Buenos Aires, se apoderó tal emoción y susto del público, que fijó los ojos en la estatua de San Vicente Ferrer creyendo que no el padre Ventura, sino el predicador valenciano, era el que estaba perorando desde su misma hornacina.

En un panegírico de nuestro padre Santo Domingo, fray Ventura Martínez dijo esta terrible o dura sentencia: "Los preceptos de la oratoria, si no me engaño, se establecieron para suplir en el orador sagrado lo que le falta de humildad y de espíritu; y en el orador forense. lo que a sus causas falta de justicia".

El padre Ventura era de mediana estatura. Frente elevada y meditabunda. Ojos grandes y negros. Su voz dócil y flexible, era vibrante, sonora, limpia.

Dejó en aquel país fama de predicador y de santo religioso.

Costumbres indígenas en Rabinal, Baja Verapaz

Por el presbitero CELSO
NARCISO TELETOR, Guatemala.

LAS COFRADIAS

Los indígenas suben por riguroso escalafón en los cargos que ejercen, o a que se obligan: entre ellos no se observa el favoritismo ni la influencia que pudiera ejercer el que algunos sepan leer y escribir, lo que antes era insólito por la aversión que han tenido al ladino. Buscan única y exclusivamente para ejercer los cargos, aparte del honor que significan, la conservación de las costumbres y la tradición de ciertos ritos venidos hasta ellos de generación en generación transmitidos de viva voz.

Uno de los cargos que llevan en rigurosa escala es el de kajahuixel, el principal del pueblo, los presidentes de la cofradía. En este pueblo antes había más de una veintena de ellos; pero como los gastos son crecidos por la particularidad que tienen de no pedir limosna como entre las hermandades y asociaciones religiosas ladinas, han ido depositando en la iglesia los santos que no han podido celebrar.

Cada kajahuixel es elegido con anticipación en cada fiesta de santo; se congregan en el corredor del convento a tratar de quién o quiénes son aptos para los cargos subsiguientes; discutidos con toda amplitud, hacen una anticipada elección nombrando comisiones pesquisidoras. Entre los candidatos deben figurar única y exclusivamente los que han servido de mayordomos y los cargos civiles y que además sean terratenientes, contando así con alguna comodidad económica. El kajahuixel o primer mayordomo o principal debe haber pasado por los siete grados de esta institución, son ellos: u guc 7º may; u guajxac 6º may; u roo 5º may; u caj 4º may; u rox o tercero; u cam 2º may.

Cada uno de éstos tiene sus obligaciones no solamente con el santo sino con el kajahuixel; así el ucam o segundo tiene que llevar abrazadas las candelas con que el kajahuixel alumbra en la iglesia o procesiones, encendiéndolas y apagándolas en cada caso con la reverencia consiguiente.

Estas candelas las lleva envueltas en una manta especial y encima ponen un pañuelo de color: las coloca siempre sobre el anda o sobre un altar, si es en la iglesia; en caso contrario, las tiene sobre los brazos con reverencia.

El tercero, u rox, lleva el escudo y sombrero de kajahuixel. El escudo es la efigie del santo, de plata dorada con un pie de madera forrada de plata labrada.

El ucaj, 4º may, a quien también le nombran capitán, se encarga del anda del santo, carga con vecinos particulares quienes se van turnando en el trayecto.

El u roo, 5º may, u guajxac, 6º may, y u guc 7º may, casi no asisten porque son otras sus obligaciones.

Servidos estos seis cargos hasta haber llegado a segundo, u cam, ya son candidatos para otros cargos civiles que deben pasar por escalafón hasta quedar hábiles para kajahuixeles.

Estos cargos son: siendo u cam o segundo may, pasa a mayor; oficio que ejerce en el cabildo con sus ocho subalternos para ciertos mandados, comisiones de los superiores inmediatos; cuidado de la cárcel y el poste de animales, etcétera.

De mayor pasa a regidor; de este cargo a alcalde-juez y de aquí a alcalde segundo que actualmente está suprimido por residir toda la autoridad en el alcalde único. Así pasados los 7 cargos de cualquiera de las cofradías y los del cabildo quedan candidatos para principales o kajahuixeles.

Hay otra costumbre que conservan en este pueblo y cuando alguna vez por influencia o intrigas de vecinos han querido cambiarla, esta idea ha sido objeto de pleitos. Tal costumbre es: cada uno de los cuatro barrios en que está dividido el pueblo tiene su patrón especial y sólo dentro de ese perímetro deben buscarse sus kajahuixeles sin salirse del circuito.

Hay en cada uno de los ángulos de la plaza pública una capilla dedicada a cada uno de estos barrios y en cada celebración del santo adornan y ponen una imagen del mismo, pero pequeña. Los barrios son: San Pedro y San Pablo (este último patrón del pueblo); San Pedro mártir; San Sebastián y Santo Domingo. Celebran estas festividades conforme el calendario eclesiástico; también celebran las principales fiestas de Nuestro Señor, de la Santísima Virgen y de algunos santos muy esclarecidos por sus virtudes o martirios. Antiguamente ponían zarabanda en cada celebración y para la fiesta titular en todas las cofradías. Consistían éstas en poner en el salón respectivo un santo y un platillo en una mesa y a los lados dos mayordomos que atendían al santo y la limosna; al otro extremo la marimba. Todos los hombres pueden bailar aquí y el que pone una moneda en el platillo tiene derecho a una copa de licor, que acto seguido los cuidadores sirven, y así sucesivamente toda la noche. En esta misma forma se pone otro santo, en una enramada o en otro local el adufe y violín para las mujeres, de tal modo que en sus creencias y costumbres guardaban este respeto al santo.

En una visita pastoral el ilustrísimo señor arzobispo Ricardo Casanova y Estrada prohibió esta costumbre; la prohibición la acataron los indígenas hasta la fecha.

FIESTAS Y ROGATIVAS

Las principales fiestas dignas de mencionarse, entre las que celebran los indígenas de Rabinal, por los adornos que en ellas se usan, son: San Pedro y San Pablo, cuya fiesta titular se celebra el 25 de enero. Estos adornos son típicos y costosos. De antemano tienen preparadas unas armazones para formar las andas, de 3 a 4 metros de alto por 2 de ancho, es decir, en forma oblonga.

Estas andas las adornan sólo con plumas de colores naturales, no pintadas. Para el efecto van a la costa a comprar las plumas de las aves, como el de kakik, plumas coloradas, las del toroboc, de plumas verdes, y de otros colores.

En la última compra que hicieron de esta clase, hará dos años más o menos, por 25 docenas, dieron 24 quetzales; por supuesto, les duran algún tiempo, pues las guardan los rajahuiles o nima huinac; entre éstos hay un maestro de ceremonias o cocero como ellos le llaman y cada cofradía tiene uno o dos cofres con llave donde guardan los utensilios, ropas y demás enseres de los santos; entre ellos, estas plumas.

Para el día del Guaim sacan los adornos con grandes ceremonias y relaciones los rajahuiles, que son los guardianes de estas cosas. Con arte y como tienen al cocero que va indicando la manera de adornar el anda, ésta resulta vistosa y elegante; por dentro va provista de campanillas que durante la procesión van tocando mediante unos cordeles *ad hoc*. También en el extremo más alto ponen al Apóstol Santiago montado a caballo, entre multitud de espejitos, en el centro, donde va el santo con sus ricas prendas; así los apóstoles San Pedro con llaves de plata; San Pablo con espada de plata; San Sebastián con las flechas que atraviesan su cuerpo, de plata, diademas y chispas.

Estas andas y los santos van bien asegurados a fin de que no se caigan en los grandes acatamientos que acostumbran hacer sus portadores: los de adelante hincan la rodilla casi hasta el suelo, mientras los de atrás levantan, y así casi parecen caerse anda y santo. Estos acatamientos los hacen en la casa, en el atrio de la iglesia, en las esquinas o en otros sitios que han elegido, tres a cada lado del N. S. O. y P.

Cuando la fiesta es de San Pablo — el hermano Pedro como erróneamente lo creen muchos fieles—van a dejar y a traer de la cofradía al festejado que es el 25 de enero.

Esto mismo se observa el día de San Pedro, 29 de junio. La otra anda que adornan de este modo es la de San Sebastián, el 20 de enero; los demás santos en andas sencillas, pero con gusto y cariño.

Cuando hay alguna calamidad, por ejemplo: peste o que no caen las lluvias, sacan lo que llaman "rogativas"; en este caso vienen un día antes todos los santos de cada cofradía y después de la misa que mandan decir pagada con limosna de ellos, ordenan la procesión presidida por la Santa Cruz y seguidamente van los demás por su orden.

Cada una de las fiestas en referencia, tiene sus bailes especiales y exclusivos. Hay fiestas en que bailan cuatro o cinco clases, como para el Corpus, y con un solo baile, el 25 de diciembre. Para estas rogativas rezan mucho en su lengua y encienden candelas y derraman lágrimas de la pena, y no olvidan ir a las capillas de los cerros a encender candelas y a quemar el pom que allí mismo cosechan, con grandes "relaciones", súplicas y rezos.

La fiesta del Corpus Christi la celebran de la mejor manera; muchas clases de "bailes" en todas las cofradías. La víspera de la gran fiesta llegan todos los santos a la iglesia, los traen por su orden. Adornan las cuatro capillas que hay en cada esquina de la plaza.

Hacen entre todos una enramada en derredor de dicha plaza — una manzana en cuadro — con anticipación, la cubren de hojas de plátano y con ramas de pino los horcones, y además, flores y frutas, dando aspecto vistoso y alegre el verdor y aroma de este conjunto. A la hora conveniente después de la misa, se organiza la procesión interminable.

Los "bailes", los santos encabezados por la cofradía de la Santa Cruz, todos caminando de espalda por la reverencia al Santísimo que lleva el sacerdote en la mejor custodia y bajo palio, rajahuiles, sus mujeres y fieles con candela en mano.

En las cuatro capillas hacen el descanso de rito y se cantan los motetes. Al llegar a la iglesia, que es de tres naves, colocan a los santos bajo los arcos de una de dichas naves y el sacerdote con el Santísimo pasa hasta el altar mayor donde da la bendición a la gran concurrencia.

Hay una particularidad en esta fiesta, y es que las cuatro cofradías de los cuatro barrios reparten chilate, atole de maíz especial de este pueblo, a todos los asistentes, pues llegan de las aldeas y caseríos vecinos.

Los que toman parte en el baile del Patzcá que he descrito en otra ocasión — personajes, relación e instrumento —, son los encargados de acarrear los utensilios indispensables para hacer en cada capilla el chilate a la vista del público.

La Muy trae sobre su cabeza el canasto de pan, el chocolate y las servilletas. Los Patzcá en sus espaldas la piedra de moler, en redes las jícaras, leña, ollas y así sucesivamente en cada cofradía hasta completar las cuatro capillas. En seguida bailan y toman chilate con pan. El baile de San Jorge se distingue aquí porque la sierpe de largo cuello corta las frutas con sus grandes fauces, y por ese mismo cuello se la pasa al que actúa dentro. Toda la chiquillada queda atónita al ver este animal cortar y tragarse toda clase de frutos que adornan la capilla y la enramada.

CUARESMA Y SEMANA SANTA

Otra celebración digna de mencionarse en Rabinal, es la de la semana santa. Comienza desde el primer viernes de cuaresma con la vía crucis. Adornan los 14 "pasos" en pequeñas capillas; llevan de la iglesia la imagen de Jesús Nazareno precedida de un tambor grande, cubierto de negro y un pito que tocan a largos intervalos con fúnebres modulaciones.

Rezan en cada "paso" la estación correspondiente. Por la noche, de 8 en adelante, el ajtij — "maestro" — lee la pasión de Cristo en lengua quiché que algún misionero habría traducido del castellano de uno de los evangelistas.

El original lo conservan los rajahuales manuscrito ya ilegible. El ajtij como conocedor de la lengua le da la fonética correspondiente y así lo entienden todos los oyentes, que generalmente llegan muchos y se colocan en lugar *ad hoc;* en el corredor o en alguna enramada todos los indígenas.

Esta lectura la hace el ajtij el viernes santo en la iglesia, después de la crucifixión, de 12 a 3 de la tarde. Acto solemnísimo es el descendimiento en que tocan el tambor, el pito y una trompeta con lúgubres y prolongadas voces.

Tzamajeles (enviados) son diez o más indios que salen de la iglesia después de rezar muy temprano el miércoles santo, se van a todo correr a las vegas de Santo Domingo a más o menos tres leguas y regresan por la tarde trayendo sandías, melones y demás frutas de la estación, para el monumento del jueves santo y la cofradía.

Estos indios se podrían comparar a los mejores corredores por la faena que hacen todo el día, regresando jadeantes con sus provisiones al punto de partida.

Las fiestas de cada una de las cofradías duran ocho días y comienzan con el okquebal o entrada.

Se juntan los siete mayordomos en casa del kajahuixel a tratar de la celebración inmediata de la fiesta; se ordenan las comisiones de cada uno. Por la tarde de ese día tratan de la llevada de un cerdo, dado por uno de los mayordomos; conducen al animal a casa del kajahuixel, con tambor, y queman cohetes a la salida y llegada; el kajahuixel da una res para dicha fiesta; hacen más de 500 tamales y los reparten entre los asistentes.

El día sexto es el día guaim, comida, llegan los rajahuales, dueños guardadores de las llaves de los enseres y adornos de los santos y las andas. Quinto día, la velación; todos los mayordomos velan al santo y sus enseres, una hora cada mayordomo, con candela en mano. El cuarto día hacen la enramada donde depositan al santo y adornan el anda, sacan la imagen con gran reverencia y queman cohetes todos estos días. El tercer día van a pagar la misa al cura y si hay vísperas cantadas como en otros lugares acostumbran, lo arreglan todo, y la hora de la misa y la procesión.

Contratan a los músicos para llevar y traer la imagen. El segundo día, víspera de la fiesta, se reúnen a una hora convenida de la tarde todos los demás kajahuixeles, sus mujeres y convidados para acompañar al santo, que lo llevan en procesión de la casa del kajahuixel a la iglesia. Si hay "bailes" llegan para acompañar en el trayecto bailando. Se queda el santo allí con sus cuidadores y candelas. Ultimo día y principal: se reúnen todos para oír misa; unas veces hacen procesión antes de la misa, otras veces después en el contorno de la plaza, es de rito. Acto solemne para ellos es la entrega del escudo, efectuada por el cura, concluída la misa. El kajahuixel entrante oye la misa al lado del saliente. El cura toma el escudo de las manos de éste y se lo da al entrante y lo rocía con agua bendita. Concluídos estos actos llevan al santo a la casa del kajahuixel saliente para ir a recoger el cofre que los rajahuiles y nimá huinac llevan, y se van a casa del nuevo mayordomo o kajahuixel.

Emplean en estas idas y venidas todo el día porque hacen grandes relaciones en su lengua, en cada casa, dando a conocer las costumbres y tradiciones, que vienen de generación en generación y que hay que conservar inte-

gras y religiosamente en honor del santo y de los kajahuixeles, como en bien del pueblo para que Dios los bendiga en sus bienes, siembras, familia, etcétera. Podríamos decir que se trata de grandes discursos de entrega y recibo y cumplimiento del deber a que se obligan.

El kajahuixel saliente da el almuerzo y el entrante la comida.

Si hay "bailes" entretienen a los concurrentes bailando en los grandes patios.

Hay que advertir que los personajes de los bailes son muy supersticiosos; pero en cambio la víspera de comenzar a bailar llegan todos a la iglesia con el cocero ajtij o maestro, candela en mano, y rezan y piden que el cura les eche la bendición y los rocíe con agua bendita, y así preparados se visten de su ropa, y máscaras, etcétera.

BAILES DE NAVIDAD

La fiesta de navidad la celebran los aborígenes de Rabinal, con baile especial aj ec. Un mes antes sube al campanario un indio con su tambor y pito a tocar por la mañana, a medio día y a la oración; este tambor es pequeño y lo toca con la mano izquierda mientras toca el pito largo, llevando con los dedos de la derecha las notas con distintas modulaciones. Comienzan a bailar en las cofradías al principio, sólo unas horas, ya cerca del 25 de diciembre toda la noche. Juegan a los toros con calabazas de ayotes especiales; juegan al tun con cañas de azúcar, con todo y sus hojas, y a la medianoche les dan una gallina asada entera, con lo que hacen una ceremonia, conmemorando la crucifixión de Cristo y acaban por comérsela. Todo esto con grandes relaciones rituales. Tiene la particularidad este "baile" que sólo dan unas vueltas y van a la cocina a pedir comida y más tardan en comer que en bailar; cada cinco minutos piden contra la voluntad del tata abuelo que se opone y casi termina por pegarles con el azote de que va provisto. Son generalmente diez o doce tamboreros con sus correspondientes pitos; cuando salen de la casa o van de camino tambores y pitos al unísono tocan lento; al llegar a su destino o al ir en procesión con alguna imagen tocan con aire acelerado, ya en conjunto se aprecia que todos llevan bien el compás, tambores y pitos, aunque algunas veces uno que otro pito, para dar ciertos tonos, se adelanta. Sólo oyéndolo se puede apreciar este típico conjunto.

Acostumbran las posadas o jornadas y en ellas dicho baile va corriendo a una cuadra y vuelven cantando a gritos relaciones en lengua hasta llegar a la casa donde quedan las imágenes.

Para la nochebuena el kajahuixel y sus mayordomos hacen su nacimiento en la iglesia; consiste en un rancho de paja cubiertos los horcones de parásitas aromáticas como el paxlac, no falta el tzu cab, parásita de exquisito aroma que se da en los peñascos, que traen de la montaña y duran frescas hasta el día de los reyes.

La nochebuena acompañan las imágenes de la Virgen y Señor San José que llegan a la iglesia para la misa del gallo.

Al día siguiente muy temprano se juntan todos en el atrio de la iglesia, allí se dividen en dos bandos, unos al oriente y otros al poniente, con su correspondiente Niño Dios que visita todas las casas del pueblo todo el día; pero por ser grande el pueblo, o por su tradición, van en carrera de tal modo que a las cinco de la tarde han concluído y se juntan en los ángulos de la plaza. Allí comienza una serie de ceremonias que tardan una hora en juntarse, porque van cambiándose, los del oriente van con el niño del poniente y viceversa, repetidas veces, hasta juntarse frente a la iglesia, con sus relaciones a grandes voces. Al principio despacio y conforme se van juntando más de prisa hasta que se reúnen con gran algazara a los toques de los tambores, gritos, repiques y cohetes. Una vez juntos se van todos a la cofradía, donde concluye la navidad.

MUSICA

En este pueblo es original todo, como lo es en algunos otros lugares. La música, es decir, los toques del tambor, el pito, el tun, el adufe y la chirimía, pues ya he dicho que cada baile tiene su instrumento y cada instrumento de original tocata. No imitan las tocatas de otros pueblos como se hace corrientemente, con canciones de moda de otros países.

Estos indios son verdaderos conservadores y de tal modo vienen de generación en generación aprendiendo y tocando lo que sus antepasados tocaron, ellos aún conservan lo que llaman "tu costumbre" y nadie les quita lo que han aprendido y conservan de sus antepasados como cosa sagrada.

Si alguna vez esos instrumentos son llevados o contratados para otro pueblo, ellos van, pero a tocar como se toca en su pueblo natal y no los hacen variar ni tocar otra cosa.

Actualmente están diseminados y radicados en las fincas algunos indios que tocan instrumentos, pero tocan como aprendieron y no varían su originalidad.

También en el vestir hacen otro tanto; pocos son los que cambian de indumentaria. Cuando había alcalde 2o. indio, Barrios dió una orden sobre que debía vestirse el indio de ladino. Así lo hacían pero pasado el año de servicio volvían con su cotón y huéx.

Lo que ellos aprendieron enseñan a los hijos y éstos a sus descendientes, de tal modo que no se apartan un ápice de su original aprendizaje y como no tienen otra mayor cosa qué aprender que sus costumbres, las guardan y les dan una gran importancia que creen sagrado deber como lo declaran en constantes relaciones en lengua los kajahuixeles, tenientes o coceros, pedidores de novias.

Los ajtij, maestros, y aun los ajitz brujos, constantemente aleccionan sobre la conservación de las costumbres en los bailes, instrumentos, cofradías, celebraciones, etcétera. Por todas estas razones en este pueblo son conservadores y originales y no imitan sino algunas cosas pasajeras y de poca monta.

ALIMENTACION

Los indígenas de Rabinal, como la mayoría de los de otros pueblos de la república, tienen por su comida especial las tortillas, el frijol y el chile. El frijol lo cultivan de diversas clases y colores; el negro mismo es de varias especies, entre ellas hay uno que se da en vainas largas, al que le llaman garbanzo, y se da como enredo, pero en el suelo; cultivan el blanco, el colorado, el piloy, que también es curioso porque hay una clase que se da en las montañas y se come con todo y cáscara en tiempo de cosecha; por ser la vaina blanda le llaman chuy.

Hay otra clase que enreda en la milpa, lo cortan en cierto tiempo y lo conservan en manojos con todo y vaina y a los cuatro o cinco meses sólo le echan agua caliente y se vuelve blando para comerlo, como si se acabara de cortar y lo condimentan con ihuaxte y es suculenta comida para ellos.

El maíz lo cultivan de tal modo que cosechan de regadío, de invierno y de montaña. Tienen semillas escogidas y apropiadas para cada uno de estos tiempos; cosechan en abril y mayo de regadío; en septiembre y octubre de invierno, y en noviembre y diciembre el de montaña.

El ayote, que es otro de sus cultivos, lo siembran de todas clases, tamaños y figuras; hay el saquil de cuya pepita hacen la pepitoria, el güicoy, el chilacayote; la semilla de cada uno de estos frutos tiene para los rabinaleños diferentes usos alimenticios.

Del ayote utilizan la flor para la comida. De la hoja hacen una comida llamada boch bol; cortan las hojas tiernas, las untan de masa y las envuelven y cocidas de este modo la condimentan con ihuaxte, lo que para ellos es un plato primitivo muy sabroso y lo comen con tamalitos blancos. Del maíz hacen el totoposte para los largos viajes, como los de Alta Verapaz; hacen el zubán para estos viajes también y el cual se conserva bueno durante mucho tiempo.

La confección del joch o chilate (atole) es muy original; de él sacan la espesura parecida a la maiceflora para los viajes largos, el raxa, bebida alimenticia. Si no se sabe hacer no da el gusto especial que lo caracteriza. Lo hacen de salpor, lo cuecen con lejía de ceniza hasta darle el punto necesario, luego lo lavan, lo muelen, lo cuelan con zut adecuado y lo dejan en ollas grandes *ad hoc*. No menos sabroso es el shuco, que hacen de maíz negro, de confección especial e ingredientes que las indias saben a la perfección y es muy apetecido, como vendible en la plaza. Del maíz hacen dos clases de pinol; uno tostado el maíz, le echan rapadura y súchiles y lo llevan en jícaras para los viajes. Cuando quieren lo toman con agua helada (raras veces); la generalidad le echa agua caliente y es su bebida favorita. La otra clase es para la comida en las grandes fiestas, cofradías, casamientos, aniversarios, etcétera. Consiste en tostar el maíz amarillo, molerlo al tueste, matar y descuartizar un chompipe — ave de corral — en partes pequeñas, cociéndolas en olla grande y con el caldo deshacen el pinol y lo espesan hasta donde ellos saben,

echándoles súchiles especiales. Así confeccionado sale una comida sustanciosa y sabrosa. Hacen toda clase de tamalitos, son particularmente apreciados los "siete camisas" y los xep.

Siembran y cosechan en sus fértiles regadíos, el arroz, del que hacen diferentes comidas y bebidas; papa, güisquil, ichíntal, camote, yuca, hierbas de distintas clases, y abundan en las montañas vecinas, pacayas y palmito, que parece tronco y por dentro tiene tiernas fibras.

Algunos indios poseen su vaca y la leche la ordeñan en guacales, echándole acto seguido, tortillas calientes para su alimento; hacen queso, mantequilla y requesón. Todos tienen aves de corral de que se alimentan cuando no pueden comprar carne.

Se dedican algunos a la caza y pesca; comen también las ranas, que abundan en los regadíos y riachuelos de su región.

En invierno, cuando salen "chequen" (zompopos), los recogen a montones, los tuestan al comal con agua de sal y los comen.

La mejor ave, que es la codorniz, abunda por manadas; los indígenas tienen perros amaestrados que las buscan, haciéndolas subirse a los árboles; acto seguido, las cazan con cerbatanas y como son diestros, matan cinco, seis o más, mientras los perros ladran debajo del árbol.

Sería prolijo dar más detalles y seguir enumerando diferentes clases de comidas y alimentos de los indígenas de este pueblo.

Geografía – Estética

Desiertos y minerales de Coquimbo, norte de Chile

Para la Sociedad de Geografía
e Historia de Guatemala.

Por la socia correspondiente
ALICE LARDE, Bolivia.

Entramos en la provincia de Coquimbo. Ahora avanzamos por vastas extensiones de piedrezuelas de todos colores que, a su manera, trataban de enjardinar las huérfanas superficies. Al lado de los fragmentos pétreos azules despetabilizábanse los rojos, los amarillos y los verdes; abrazados a los color de rosa, temblaban los negros y grises; acurrucaditos a los revestidos del espectro solar, apretujábanse los que refulgían en siniestros reflejos nocturnales. Y así, iban abriendo sus extrañas corolas las misteriosas flores petrificadas del ínclito Erial.

Confundidas a éstas alzaban sus hostiles figuras las bajísimas plantas erizadas de espinas, peculiares a la región, matizando lo inanimado con su soplo vital.

Después de errabundear unos cuantos kilómetros, un nuevo y anchuroso cauce transversal, perteneciente a otro caudaloso río de la postrera etapa glacial de la porción sur del planeta, delineó su honda cuenca. Bajaba de los Andes a suicidarse en el océano.

Un asombroso contingente de piedras que de los montes desprendiéronse flanco abajo, arrastrados por el deshielo de los glaciares, vertíanse en todo el trayecto del seco y angustiante lecho. Dichos fragmentos rocosos, en su trágico rodar redondeáronse en tal forma, que algunos de los mayores, aglomerados en profusión sorprendente, daban la impresión de que eran cabezas cercenadas del cuello de una tribu de gigantes y de sus respectivas crías.

Este cauce inmenso cercado por lisos paredones montuosos, señalados por los varios niveles de la antigua corriente, conocíanlo los habitantes de la costa con el nombre de "El río de los Choros", por llamarse así también un humildísimo pueblecillo cercano al litoral, alzado a la vera del aludido lecho. Era utilizado en tal punto por un pretencioso hilillo de aguas cargadas de sosa con la cual regaban un puñadito de árboles y sementeras.

Cada vez marchábamos más adelante, por lugares de características similares, es decir, ingentes pedregales, sabanas de finas piedrecillas o tierra molida, envueltas en la infinita soledad del páramo inclemente. Descontábanse apenas minusculísimas parcelas en que los mínimos agrupamientos humanos, de cinco, diez o treinta casitas, asentaban su miserrimidad al pie de los collados, aprovechándose de alguna hebrita de agua que, como una lágrima amarguísima resbalábase en silencio, por la espantable desolación del desierto.

Lo único que diferenciaba a esos terrenos, de los anteriores, consistía en la profusión de plantas espinudas de todos tamaños y clases, que en ansia de vida aferraban sus raíces en sitios apropiados.

Las aldehuelas aludidas vivían una existencia angustiosa, sin el menor contacto con los centros civilizados, careciendo de luz eléctrica, teléfono y agua potable, siendo dignas de la mayor atención y cooperación humana. Estaban abandonados a sus escasísimos recursos naturales.

Por tales amplitudes caminábase hasta "El Tofo", aprovechándose las dilatadas rutas abiertas por el doloroso y fatigante paso de las caravanas prehistóricas que ambulaban quizás en busca de minerales. Estos, aflorando en la propia epidermis de los cerros, regocijábanles la mirada y el corazón. De ahí que todos los abombamientos topográficos presentábanse teñidos con brochazos metálicos de ricas coloraciones, despojándolos de la adustez y feo aspecto que en otros reductos conturbaran a las demás curvaturas desnudas, áridas e incoloras.

Como teníamos sumo interés en conocer la célebre mina del metal blanco, volvíamos la mirada hacia todos los rumbos ansiando distinguirla lo más pronto posible. De esa suerte, divisamos en lontananza una ingente mole gris que despedía sombríos reflejos bajo la timidez de un cielo desteñido y medroso.

A medida que nos acercábamos, aquélla adquiría superiores proporciones.

Era la Montaña de Hierro que tanto buscábamos. En plena cordillera de la costa, a 746 metros sobre el nivel del mar, erguíase imponente. Ese bloque inmenso conocíase con el estrambótico nombre de TOFO, quizás porque dicho *tumor artrítico* habríase formado en los huesos de esa porción cordillerana desnutrida...

Rodeada de combas terráqueas de trazos geométricos multiformes, la masa gigante del duro metal destacaba su figura gallardamente, no importándole que los hombres en su insaciable codicia de atesorar capitales, le arrancaran a diario millares de toneladas de carne gris azulada, a su martirizado cuerpo.

Contemplábamos henchidas de estupor aquel enorme individuo metálico interesantísimo no sólo por su intrínseco valor e omnipotente personalidad, sino también porque aparecía a flor de la superficie y apenas estaba ligado al interior de la tierra, denunciando así su procedencia ígnea magnética, por una larga cuña que internábase con rigidez en las entrañas maternas.

Los sondajes efectuados desde la cúspide al valle, acusaban trescientos metros de espesor, aproximadamente.

Hacía ya muchos años que veníase explotando a la férrea criatura. Habían sacado de ella veinticinco millones de toneladas del ambicionado metal y todavía restaba trabajo para cuatro lustros y medio, porque aún contenía cincuenta millones de toneladas más. El promedio de extracciones alcanzaba a dos millones por año, de los cuales entregábanse al gobierno chileno, en la Compañía Siderúrgica de Valdivia, cinco mil toneladas anuales.

Quinientos mineros ejecutaban sus faenas en "El Tofo". El primer pito de las ocho de la mañana llamando a los trabajadores, presionaba al avispero humano a salir de sus simpáticas casitas amarillas, dispuestas en varias y escalonadas alineaciones contra los cerros adyacentes. Resueltos a castigar al individuo mineral que les imponía abandonar el agradable sueño, caminaban de prisa los obreros, ansiosos de hacerlo desaparecer cortándolo en pedazos.

Provistos de maquinarias modernísimas, laboraban en amplias y diversas terrazas de extracción, forjadas ex profeso en el propio organismo del personaje metálico.

Las explosiones de la dinamita colocada en las oquedades abiertas de antemano en el compacto bloque, anunciaban el desmoronamiento parcial del aludido.

Inmediatamente, las perforadoras ensañábanse contra los empinados paredones férreos. Las colosales palas mecánicas hundíanse en las porciones cercenadas recogiendo el gris azulado despojo y cargándolo sin cesar en vagonetas que, pacientemente, esperaban sobre la explanada. Cuando éstas estaban henchidas, corrían a volcar su contenido en un enorme depósito. Allí, la *chancadora* encargábase de triturar las piedras demasiado grandes, arrojando el producto en los vagones de un ferrocarril colocado bajo ella.

Diez y siete carros repletos con 4,000 toneladas de dichos fragmentos, bajaban diez veces al día hasta el mar. Es decir, 40,000 toneladas diarias. Una verdadera fortuna.

Abriéndose camino a través de altos montes, metiéndose y saliendo por diversos túneles y cruzando montañas pedregosas de tinte obscuro tirando a rojizo y cubiertas de una vegetación sombría y espinuda que con su color ennegrecía más a las combas geográficas, los ferrocarrilitos descendían ocho kilómetros cumbre abajo, transportando la inaudita cantidad de material, hasta arribar al puerto: Cruz Grande. Este poseía una linda bahía que ostentaba un largo y sólido muelle por el que avanzaba también la máquina de acero llegando a la propia orilla del mismo. Allí esperábalo un barco que, al recibir la ofrenda, conducíala después a Norteamérica.

La montaña mineral también contenía, en ciertas porciones de su cuerpo, otro metal blanco llamado *pasta de vanadio*. Servía para tornar flexible, a la vez que más duro, al hierro, cosa que nos pareció maravillosa.

Indagando las demás peculiaridades regionales, constatamos que debido a la contigüidad del mar, gestábanse en "El Tofo" visiones realmente fascinadoras pero de nocivas consecuencias.

Las densísimas evaporaciones de las aguas océanicas condensábanse en la atmósfera desplazándose en gajos tierra adentro. Las sutiles gasas blancas iban invadiendo de a poco las montañas, besándolas y acariciándolas con fríos estremecimientos. Las nubes bajas o *camanchaca,* constituían algo fantasmal en la gris azulada comarca.

En continua intermitencia las colinas veíanse envueltas en sus bases o por completo sumergidas en las albas masas gaseosas.

Aposentadas éstas en las partes inferiores semejaban un argénteo mar algodonado de donde apenas emergían los picachos montuosos como encantadas islas de leyenda.

Los espesos o transparentes velos armíneos alternantes, ofrecían sinopsis de ensueño pero gravosas para la salud. Ellas variaban sin cesar el clima provocando innumerables enfermedades ya que la súbita transición del frío al calor y viceversa nada bueno podía traer al débil y mal nutrido organismo humano.

Con sumo interés escudriñábamos hasta los más ocultos recovecos de la zona, divisando el amplísimo valle que desde el basamento de la montaña de hierro extendíase por dos horas a pie hasta el otro cordón de cerros. Constituíalo un pedregal inmenso de tinte sombrío entre el cual crecían pinchudas y negruzcas plantas de variados tamaños, hijas acérrimas de las comarcas áridas. En dicha flora advertíanse los infaltables cactus de diversas especies, chamizas, alcaparros, palo negro y blanco, incienso, etc. utilizados para el fuego, e invadían las cúspides montuosas. Humildes burritos eran los encargados de transportar las pequeñas cargas de leña.

Al otro lado del valle destacábase un insignificante villorrio llamado "La Higuera". De allí traíase el agua que consumía la población minera *tofeña*. Sacábanla del socavón de una mina de cobre y contenía importantes cantidades de antimonio, por lo cual era menester hervirla tres veces y resacarla antes de repartirse para el consumo.

Bastante emocionadas proseguimos nuestro camino en cuyo trayecto fuimos encontrando un verdadero diluvio de piedras gigantescas, similares a las morrenas depositadas por los glaciares al pie de los montes. A poco andar pasamos por La Serena y otra población llamada Vicuña. En esta última ocurría algo horroroso para los pobladores y, en especial, para los viajeros. La ciudad estaba convertida en un inmenso hospital para tuberculosos. Todos los hoteles, pensiones y casas particulares, servían de morada a los infelices enfermos que en su ansia de salvación no se daban cuenta de que contagiaban a los demás con quienes convivían. Los pasajeros que tenían la desgracia de arribar a ese rincón del mundo por una u otra causa, veíanse obligados a alojarse en los hoteles o pensiones infectados por el terrible bacilo de Koch, y lo más espantoso aún, dormir en la misma cama y envolverse en las sábanas y frazadas utilizadas por los atacados de dicho mal.

Cuando cruzamos por allí en viaje de estudios y cultura, aceptamos con regocijo una pieza ocupada por un par de recién casados, creyendo que ella estaba libre del contagio y cuál sería nuestro pavor al constatar que la contrayente, hija de la dueña de la pensión, tomaba por marido a un joven tuberculoso que, aburrido del encierro, acababa de abandonar el sanatorio.

En nombre del porvenir de la humanidad y como hijas de América, nos creemos en el deber moral de llamar la atención de las autoridades que también tienen el deber supremo de velar por la salud de su pueblo y, en tal caso, deberían prohibir terminantemente que los hoteles y pensiones reciban enfermos. Al mismo tiempo, y como medida más eficaz, porque los hechos valen más que las palabras, podrían construirse más pabellones y un ***Hotel de sa-***

lud y habilitarse un grupo de edificios fuera del radio urbano para concentrarlos y evitar la propagación del hasta hoy incurable y pernicioso mal.

Con el alma adolorida abandonamos esos lares, no sin antes admirar extasiadas, el hermosísimo valle de Elqui. Constituíalo un amplio cauce fluvial prehistórico por el cual deslizábase ahora una leve cinta de plata líquida que en ciertas épocas del año volvíase río caudaloso.

Enmarcado por estupenda cadena de montañas de una perfección y delicadeza de líneas admirables, la fecunda parcela contorneaba a la dramática ciudad. Su vista nos hizo imaginar que algún artífice prodigioso habíase deleitado entreteniéndose en burilar en la dura gleba de diferentes tonalidades todos los imaginables trazos geométricos. Podían contemplarse las combas primorosas y diminutas que en sucesión ascendente empinábanse sobre otras arqueaduras mayores para ganar altura, hasta la de recios e imponentes contornos; la coronada de agudos dientecillos y replegada en arabescos infinitos o la henchida de puntas pétreas salientes, amontonamientos graníticos de diversas formas y tamaños y matices y surcos gigantes propiciados por la acción meteórica al derruir las partes vulnerables, y que prestaban a la inmensa joroba singular encanto. Todo ello presentábase con sin igual armonía, injertando al maravilloso conjunto una fuerza única de expresión, en la que combinábase el vigor de la tierra rebelde y agresiva, con la sublime belleza de los contorneamientos.

Dejamos atrás aquel valle admirable, mientras meditábamos desbordando amargura que el placer intenso producido por el conocimiento de tales hermosuras naturales, obscurecíase ante el pavor de salir de sus lares trayéndose el microbio que tornaba a los seres sanos y útiles para la sociedad, en despojos sufrientes, dolorosos y horrorizantes...

En el trayecto que de La Serena conduce a Andacollo, advertimos importantes camadas de moluscos petrificados que indicaban la existencia de un antiquísimo mar en aquellas amplias porciones territoriales.

Ahora cruzábamos por montañas apenas ornamentadas de rala y espinuda vegetación. Los angostos caminos enroscábanse al borde de los precipicios, para ir subiendo de cumbre en cumbre hasta la cuna del sol.

Por aquellas rutas ambulaban autos y camiones llevando numerosos pasajeros a los diversos minerales adyacentes en explotación.

Después de errabundear unos minutos por entre monocordes cerros arcillosos de insignificante estética y cuando ya comenzábamos a fastidiarnos de tal monotonía, nuestros ojos descubrieron de súbito, un verdadero paraíso de colores.

Era la zona minera andacollana que surgía ante nuestra vista henchida de luces y sombras maravillosas.

Cerros gigantes e imponentes por su hermosura serena, y delicadas colinas pintadas de bellas coloraciones rojizas, verdes, azul-celeste, amarillentas, negras y grisáceas, servían de espaldar a la simpática población minera. Formábanla casitas de bajareque bañadas de alba cal y cuyos techos de cala-

mina adquirían reflejos plateados al ser heridas por los rayos solares. Complementábala una linda iglesia teñida de blanco y rojo, asentada en lugar preeminente, que imponía al conjunto real cautivamiento.

Las ramificaciones montuosas al diseñarse gallardamente, resaltando la gracia imponderable de su variada geometría, ponían ricas pinceladas de viva poesía en la espantable soledad del desierto coquimbano.

Los diversos tintes diseminados en los cuerpos montuosos subsistentes en el amplio circuito, debíanse a los diferentes minerales que poseían los mismos. Los de oro injertaban sus matices amarillento-terroso, semirrojizo o claro; los de cobre el suyo verde celeste; los de manganeso el gris obscuro, etc.

De dicha forma las montañas abismales cobraban aspectos subyugantes.

Al verlas pensamos que la materia bruta también luchaba por despojarse de sus atributos de muerte, flexibilizándose hasta el infinito y tomando una fisonomía casi humana, no sucediendo así con el hombre que, por oposición, tornábase duro y semibestializado...

Era realmente espantable el contraste ofrecido por la zona minera con sus pobladores. Ahí donde existían los minerales más ricos del orbe y se había extraído el oro capaz de tapizar ciudades enteras, vivía un pueblo hambreado y miserable, que andaba a pie descalzo y mal cubierto con mugrientos andrajos.

Tanto en Churrumata (oro), Mina Hermosa (cobre), Arenillas (oro), etc., la extracción del metal realizábase en forma asaz primitivísima y de dos maneras. Una de ellas consistía en arrancar la costra superficial terráquea hasta dos metros de profundidad y lavarla en una batea de madera llamada *cuna*. En este sistema los hombres y sus mujeres laboraban por propia cuenta o uníanse dos o tres amigos para efectuar en sociedad el trabajo.

Primeramente hacían el cateo de los terrenos. De ahí que todas las montañas estuviesen agujereadas. Luego, escarbaban los puntos que contenían el ambicionado metal, mientras los compañeros traían, desde remotísimos lugares tras las cumbres, tonelitos de agua acomodados sobre el lomo de pacientes burritos que, con mansedumbre franciscana, marchaban conduciendo su carga a través de los angostos desfiladeros que contorneaban los abismos.

El material arrancado lo echaban en la batea conjuntamente con un poco de agua y una porción de azogue, mezclándolo todo cuidadosamente. En seguida, pasaban casi el día entero, desnudo el dorso y recibiendo los rigurosos azotes del sol, meciendo la *cuna* como si estuviesen adormeciendo a un niño querido, con el objeto de batir los ingredientes y disolverlos. Una vez logrado tal propósito, colaban aquel barro en un cedazo y por fin, el residuo o sea el oro, quedaba en el fondo, separado de las demás substancias, por el mercurio al cual adheríase.

Al término de la tarde, los infelices mineros tenían reunidos uno o dos gramos del metal codiciado que, por arte de magia, al ir a venderlo en la oficina central, disminuía en doscientos o trescientos miligramos...

Los desventurados obreros, fatigados con la labor de todo un día bajo el sol de fuego que los hacía sudar el agua de que carecía el desierto, tenían

que resignarse a recibir el dinero que se dignaran darles sus expoliadores pues no les quedaba otra disyuntiva...

La segunda manera de extracción consistía en abrir túneles siguiéndoles el paso a las vetas auríferas.

Los individuos de ambos sexos, con valentía sin igual, caminaban como topos, arañando la tierra, metiéndose cada vez más adentro y exponiéndose a ser aplastados por imprevistos derrumbes. Estos sucedíanse a menudo por cuanto no les ponían a las galerías los soportes que precisaban para evitarlos.

El material arrancado con tanto sacrificio, lo conducían en recuas de burritos hacia el *trapiche*, en donde era triturado y sometido a la separación del amarillo metal.

El alma sangraba de pena al constatar que toda esta gente esforzada y humilde que extraía el oro que podría brindarles comodidades, vivía una existencia de perros, a ración de hambre y en el mayor abandono. Los infelices habitaban los suburbios del poblado, en miserables casuchas construídas casi a ras del suelo, angostísimas y con techumbres de viejas láminas de cinc que semejaban cuevas de nuevo cuño. Acostumbrados a caminar a gatas, dentro de las galerías subterráneas durante el día entero, no les importaba tener habitaciones similares y pasar también la noche semiencorvados...

Fijándonos detenidamente en la amplísima zona minera, tuvimos impresiones inolvidables. Así, vimos que el espectáculo ofrecido por las montañas auríferas explotadas, de Churrumata, era en extremo singular. Minadas completamente por dentro, aparecían los escombros sacados de su interior exhibiéndose en inacabables montoncitos de tierra suelta, sobre la superficie. A cada paso tropezaba nuestra mirada con innumerables huecos abiertos en el suelo, rodeados de amontonamientos de polvo color canela, que abarcaban dilatados perímetros.

A primera vista recordaban los inquietantes paisajes de loes o lenares del Asia Central o del Norte de España. Sin embargo, guiadas por nuestra alada fantasía, imaginamos que aquellos terrenos eran inmensos hormigueros, semejantes a los existentes en las zonas tropicales, diferenciándose apenas en el tamaño y en que los insectos gigantes, al salir de las aludidas madrigueras, tomaban aspectos semihumanos...

En cuanto a los yacimientos de cobre llamados "Mina Hermosa", ubicados a escasas brazadas más allá, presentaban opuesta fisonomía y el procedimiento extractivo metalúrgico en vigencia, también discordaba un tanto de los demás ya que el mineral solamente sacábanlo por medio de carritos, de profundas cavernas subterráneas y requería otra clase de maquinarias para su elaboración.

Los residuos de las substancias ya beneficiadas, eran arrojados en los alrededores, llegando éstos a obtener respetables alturas. Los promontorios, formando masas compactas, endurecíanse y tomaban aspectos rocosos de figuras bastante variadas. Algunos de ellos fingían castillos de hadas y gnomos; otros, ricos cortinajes ligeramente coloridos, blanquecinos o cenicientos; aquellos de más allá constituían pirámides o aisladas columnas marmóreas. Además, la mezcla del agua y las materias pulverulentas inutilizables por el

sistema susodicho, corría por el llano formando lindas lagunetas adornadas de minúsculas islas. Al evaporarse el líquido aludido, quedaba en el suelo una camada de suaves y finísimos sedimentos color canela, llena de agraciadas resquebraduras.

Nos deleitábamos contemplando tales prodigios que imprimían en el paisaje de apariencia letal, enternecedora belleza.

Esta aumentaba con el predominante matiz verde-azul de los terrenos que, al contacto del agua, transformábase en celeste y amarillo.

El suelo hallábase tapizado de piedrecillas de todos los tintes: esmeraldinos, lapislázulis, ambarinos, perlas, rubíes, negros y policromados.

Como inmensas flores disecadas, que aún conservan sus varias y esplendorosas coloraciones, las montañas adornaban también a la encantadora planicie, semejando gigantescos ramos arrancados de algún jardín ciclópeo y fantástico.

Llevando una visión ensoñadora de la geografía local proseguimos nuestra caminata hacia el sur. Impresentidos kilómetros pasaban mostrándonos con nitidez sucesivos paisajes fuertes y hasta cierto punto repelentes. Georamas de desierto en donde los montes desnudos o apenas cubiertos de espinudos cactus, daban la impresión de que, en enérgicas ondulaciones ascendentes, en rebeldías supremas, pretendían liberarse de la chatura superficial para subir hasta el cenit.

Así fueron desfilando los postreros reductos metálicos que, al finalizar, despojaron a los cerros de sus embrujadores coloridos minerales, haciendo de ellos una muchedumbre desteñida e impersonal.

De ahí en adelante, los aludidos, en su mayoría conglomeraciones arcillosas, presentaríanse como ingentes cabezas de viejos calvos, barbilampiños y llenos de verrugas y cicatrices.

Los terrenos muertos sucedíanse sin resaltantes contratiempos. De tarde en cuando, advertíanse ciudades importantes y pueblecitos humildes, de recia fisonomía y en extremo pintorescos, despertando nuestra admiración por aquella raza indómita, luchadora y valerosa que había hecho surgir la vida en esos horripilantes peladeros.

Los minerales siempre habían resultado poderoso acicate para acondicionar a las agrupaciones étnicas alrededor de los mismos. Sin embargo, preciso era reconocer que ello requería una sacrificada preadaptación al medio sumamente hostil, duro y agresivo; estar dotado de un temperamento de acero o de una capacidad individual y orgánica a toda prueba.

Lucha noble y grandiosa la que sostenía el hombre contra la Naturaleza con el objeto de arrancarle los tesoros que escondía y, debería servir de ejemplo a aquellos que se desangran en bregas estériles y esterilizadoras de la energía humana, en crueles y monstruosas contiendas fratricidas que invierten la finalidad de las sociabilidades y hacen retrogradar a los hombres hacia la obscura y violenta prehistoria...

De tales latitudes, hasta arribar al maravilloso valle de Aconcagua, el paisaje, aunque insensiblemente, principiaba a matizarse de ciertas variaciones que revelaban una menos brutal mesología. Las cadenas terráqueas iban

tomando algo así como un aspecto semihumanizado. Las humildes hierbecillas, compadecidas de la trágica desnudez de las montañas, procuraban enverdecerse y suavizarse con el anhelo de servirles de veste. Afanosas de cubrirlas, las plantas acurrucábanse en las calvas tremendas, quizás también para impedir que los hombres vieran reflejada en ellas, la imagen de sus propias existencias...

Al salir, por fin, de la provincia de Coquimbo, caímos de golpe en un grandioso panorama que hizo estremecer de felicidad a nuestro espíritu ansioso siempre de saturarse con los trazos de fino esteticismo que regalábale a porfía la Naturaleza.

Rodeado de cumbres majestuosas que a semejanza de buenas hermanitas acariciaban infinidad de combas menores, el célebre valle de Aconcagua explayaba su singular hermosura revestido con la fecunda alegría de las siembras.

En ellas los trigales alborozábanse amarillando, fingiendo ser extensísimo mar de seda y miel cuando el viento pasaba besándoles amorosamente las cabecitas rubias...

Las montañas que circundaban al esplendoroso llano, subían en imponente gradería, a manera de anfiteatro, dando la impresión de una escalera descomunal que conducía hacia los astros.

A lo lejos distinguimos la conspicua cima de los Andes: el cono argentino del cual el famoso valle tomaba su nombre. Tenía la cresta coronada de albísimas azucenas níveas ligeramente nacaradas. Desde sus alturas, que alcanzaban los 6,834 metros sobre el nivel del mar, el canoso y calculador Aconcagua vigilaba que nadie turbase la proverbial y serena belleza lugareña.

El Quauhtemalacatl

Por SILVIA RENDON,
del I. N. A. H., México.

Contribución al Séptimo Congreso Mexicano de Historia, Guanajuato, 1945

Nos refieren los cronistas que se efectuaba la ceremonia del Temalacatl en el mes o veintena de Tlacaxipehualiztli y a honra del dios Xipe Topec o Tlatlauhqui Tezcatl. El lugar de la ceremonia era el edificio o templo llamado Yopico, enramado con hojas de Tzapotl como hojas de Tzapotl igualmente vestían a la deidad. Consistía la ceremonia en un simulacro de combate en el cual la víctima atada a una soga de cierta piedra, se defendía con bolas de palo y espada emplumada, también de palo, mientras su contendiente tenía una espada auténtica de filos de navaja. Rasguñada la víctima por la espada de su contrario, era luego tendida y sacrificada en otra piedra distinta a aquella en que combatió, siendo después despojado el cadáver de la piel, con la que se efectuaban otras ceremonias que aquí no examinaremos.

Durán describe así la ceremonia:

> "...así a todos los llevaban a un sacrificadero que llamaban quauhxicalco, que era un patio muy encalado y liso de espacio de siete brazas en cuadro. En este patio había dos piedras, a la una llamaban temalacatl que quiere decir rueda de piedra y a la otra llamaban quauhxicalli que quiere decir batea: estas dos piedras redondas eran de a braza las cuales están fijadas en aquel patio la una junto a la otra... sacaban un preso de los que se habían de sacrificar y subíanlo encima de la piedra llamada temalacatl, y esta piedra tenía enmedio un agujero por donde salía una soga de cuatro brazas, a la cual soga llamaban centzonmecatl: con esta soga ataban al preso por un pie, y dábanle una rodela y una espada toda emplumada en la mano... luego le ponían a los pies cuatro pelotas de palo con que se defendiese el que estaba atado, tomaba las bolas de palo y tirábale... acabados los pelotazos tomaba el preso desventurado y embrazaba su rodela y esgrimiendo la espada defendíase... mas empero como el uno estaba armado y el otro desnudo y el otro tenía su espada de filos de navaja, y el otro de solo palo, a pocas vueltas lo hería o en la pierna o en el muslo, o en el brazo o la cabeza, y así luego, en hiriéndolo tañían las bocinas y caracoles y flautillas y el preso se dejaba caer... llegaban los sacrificadores y desatábanlo y llevábanle a la otra piedra que dijimos se llamaba quauhxicalli y allí le abrían el pecho y le sacaban el corazón... Este combate duraba hasta que los presos se acababan de sacrificar, los cuales todos habían de pasar por aquella ceremonia, a la cual ceremonia llamaban tlahuahuanaliztli, que quiere decir señalar o rasguñar señalando con espada..." (11: 149-51).

Sahagún, nos da también una descripción de esa ceremonia aun cuando más corta:

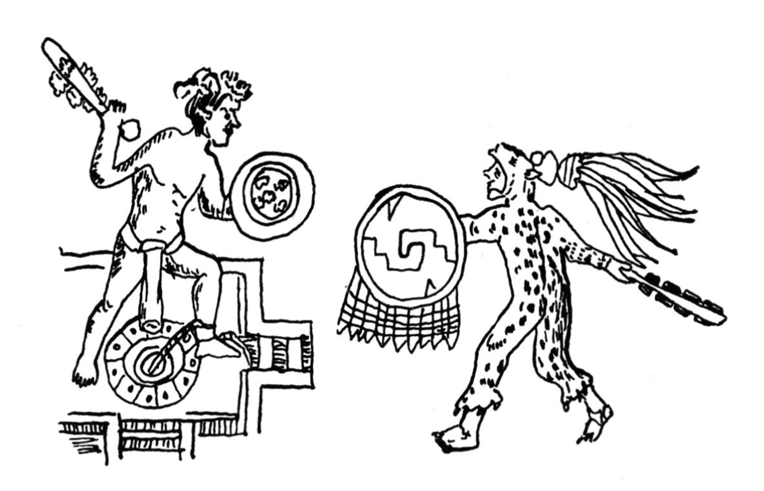
"...hacían subir al cautivo sobre la piedra redonda a manera de muela, y estando sobre la piedra el cautivo venía uno de los ministros o sacerdotes del templo, vestido con un cuero de oso, el cual era como padrino de los que allí morían, y tomaba una soga la cual salía por el ojo de la muela y atábale por la cinta con ella. Luego le daba su espada de palo, la cual en lugar de navajas tenía plumas de aves pegadas al corte, y dábale cuatro garrotes de pino con que se defendiese..."

En el siguiente dibujo que mostramos, del Atlas de Durán, puede apreciarse la escena que describiera aquél:



Y en este otro, la misma escena presidida por un personaje vestido con los atributos del dios XipeTotec. Parece como si la piedra sobre la cual estaba parada la víctima no fuera redonda, sino cuadrada, pero no es así, sino simplemente la forma en que el artista indicó una plataforma cuadrangular "con cuatro escalerillas" que servía de asiento a la piedra redonda, según nos lo dice el mismo Durán:

"...estas dos piedras fijadas que para subir a ellas había cuatro escalerillas de a cuatro escalones cada una, en la una de ellas estaba pintada la imagen del sol y en la otra la cuenta de los años, meses y días..." (11:151.)

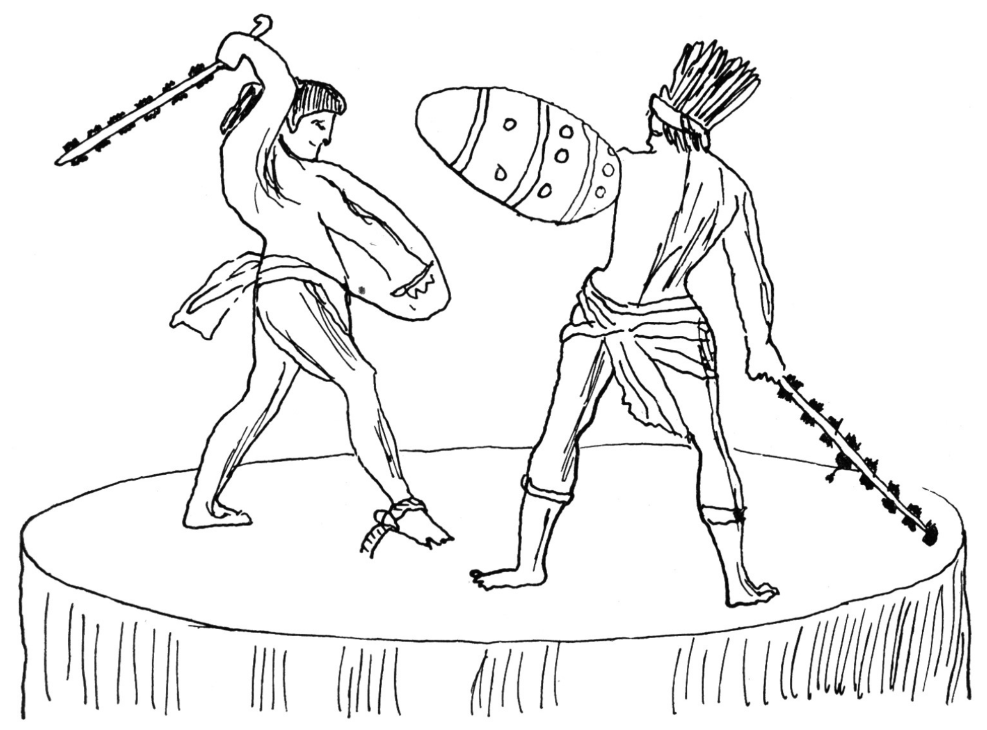


En este otro dibujo también del Atlas de Durán como los dos anteriores, se nos muestra al sacrificado lujosamente ataviado con las ropas del dios



XipeTotec y aquí el dibujante ha hecho omisión de la plataforma cuadrangular y las escalerillas, mostrando su concepto de la superficie circular con un trazo que más bien parece un anillo en posición vertical:

Finalmente, en esta calca de un grabado de Clavijero, podemos apreciar con más claridad cómo funcionaba la ceremonia, pese a la inexactitud y deficiencia de ciertos detalles:



Hemos visto que Durán ha dado el nombre de temalacatl a esta rueda ceremonial, pero Tezozomoc, autor indio, usa preferentemente el término "quauhtemalacatl":

> "De cómo el rey Axayaca, en la primera ofrenda que hizo de su reinado, hizo poner... Quauhtemalacatl, piedra labrada y pesada, para el sacrificio de los esclavos que ganó y conquistó..." (1944, 202.)

Y en otra parte:

> "Dió Cihuacoatl a todos los principales mexicanos las gracias y mercedes por los oficiales que tal obra habían hecho y las obras labradas de cantería y pedernal, como es el quauhtemalacatl y el quauhxicalli..." (Ibid, 116.)

Y todavía en otra parte:

> "Tenéis hecho el cerco redondo, bien labrado de piedra pesada quauhtemalacatl y tenéis labrado el quauhxicalli de piedra..." Ibid, 237.)

Por otra parte, quauhtemalacatl significa rueda-de-madera, puesto que tenemos que malacatl es la rueda, malacachiuhyotl lo que es redondo-temalacatl, traduce Molina por muela o rueda de piedra, quauhtemalacatl es por tanto rueda-de-madera, como efectivamente lo traducen los diccionarios:

Quauhtemalacatl, rueda de carreta o carretoncillo.
Quauhtemalacayullotl, exe de carreta, etc. (Molina, 11.).

Parece que originalmente se construyó esta rueda ceremonial en madera, de donde su nombre de quauhtemalacatl, labrándose posteriormente en piedra y quedándosele el nombre de temalacatl y a la ceremonia el de temalacac o sea "en el temalacatl". Una prueba de que su construcción primitiva fuese en madera, nos la da este pasaje del citado Tezozomoc, en referencia al quauhtemalacatl:

> "Pasados algunos días de la conseguida victoria de Cuextlan y Tuxpan, acordó Moteuhzoma... se comenzase el sacrificio... respondió Cihuacoatl Tlacaeleltzin que estaba muy acordado y que el tajón no fuese de madera, sino de piedra redonda, en medio agujereada para echar los corazones de los cuerpos que allí muriesen... (op. cit. pp. 114-5.)

En este caso particular, el tajón es el quauhxicalli, batea de madera que acompañaba al quauhtemalacatl según las descripciones que hemos citado. Quizás una mala paleografía de una s larga, fué impresa por j, y en lugar de tajón haya sido tazón, lo que se entendería mejor. A este respecto, nos dice Sahagún en el capítulo titulado "De las Ceremonias y Sacrificios que habían en el Segundo Mes que llamaban Tlacaxipehualistli":

> "...todos los corazones después de haberlos sacado y ofrecido, los echaban en una jícara de madera..." (op. cit. 1: 123)

Lawrence Kaiddle de la Universidad de Tulane, autor de un completo estudio acerca de la palabra y concepto Xicara, llega a la conclusión de que quauhxicalli significó simplemente jícara de madera:

> "...Seler discussed these stones later... (la piedra quauhxicalli de Cuernavaca y la piedra Tizoc) and suggested that quauhxicalli... was formed from quauhtli "eagle" and xicalli, "boul", "basin", and that compound meant "eagle basin". He suggested this because of the use of eagle motifs in the exterior decoration of the stone. However, he also suggested cuauh (from cuauitl) "wood", "tree", as the origin of the first element of the compound, which then would mean "wooden basin" or basin made from the xicalli tree; this later suggestion seems more probable if we consider an analogous tree cuauhtecomatl (cuauitl-tecomatl) and its products tecomatl. In this case, both words in their modern hispanized forms, cuauhtecomatl and tecomatl, mean the cup made from the fruit of the tecomate tree" (1,944, New Orleans, Vol. I, Num. 4: 133, foot note).

Efectivamente Seler acepta un primer significado para Quauhxicalli como compuesto de madera y jícara:

"...quizás primitivamente el quauhxicallí, recipiente para la sangre de la víctima, no era otra cosa que un quauhxicalli, jícara (xicalli) hecha de quauh, esto es, de cuauitl, madera. Posteriormente, por razones obvias diosele el significado de "jicara de Aguila", pues quauh significa tambien aguila..." (Obras, II: 308).

En la transcripción hecha de Durán hemos visto que a la víctima se la proveía de cuatro pelotas de palo, y de espada de palo, de que también Tezozomoc nos habla:

"...dabanle al miserable indio para que ofendiera tambien su rodela y cuatro como pedazzos de piedra que llaman ocotzotetl.." Molina II, dice ocotzotetl, pez, (o sea brea, trementina) y ocotzotl, resina de pino.

A estas pelotas de madera parece se refiere Sahagún cuando habla de los cuatro garrotes de pino. No pude examinar el texto nahua y cerciorarme si lo que tradujo por "garrote" corresponde a las pelotas de que hablan los otros autores.

Por último, si tanto el quauhtemalacatl, como el quauhxicalli las bolas y la espada fueron de palo, podemos deducir que los elementos de tal ceremonia primitivamente se manufacturaron en madera y que al introducirse ésta en complejos lapidarios se substituyó el material original en sus principales elementos, la rueda y la batea como fueron conocidos por los cronistas del siglo XVI, conservándose elementos menores en el propio material en que fueron construídas. Decimos primitivamente porque así se desprende de la orden del Hehue Moteuhzoma de que no se construyesen en madera, sino en piedra, como fueron hechos los temalacas de los señores siguientes.

Por otra parte, las Fuentes conectan esta ceremonia con "zapotecos" y "yopes". Sahagún nos dice del dios Totec:

"Este dios era honrado de aquellos que vivían a la orilla de la mar y tuvo su origen en Tzapotlan, pueblo de Xalisco..." (1938 1: 40).

Si este Xalisco corresponde a nuestro actual Jalisco o a otro en situación diferente, es cuestión que no podemos dilucidar aquí; de todos modos, parece que en la antigüedad, grupos conectados con esta ceremonia ocuparon una extensión geográfica sobre la costa Pacífica, hasta Centro América, utilizando para esta hipótesis tanto los elementos culturales obtenidos como el indicio filológico.

Barlow R. H. nos habla de zapotecos en esta ocasión zapotecos-zapotecos, en el estado de Guerrero para el siglo XVI, según noticias de un documento de 1582 en un lugar llamado Quauhzapotlan que él situó aproximadamente en la zona "mixteca amuzga" actual. (Tlalocan, I, 3: 267.) Posteriormente llegó a mayor exactitud Barlow mediante una investigación que realizó en el Archivo General de la Nación, para una localización de esta Quauhza-

potlan, situándola al occidente de Azoyú, entre Juchitán (Cintla) y Copala. (Tlalocan, I, 4: 359-61.) No se trata desde luego de probar la identidad de los meros zapotecos con los de Tzapotlan Xalixco de Sahagún, pero sí es interesante señalar una ocupación más septentrional de éstos, en la antigüedad.

Sahagún nos habla de Yopes en relación con los tlappanecos y la demostrada estrechez lingüística del Tlappaneco con el Subtiaba de Nicaragua nos lleva geográficamente hasta Centro América. (Sapir, AA. 1925, 402-35; 419-527.) Una provincia Yope para el siglo XVI, ha sido localizada en el territorio de los actuales municipios de San Marcos y Teconuapán en el estado de Guerrero por el señor don Miguel Ortega (1940-41: 48-52). La situación de los tlappanecos yopes actuales, es sensiblemente la misma.

De otro lugar Yopen, se hace mención en la Relación de Xiquilpán, publicada por Barlow (Tlalocán, I, 4: 278-306) como sujeto de Xiquilpán, Mich. y se dice que Yopen es vocablo tarasco y que significa "Los Pregoneros".

Finalmente, y para sentar esta conclusión se han escrito estas notas, es probable que esta ceremonia Quauhtemalacatl, haya dado origen a toponímicos como Quauhtemallan, C. A. y al otro misterioso país Quauhtemallan de que nos habla Sahagún en la región del Popocatepetl y la Sierra Nevada.

Quauhtemallan puede analizarse por cuau (itl) — temal — (acatl) — (t)-lan, dándonos una forma Quauhtemalacatlan que parece haberse apocopado y pasado a Quauhtemallan, existiendo sin embargo, un lugar Temalacatlán en el propio territorio de Guatemala, y no olvidando que toponímicos como Xipetlán y elementos arqueológicos en relación a Xipe, van mucho más al sur, habiendo inclusive referencias a una "Provincia de los Desollados", para Nicaragua, en Oviedo. (I, 42, cap. 11.)

BIBLIOGRAFIA

Barlow, H. R. Sacramento, Cal. The House of Tlaloc, 1944. "A Western Extension of Zapotec." Vol. I, Núm. 3.
Vol. I, Núm. 4 "Further Remarks..."

Durán, Fray Diego. México, 1867, 2 Vols. Atlas. "Historia de las Indias de Nueva España e Islas de Tierra Firme."

Kiddle, Lawrence. New Orleans. 1944. The Tulane University of Louisiana. Middle American Research Institute.

Molina, Fray Alonso. Leipzig. 1880. "Vocabulario de la Lengua Mexicana."

Ortega, Miguel F. México, 1940-41. El México Antiguo. "Extensión y límites de la Provincia de los Yopes a mediados del siglo XVI."

Oviedo y Valdés, Fernández de Gonzalo. "Historia General y Natural de las Indias, Islas y Tierra Firme del Mar Océano." Madrid. 1851, 4 Vols.

"Relación de Xiquilpan". Pub. por The House of Tlaloc, 1944. Tlalocan. Vol. I, Núm. 4.

Sahagún, Fray Bernardino de. México. 1938, 5 Vols. "Historia de las Cosas de Nueva España."

Seler, Eduard. Trad. en el Depto. de Ms. del Museo Nacional. Obras completas.

Sapir, Eduard. American Anthropologist. Menasha, Wis XXVII, 1925. "The Hokan Affinity of Subtiaba in Nicaragua."

Tezozomoc, Hernando de Alvarado, México, 1944. "Crónica Mexicana."

El "Padre Guatemala" insigne guadalupano

Por EDMUNDO FELIX BELMONTE.

Innato como era el espíritu de religión y de piedad de los primitivos pobladores de las tierras americanas, tenía éste múltiples manifestaciones que a su vez constituían la mejor demostración de las creencias de la humanidad en un Ser superior, infinito y digno de la adoración y de los tributos de los hombres. Así vemos cómo, en las tierras centroamericanas, el "Popol Vuh" de los quichés sírveles a manera de Biblia y les inspira honda devoción para el "Señor del planisferio que verdea", o "Señor de la superficie azulada", o sea el dios de las tierras y de los cielos, de cuya Trinidad tenían idea los aborígenes al venerarlo como el relámpago, el trueno y el rayo formando una sola entidad o persona.

Conocieron los indios de la América Central las prácticas religiosas de la oración y de la penitencia, por medio de las cuales preparaban generalmente sus festividades de culto. Cubríanse el cuerpo con ceniza, y con navajas de "chay" (obsidiana) se herían los brazos y piernas. Ayunaban y se abstenían de todo placer. Luego aseaban y adornaban sus templos, sacaban a sus ídolos en andas cargadas por los nobles, y al son de tunes, atabales y chirimías organizaban procesiones. Sacrificaban a los guerreros vencidos y oraban de esta o parecida manera:

"Señor, acuérdate de nosotros que somos tuyos. Danos salud, danos hijos y prosperidad, para que tu pueblo se acreciente. Danos aguas y lluvias para mantenernos y que vivamos. Oye nuestras súplicas; recibe nuestras plegarias; ayúdanos contra nuestros enemigos y danos descanso."

Y los quichés en Cahbahá y en Mictlán, los indios de origen nahuatl en Nicaragua, los hondureños con su "Comizahual" o Tigre que vuela, etc., todos los habitantes de estas tierras centroamericanas rendían férvidos cultos y homenajes a sus ídolos, ya fuesen éstos Tamagastad o Quiateot, Tohil o cualquiera otro. Ritos y ceremonias múltiples, ofrendas y sacrificios numerosos, oros y copales, cánticos y danzas, todo ello era prueba evidente de la religiosidad innata de los aborígenes.

Faltaba sólo que alguna fuerza sobrenatural viniese a encauzar esas aguas tumultuosas, convirtiéndolas hacia la fuente única de la verdad. Y tal hecho acaeció, precisamente, el día en que Santa María de Guadalupe apareció entre auroras celestiales al neófito Juan Diego, diciendo ser la Madre del verdadero Dios y pidiendo se le edificase un templo, donde se mostraría dulce y tierna con sus pequeñitos y delicados. Desde entonces comenzó la vida religiosa, dentro del cristianismo, de todas estas razas indígenas del Anáhuac y de Centro América, siendo los infatigables, abnegados y virtuosos misioneros los encargados de llevar la buena nueva, el Evangelio de Jesucristo, a los millares y millares de neófitos que con Juan Diego a la cabeza entraban en posesión de la Divinidad.

Entre aquellos meritísimos sacerdotes y religiosos tenemos a nuestro venerable Padre Fr. Antonio Margil de Jesús, insigne guadalupano, fundador del Colegio Apostólico de Guadalupe, en Zacatecas, y a otros muchos apóstoles del guadalupanismo de quienes ya se ha escrito bastante, aunque no se ha logrado agotar el tema. Pero nosotros, al referirnos a la idolatría de los indios centroamericanos, preparábamos el terreno para abordar la personalidad del padre Fray José Ramón Rojas de Jesús María, más conocido, quizás, con la denominación de "el Padre Guatemala", y quien fué un guadalupano de corazón, propagador del culto de nuestra insigne Reina y Señora del Tepeyac, y que por lo mismo merece un lugar de honor en estas columnas.

Nació el Padre José Ramón en la ciudad de Quezaltenango, de Guatemala [1] siendo sus padres don Lázaro Rojas y doña Felipa Morales. Un hermano mayor, ya doctor en teología, coadyuva a la formación cultural del pequeño, y cuando está en edad de ingresar a la escuela lo inscribe en el célebre y poco historiado Colegio de Cristo Crucificado de Misioneros de Guatemala, donde el joven toma el hábito de San Francisco, recibe las órdenes mayores y profesa solemnemente.

Vistos su celo apostólico y su preparación admirable se le destina a la conversión de los indios de Nicaragua. Para cumplir tan elevada como difícil y peligrosa misión, el Padre José Ramón Rojas de Jesús María se interna en las selvas nicaragüenses, y evangeliza a los nativos de las regiones abruptas de Matagalpa, Conchagua y Chiriquí, entre otras, durante diez largos años en que permanece olvidado del mundo. Consagrado sólo a ganar almas para Jesús y María, cuyos nombres lleva además del suyo propio. El trópico y la jungla vieron sufrir abnegadamente al esforzado fraile guadalupano, laborando espiritualmente en la inclemencia de medio tan rústico para convertir a los indios.

Después, en virtud de sus méritos y de su fama de sabiduría y de piedad, se le llama a la ciudad de León, de Nicaragua, donde recientemente fué coronada una imagen de nuestra Virgen de Guadalupe. Es secretario de la Diócesis en los días del obispo Fray Nicolás García Jerez, y se le constituye superior del colegio de San Juan Bautista, de la misma ciudad. Posteriormente, el arzobispo de Guatemala, Dr. Francisco Ramón Casaus y Torres, lo hace teólogo consultor de su arquidiócesis. Perseguido por las revoluciones anárquicas llega al Callao, vive en la ciudad de Lima, siempre trabajando por la fe y la devoción a María Santísima de Guadalupe. En Lima se habla de él con la sola designación de "un padre de Guatemala", de donde provino su sobrenombre de "Padre Guatemala".

Deseoso de propagar el culto y la devoción a Santa María de Guadalupe, Fray José Ramón Rojas de Jesús María, solicita en el Callao permiso para edificar un templo y un hospital. Se le concede la debida autorización y enriquece a la ciudad con una iglesia y un asilo a los que denomina de Santa María de Guadalupe "en honor y memoria, dice un historiador, de la Virgen cuyo lienzo es la imagen inicial de aquellos oasis de meditación y caridad".

---

(1) Nota de la dirección: El 31 de agosto de 1775, publicado en Anales, tomo X, página 516, junio de 1934.

Después, deseoso de proseguir su carrera de apostolado, el insigne "Padre Guatemala" pasa a Pisco, a Chinca, a Ica, etc. Y en todos esos lugares funda escuelas e iglesias, a las que denomina de "Santa María de Guadalupe".

El 3 de agosto de 1838 se le extiende pasaporte al Padre José Ramón para que pueda retornar a su país, Guatemala. Pero los trámites tardan más de once meses, y cuando por fin arriba el dinámico y apostólico fundador, llega enfermo y sólo sobrevive tres días. El 23 de julio de 1839 "dejó de latir aquel corazón que había tenido sólo bondad y cariño para sus hermanos, sin importarle castas, colores ni credos, apagándose así la existencia de un insigne místico y querido religioso de verdad".

En la historia de la literatura de Guatemala se menciona el "Himno a la Virgen de Guadalupe" compuesto por Fray José Ramón Rojas de Jesús María, diciéndose que por esa imagen sintió siempre el religioso gran veneración "como lo hemos podido ver en su afán de nombrar con insistencia todas sus fundaciones con el nombre de la Virgen de Guadalupe y erigir los templos en su honor y memoria".

Permítasenos, para concluir este sencillo artículo de recordación y homenaje, dedicado a Fray José Ramón Rojas de Jesús María, transcribir su mencionado himno a la Virgen de Guadalupe, humilde, pero férvido, como un tributo más en el Año Jubilar Guadalupano que estamos celebrando. Dice así:

HIMNO A LA VIRGEN DE GUADALUPE

¡Oh Virgen de Guadalupe,
Vos sois nuestro honor y gloria;
en vuestra Imagen divina
y aparición milagrosa,
aparecisteis más bella
que el sol, la luna y estrellas.
Y diste la señal cierta
a Juan Diego en unas rosas.

Descogiendo éste su tilma
se vió la Imagen hermosa
en que quisisteis quedaros,
como madre y protectora.

A la gente americana
buscáis, Vírgen poderosa;
si a nosotros nos buscáis,
aquí nos tenéis, Señora.
Escogednos ya por vuestros,
que os damos el alma toda.
Nuestro corazón es vuestro,
la vida y todas las cosas.

A vuestros grandes favores,
amorosa protectora,
una continua alabanza
nuestro corazón retorna.

Seais bendita y alabada,
Patrona, Reina y Señora,
por las gentes de estos pueblos
y por las naciones todas.

Echanos tu bendición,
hermosísima princesa,
y alcánzanos el perdón
por tu virginal pureza.

(La Voz Guadalupana, Año XII, Núm. 2, abril de 1945, México, D. F.)

Plan del siglo XVI para abrir un camino de puerto Caballos a la bahía de Fonseca en sustitución de la ruta de Panamá

Por el socio activo doctor
ROBERT S. CHAMBERLAIN

Traductor: F. E. Cadena

Poco después de la conquista del Perú, los funcionarios superiores de la Provincia de Honduras e Higueras, contando con el apoyo y el interés de ciertos cabildos y otras autoridades, incluso el Obispo de Santo Domingo, concibieron un plan para abrir una ruta de comercio a través de Higueras, de Puerto Caballos, en el Mar del Norte, a la Bahía de Fonseca, en el Mar del Sur. Esta vía no habría de servir sólo como una arteria comercial para proveer a las Provincias de la América Central, sino para sustituir el camino de Panamá como arteria de comercio entre Castilla y Perú, con inclusión de los grandes embarques de oro o plata en barras.

Mucho crédito merecen quienes originaron y expandieron este plan y se esforzaron por llevarlo a cabo, porque deseaban un sano desarrollo económico de los territorios sobre que ejercían jurisdicción.

En verdad los funcionarios y concejos municipales de Guatemala y de Honduras e Higueras, habían tratado de mejorar las comunicaciones entre sus provincias y el resto de la América Central, Nueva España, Indias Occidentales y Castilla. A las autoridades de Guatemala les parecía de veras apremiante la necesidad de mejorar las comunicaciones y deseaban establecer un puerto conveniente en el Mar del Norte, para contar con servicios de salida y entrada más satisfactorios que los que prestaban las rutas existentes a través de Nueva España. La Corona, asimismo, trataba de encontrar medidas efectivas para dar empuje a las comunicaciones, dándose cuenta cabal de la urgente necesidad de nuevos puertos y caminos adecuados para desarrollar apropiadamente las provincias interesadas.

Así que, al llevarse a cabo la conquista del Perú e intentarse la estabilización de la situación de Honduras e Higueras, ya existían planes y pensamientos sobre el particular, que aunque algo restringidos sobre bases locales, se desenvolvieron al hacerse aparente la posibilidad de un desarrollo económico y expansiones comerciales de mayor envergadura.

Quienes habitaban las provincias de la América Central y soñaban con mejores comunicaciones y expansión económica, tras la conquista del Perú y la revelación de sus vastas posibilidades, inmediatamente percibieron las ventajas de una ruta por Higueras, del Mar del Norte al Mar del Sur

para el tráfico entre aquellas y el Perú y comprendieron lo que tal camino significaría para su región. La vía por Higueras se consideraba de corta extensión, unas cincuenta leguas, de buena tierra practicable y más ventajosa, que la malsana vía de Panamá. Se tenía la esperanza de que esta arteria reemplazaría por completo la mencionada ruta de Panamá o de que cuando menos participaría de la afluencia de su tráfico. No hay certeza en cuanto al origen de la idea, pero el plan existía desde la época de la gobernación del Contador Andrés de Cerezeda, en Honduras e Higueras, después de la fundación de Buena Esperanza en el Valle de Naco. En carta a la Corona, en 1535, Cerezeda expuso la idea de establecer un poblado a medio camino entre Puerto Caballos y la Bahía de Fonseca, "veinticinco leguas" distante de cada puerto y de mejorar la vía, de suerte que con facilidad y eficacia pudieran transportarse las mercaderías de mar a mar. Propuso igualmente que esta ruta reemplazara a la de Panamá para el tráfico a Perú y hacía hincapié en lo corto del viaje de Puerto Caballos, de buena ensenada, a La Habana, manifestando que podría hacerse en doce o quince días o menos aún. Claro es que el pueblo que habría de establecerse en medio de los dos puertos, se convertiría en la metrópoli comercial de la región. [1]

No hay certeza de si esta idea era de Cerezeda mismo o de su rival y camarada, el oficial real Tesorero Diego García de Celís. Este último estaba interesado en la misma clase de proyecto y lo presentó a la Corte durante su visita a Castilla. También se mostró activo en buscar vías mejores que las que existían entre Higueras y Guatemala. Quizás investigaciones futuras revelen de quién nació la idea de tan largo alcance.

El proyecto le interesó desde luego a Pedro de Alvarado, quien se dió cabal cuenta de sus méritos. Es probable que el primero que le habló de él, fuera Cerezeda, después de renunciar a su autoridad sobre la colonia y en ocasión que Alvarado llegó a redimir Buena Esperanza, en 1536, pero salió de la provincia a Castilla antes de poder dar paso a la efectiva realización del plan. No era cosa extraña que Alvarado realizara los méritos de tal proyecto siendo así que hacía mucho tiempo deseaba mejorar el camino de comunicaciones a Guatemala, fuera por mar, o fuera por tierra. Había buscado un puerto en el Mar del Norte, había hecho los preparativos para la fundación de Gracias a Dios, en ruta que quedaba entre Higueras y Guatemala y había fundado San Pedro cerca de Puerto Caballos, esfuerzos todos tendientes a facilitar y desarrollar las comunicaciones tanto del interior como del exterior, beneficiando así a Guatemala.

El adelantado Francisco de Montejo, como Gobernador Real de Honduras y de Higueras, llevó el plan a su más alto desarrollo, ya que tenía la intención de hacer de Higueras el centro económico y político de Centro América, con la esperanza de que allí sería la sede de su Adelantamiento. Comayagua, fundada en el punto medio entre los dos mares durante la primera

(1) Cerezeda a Su Majestad, Buena Esperanza, 31 de agosto de 1535, Archivo General de Indias de Sevilla, Guatemala 9.

gobernación de Honduras e Higueras, entre 1537 y 1539, en que conquistó y afianzó la colonización de la provincia, habría de ser la gran ciudad metrópoli.

Planeó caminos a otras provincias, esto es a Guatemala, a Nicaragua y a San Salvador, para facilitar el comercio y salvaguardar la seguridad de la región y se propuso establecer una ruta de tráfico de Puerto Caballos a la Bahía de Fonseca, atravesando Comayagua, fundando a la vez una población permanente en el propio Puerto Caballos, como puerto de entradas y salidas. Montejo, así como Cerezeda y otros, esperaba que esta arteria reemplazaría la ruta de Panamá como vía comercial entre Castilla y las Indias Occidentales, el Perú y las otras provincias del sur de la costa oeste.

Inspirados por el proyecto y por quienes exigían su efectividad, ciertos funcionarios y consejos municipales, se hicieron cargo de su realización. Sin embargo, todo paró en nada desgraciadamente para las provincias de Centro América, aunque de vez en cuando el plan revivía sin resultado alguno.

Varios documentos contemporáneos procedentes de distintas fuentes, revelan el gran interés que el mencionado proyecto despertó y la importancia que se le atribuía por parte de quienes se daban cuenta cabal de su significación. La transcripción de dos cartas a la Corona, una escrita por Cristóbal de Pedraza, Protector de los Indios y Obispo de Honduras después, fechada en Gracias a Dios el 18 de mayo de 1539, y la otra por el Cabildo de Comayagua, de 5 de septiembre del mismo año, sirven no sólo para ver claro el proyecto, sino la importancia que éste y la mejora de comunicaciones, tenían en el pensar de los contemporáneos.

Escribiendo Pedraza sobre los planes del Adelantado Francisco de Montejo y sus hechos, dice: (2)

[La situación geográfica de la Provincia de Higueras es] ..."la cosa más ymportante q mas conviene al servicio de V Mgt en todas estas partes ansi de la nueva españa como de todas las demas para q los yndios de la dha povincia sirviesen a los dhos y vos dlla y digo es la cosa mas ynportante por estar como esta en medio dla una y mar y dla otra dla mar dl sur y dela dl norte en q ay de la una a la otra cinquenta y dos o cinquenta y tres leguas dsta maña dl puerto de cavallos a san Po siete o ocho leguas de san Po a la villa de comayagua veynte y cinco dla villa de comayagua al puerto de fonseca q es en la mar del sur veynte leguas y son las dhas cinquenta y dos leguas de la una mar dl norte a la mar dl sur y del dho puerto de fonseca a la villa de san miguel q es en la governacion de guatemala ocho leguas y de la dha villa de sant myguel a la cibdad de leon qs en la povincia de nicaragua quarenta y siete leguas y de la dha villa de s mig a la villa de sant salvador q es en guatemala treynta y una y de la dha villa de sant salvador a guatemala por la costa y por la tierra adentro quarenta y dos leguas y desde guatemala a esta cibdad de gracias a dios sesenta leguas y desta cibdad a la villa de comayagua veynte y seis leguas y al puerto de cavallos a guatemala por el camino que agora se anda ochenta e quatro leguas e por otro q nuevamente se a decubierto avrá... setenta y dsde la dha cibdad a leon qs en nicaragua ay ciento y

(2) Cristóbal de Pedraza a Su Majestad, 18 de mayo de 1539, Gracias a Dios, Archivo General de Indias de Sevilla, Guatemala 9.

quinze leguas ansi dla una mar a la otra y de las unas cibdades y lugares e a los otros muy seguramente y sin correr riesgo ninguna psona q por ellos va lo que es la cosa mas ynportante q V mgt en estas partes tiene y de mas provecho pla aumentacion de su rreal estado y por tal la estime y tenga en mucho y de muchas y ynfinitas gracias a dios porq en sus dias estas tierras todas se aya pacificadas y estos caminos se ayan descubiertos y se anden dlas unas partes a las otras lo qual todo sea pa gloria de dios

...supe ansymysmo como llego asi acerca del puerto de fonseca q parto terminos entre esta governacion y la de guatemala el por parte desta governacion a un capitan q se dijo aviles q esta en la villa de sant miguel q es en la governacion de guatemala por ella aunq en la verdad esta villa justamente es desta governacion como V mgt lo sabra adelante por otra mi rrelacion q espero hazer mas por estenso en lo qual asiento uno como en lo otro en verdad a hecho el dho governador muy grand servicio a V mgt porq una de las cosas q yo traya por memoria para dzille q hiziese en nombre de V mgt hera que poblase en medio dsta camino una villa y ansi lo platicamos un dia el muy reverendo y mangnico obispo de santo domingo y yo hablando en las cosas desta tierra como persona q esta muy esperto e rresoluto en todas ellas y ansi sy bien me acuerdo lo dio por memoria en el rreal consejo de V mgt el thesorero dsta governacion d° garcia de celis e por cosa muy ynportante me dixo a mi en españa q ... trabajase luego como llegase en estas partes en ello y hechase las entradas sobre ello porq hera muy grand cosa pa aumentacion dla rreal corona de V mgt por estar tan cerca estas dos mares e a una a la otra e porq aviendo aqui una villa se trataria el camino e andaria e todo lo del peru podria venir por el mas brevemente e mas sin peligro q esta tierra florecería mucho e a plazido a nro señor q antes q yo llegase alumbrase al gor para q tuviese hecho la qual villa esta poblada e asentada en lo más conveniente de toda la tierra y en el mejor asiento della cercado de oro y de plata porq tiene las mejors y mas rricas minas por la una parte y por la otra de oro y plata q ay en toda esta tierra casi dentro en casa y esto es lo de la plata q ay en muy mucha cantidad y el assiento della esta en el mas hermoso valle y mas frutifero de toda esta trra y donde se dan todas las cosas de toda ella y se daran todas las de castilla pan y vino ganados especialmente ovejas por estremo y arcada de tres rrios q es una gloria d ver y vio verdaderamente q alli a de ser la cibdad principal y todo lo principal de toda esta tierra aunq ay muy pocos yndios en ella y todo el ser y bien d ella por el trato de la una mar y de la otra y ansi si lo he dado por parecer al dho gdor y el vio esta fuera de lo como V mgt nos favoresce con darnos la villa de san miguel que esta usurpada y metida en la governacion de guatemala qs desta governacion sin falta ninguna... y ansi V mgt terna en esta governacion la una mar y la otra y no estara rrepartida en dos governaciones y mas vale q en una fortaleza tenga V mgt alled q no dos pajes mejor guardada y conservada porq una casa rregida por dos señores no puede ser bien rregida especialmente si son señores poderosos como lo son los governadores destas partes porq no aya... otros señores q les vayan a las manos en nombre de V mgt y ensto V mgt le vera muy bien y hará aqllo q mas conviene a su rreal

servicio de manera ql gdor don franco de montejo es dino q V mgt le haya mds para ser hecho este tan notable servicio a V mgt y terna porq espero en nro señor q V mgt sera señor del mundo segund los principios lleva porq en la verdad de todo. . . lo es y ansi todo se le da y los caminos se le a bien para q se anden y vayan para ellos a todas partes dstas partes y pa q mas enteramente V mgt alabe a dios y le de gras sepa V mgt q yo he visto venir de la cibdad de leon y de guatimala a embarcarse en este puerto de caballos todo por tierra y de tavasco qes alla cerca de yucatan casi frontera de la vera cruz q seran a sietecientas leguas vienen cada dia aqui por tierra do no avia honbre q en los tiempos pasados q governo en cerezeda osasen andar dos leguas de un pueblo do el estuvo casi todo l tpo q. . . governo. . . y de guatemala vienen ansimismo cada dia y agora como tengo dho todo se ha ocdo? y yo por mis ojos he visto las personas q an venido dlos dhos lugares a enbarcarse al dho puerto de cavallos unos para yrse a castilla e otros para santo domingo y al tpo q esta escrive avia gente en la villa de san po q avia venido del peru y de leon y de la povincia de nicaragua y de guatimala q estavan esperando pasaje pa españa lo qual todo sea pa gloria de dios . ."

El cabildo de Comayagua, pueblo que más se hubiera beneficiado por la realización del proyecto, escribía en 1539: (3)

". . . para q V mgt fuese sabido de todo y poveyese en ello lo q mas vese q convenia a su servicio. . . sabra V mgt qesta villa esta asentada en medio dl camino de entre la mar dl norte y la mar dl sur veynte y seis leguas a la mar dl sur y puerto dlla y casi otras tantas a la mar dl norte finalmte q dla una mar a la otra ay cinquenta leguas y ay un rio q viene dsdl puerto de cavallos hasta doze leguas dl dha villa por el qal pueden venir canoas hasta las dhas doze leguas y alli esta un pueblo de yndios donde se puede hacer una casa en nobre de V mgt donde todas las mercadurias vengan de dl dho puerto en las dhas canoas muy seguramte y desdel desembarcadero hasta donde es la villa ay doze leguas d camino muy llano q pueden yr carretas demas desto junto a la villa ay muy ricas minas de oro y de plata casi dentro? las casa y es tierra donde se dan todas las cosas de castilla abundantemente trigo y vinas y todas las otras arvoles de castilla y todo los ganados della ansi vacas como ovejas y cabras porq tiene los mejores pastos y aguas y monte de toda la tierra y es tierra muy tenplada dado un temple maravilloso ni muy caliente ni muy frio cercada de dos rrios donde se da mucho pescado y las aguas muy buenas y sanas y nusimismo el pescado dllos danse todos los legumbres a castilla. . . la abundancia d huerta q en ella ay e por las cosas de castilla se an senbrado en ellas esta en un valle muy deleytable de casi quatro leguas en largo de muchos frutales d la tierra es tierra de muchos venados y conejos y de otros muchas cosas povechas pa los Xpianos q en ella biviere esta en el comedio del tierra y dentro en el riñon dlla y por las razones dhas ansi dla una y d la otra como dlas otras cosas es la cosa mas ynportante q V mgt en todas estas partes d las yndias tiene porq todo lo del peru puede venir por medio desta villa y lo de castilla pa el peru por camino muy llano y más breve navegacion y la de

---

(3) Cabildo de Comayagua a Su Majestad, 5 de septiembre de 1539, Archivo General de Indias de Sevilla, Guatemala 43.

panama y mas segura y donde menos gente peligrara por ser tierra muy sana y muy bastecida de todos bastimentos y a non parescido con el mayor parescer de V mgt y de los señores de su muy alto consejo avisar a V mgt para q en esta villa se hiziese la cibdad principal q oy en dia se dize gracias a dios y donde agora es gracias a dios qs menos ynportante fuese una q podra aver en ella hasta treynta vezinos q no menos tiene agora llamandose cibdad y aca puede aver casi sesenta vezinos y esta en potencia por los tratos q se espera aver en ella por virtud destas mares de ser mayor cibdad q guatemala ni q cuantos... ay fuera mexico y con su dha aqui la cibdad... como esta en comarca de toda la tierra... cunple mucho por la seguridad de toda la tierra y aun lo q deve V mgt de mandar en todas las tierras destas partes q aya un pueblo rrezia en lo mejor edellas par guarda y conservacion dlla y no tantos poblezuelos como suelen hacer los governadores..."

De Guatemala a Rabinal

Episodio de un viaje en la América del Centro en los años de 1855 y 1856

Escrito por el abate
BRASSEUR DE BOURBOURG

(Continuación)

Llegamos finalmente al punto desde donde se divisa el pueblo del Chol, aldea pequeña situada en una altura rodeada de una muralla impenetrable de montes elevados. Su iglesia blanca con su hermosa portada, que le sirve de campanario, se deja ver derrepente, rodeada de algunas casas también blancas. Mi séquito rabinalense y yo hicimos echar el trote a nuestras bestias, y al cabo de un cuarto de hora estábamos ya galopando en las calles del Chol, con dirección al convento. Entramos en él apeándonos en el patio, donde fuí recibido por el dueño de la hacienda del Saltán, el Sr. Canónigo Ocaña, que desempeña el curato de aquel pueblo cuando por sus negocios tiene que permanecer en él, porque tanto el Chol como otras muchas aldeas, carecen con frecuencia de cura en propiedad. El Canónigo, después de haberme dado un abrazo, me puso en posesión de la casa, esmerándose en agasajarme lo mejor posible como buen hermano. Mi comitiva se agrupa a su vez en los corredores, mientras Rufina se ocupa en preparar mi comida. El convento del Chol es de una extensión proporcionada al país: a continuación de las caballerizas, hay un gran cercado de un jardín abandonado que se estiende a manera de una mesa de tierra, hasta la orilla de una quebrada donde corre un riachuelo, cuyas aguas llevan lentejuelas de oro mezcladas con la arena que arrastran de la montaña. La iglesia es bastante hermosa; pero su interior está poco más o menos tan destruído como el de la mayor parte de las iglesias de la América Central, desde que el clero se aumenta con tanta dificultad. Los dominicos, a quienes la España debe la reducción de la Verapaz, fueron los fundadores del pueblo del Chol, cuyo nombre es un recuerdo de una tribu bárbara vecina del Mopán y del Petén-Itzá y que fue convertida a la fe por los mismos dominicos. Con el objeto de separarlos de sus compañeros idólatras, y de librarlos de la persecución que aquellos les hacían sufrir, dichos religiosos los trasladaron al interior de las provincias sometidas, donde los choles se mezclaron y confundieron insensiblemente con las demás poblaciones.

Pasé la noche en el Chol. El día siguiente 17 de mayo, era el de la Ascensión. Muy de madrugada me puse en pié, y celebré el santo sacrificio de la misa, a la que mis indios asistieron con devoción y recojimiento. A las seis de la mañana tomé una taza de café, me despedí de mi huésped dándole las gracias por sus atenciones, y me puse de nuevo en marcha. Héteme ya solo, en poder de mis indios, trepando los escalones de la última montaña que me separa de Rabinal. Desde el momento que uno sale del Chol, continúa subiendo sin cesar. A los plantíos de naranjos y platanares, que cubren con su som-

bra los alrededores del pueblo, suceden rápidamente los coníferos de las regiones frías. El terreno está compuesto de una esquita azul y resbaladiza, que impide caminar deprisa. Las lentejuelas plateadas del talco, brillan por todas partes a los pies de mi mula, que tropieza a cada instante contra fragmentos enormes de piedra, esparcidos, no se sabe cómo, en esta altura. Así se llega gradualmente hasta la región de la niebla. El viento de la mañana levantaba de cuando en cuando porciones fluctuantes de neblina, que volvían a caer disueltas a manera de llovizna ligera: entonces se distinguen cimas coronadas de pinos y de horrorosos precipicios, sobre cuyo conjunto se eleva magestuosamente al oeste, el *Tumabah-Huyu,* que domina todos los valles del rededor; pero aquella visión desaparecía pronto a causa de las nuevas condensaciones de vapores. El bosque estaba magnífico: aguas cristalinas y abundantes corrían en mil pequeñas quebradas donde crecía una multitud de plantas que recordaba haber visto en las regiones frías de Guatemala. Continuamente se camina al rededor de las rocas y colinas elevadas que componen la Cordillera; y cuando uno dirige la vista al este o al mediodía, percibe todas las montañas que acaba de atravesar.

Antes de llegar a la cumbre del *Beleh-Qeché,* quiero volver a verlas por última vez. El horizonte inmenso se presentó a mi vista. A mis pies se estendían profundos abismos, cubiertos con la sombra de árboles elevados y verdes, que reflejaban con los rayos del sol. Más allá se percibían cordilleras de montañas, de formas variadas, que brillaban también con los rayos del sol, despidiendo un hermoso color amarillento encendido. Era como un océano de cimas de montes, de puntas de tierra, de cumbres y de volcanes, y, al contemplar aquel cuadro maravilloso, lo comparé en mi interior con el mar de hielo que vi una mañana de verano desde la cima del Righi. No había en aquellos dos panoramas otra diferencia que la que hay entre la muerte y la vida, entre la nieve insensible y los tintes encendidos y vivificantes de los trópicos. La niebla que cubría todavía algunos valles, impedía verlos. En aquel momento, Colash López, que hacía dos días no había cesado de estudiar minuciosamente y con una comprensión admirable todos mis gustos, me dijo a gritos *"Aquí Sr., aquí está la Capital".* Efectivamente los vapores que acababan de disiparse me dejaban ver, allá en lontananza, la ciudad de Guatemala, situada en el centro de su valle como la Reina de aquellas regiones, y de la cual me separaba entonces una distancia de veinte leguas en línea recta; pero se distinguía perfectamente su forma cuadrada como la de un tablero de marfil; sus torres y cúpulas, de una blancura resplandeciente, estaban en oposición por el color dorado y arcilloso de los lugares circunvecinos, con aquella pureza de líneas peculiar de las montañas situadas bajo el equinoccio. Es el espectáculo más grande y maravilloso que me ha sido dado contemplar en la América Central. Mis ojos no se saciaban de verlo, y cada vez que pasaba por aquel lugar, me detenía para contemplarlo de nuevo. Jamás se borrará de mi memoria; y desde entonces, siempre que me asalta la idea de la muerte, pienso que me sería menos amarga y que la tierra me sería también más leve si me fuese dado reposar delante de aquellas maravillas que el Creador ha derramado allí a manos llenas.

Después de haber caminado algunos pasos más entre bosques magníficos, nos encontramos en el punto culminante del Beleh-Qeché. La caravana se detiene allí algunos instantes. En aquel corto intervalo llegan por varias partes indios vestidos con trajes de gala: hombres y mujeres desfilan delante de mi y se arrodillan, con cierto aire de curiosidad mezclado de respeto, para recibir mi bendición. Uno de ellos me trae un caballo grande, perteneciente al gobernador indígena, D. Jacinto Osorio; desean que lo monte (es honor que quieren hacerme) y que haga en él mi entrada en Rabinal. Lo ensillan con mi montura, y cediendo sin dificultad a este deseo, proseguimos nuestra marcha.

Comenzamos a bajar la pendiente opuesta de la montaña. La vista comienza entonces a abrazar los valles de la Verapaz, que tienen un aspecto menos estenso que los que hemos atravesado; a mis pies se abría el precipicio formado por las últimas laderas del Beleh-Qeché, cuya cordillera se une al N. E. con la de la montaña de Santa-Cruz, estendiéndose en seguida el valle de Rabinal entrecortado por grupos de árboles diseminados, separados de las cordilleras vecinas, y que trazan círculos de sombras opacas y lúgubres. Allá en lontananza se divisa el pueblo, situado en el centro del llano, con sus plantíos de bananos o platanares, de cañas de azúcar y de hermosos y grandes naranjos que cubren con su sombra perfumada el pie de los altos túmulos donde yacen los restos de sus antiguos Gefes. La iglesia, más grande que una catedral, con su cúpula morisca y su convento, domina magestuosamente todo el pueblo, sobresaliendo de los tejados que la rodean. ¡Rabinal! ¡Rabinal! esclama Nacho Coloché, estendiendo la mano, en un tono de voz acentuada que indica el amor hacia su país natal; añadiendo un momento después: "Señor Padre, esta es su nueva patria, esperamos de su Señoría que la amará y permanecerá en ella para siempre". Les manifesté con mi vista mi gratitud, de lo que Nacho quedó muy satisfecho; pero no pude responderles ni una sola palabra, porque mis pensamientos me llevaban a pesar mío a la Francia.

Proseguí mi camino en silencio, admirando sin cesar los cuadros con que regalaba mi vista la naturaleza. Nicolás y su hermano me mostraban sucesivamente los alrededores de Rabinal. Habiéndoles preguntado si existían ruinas antiguas en los lugares circunvecinos, me mostraron del otro lado del pueblo el punto conocido con el nombre de *Cakyug,* morada de los antiguos Señores del valle, antes que los dominicos obligasen a sus habitantes a trasladarse a la aldea actual. El referido punto de Cakyug era una colina escarpada, a manera de centinela descubierta de la cordillera de *Tikiran,* que separa al Norte el valle de Rabinal de las llanuras de Verapaz. Mi joven intérprete me hizo observar allí algunas ruinas, que fui a reconocer poco tiempo después y me parecieron los restos de un gran palacio defendido por dos teocalli. [9] Dirigiendo la vista hacia el Oeste, se divisan delante de la montaña otros grupos de árboles que guarnecen la orilla de una mesa de tierra muy elevada que domina el valle: los Pokomanes habían edificado allí la poderosa ciudad de Nimpokom, cuyos veinte palacios, murallas e innumerables teocalli cubrían

(9) *Teocalli* significa en mejicano *Casa de Dios*, e indica el templo piramidal de los antiguos indígenas.

a lo lejos aquellas cimas imponentes. Desde Nimpokom y Xeokok hasta las profundas quebradas por donde corre el alto Usumacinta, y desde el camino que yo continuaba bajando entre los lugares más románticos hasta las altivas colinas que sirven de cimiento a las ruinas de los nueve palacios de Zamanib y del antiguo Xoyabah, bañada por las aguas del mismo río, no se encuentran más que ciudades, templos abandonados y palacios, cuyas ruinas silenciosas dominan las llanuras y valles circunvecinos. Líneas de un azul oscuro dibujaban en el fondo del paisaje sobre el azul menos sombrío del horizonte la silueta grandiosa de la montaña de *Meawan* que se eleva al oeste del otro lado de las márgenes del río. En los alrededores, se encuentran otras ruinas más bellas e imponentes de que las historias nacionales refieren mil relaciones maravillosas; porque el nombre de Meawan trae a la memoria las fabulosas tradiciones de los primeros tiempos de la civilización guatemalteca.

Entre tanto, continúo bajando hacia el valle de Rabinal. En los primeros declives de la montaña la selva presenta todavía un aspecto lúgubre y magestuoso, con sus altos árboles sembrados casi a la orilla de las rocas que se elevan en el centro del llano. Conforme se baja presenta el paisaje una vista menos sublime; pero cada nueva curva que traza el camino por donde pasamos, nos ofrece los detalles más pintorescos. El cielo tiene una pureza admirable, y un moderado calor vivifica toda la naturaleza a nuestro alrededor. Una hora después llegamos al fondo del valle donde no se ven más que algunos grupos de casas edificadas en las alturas de las orillas del camino. Es Chirum, lugarejo que depende de Rabinal, de donde estamos todavía a una legua de distancia. Un ancho arroyo de aguas claras y limpias corre bajo frescas sombras donde nos detenemos algunos instantes; pero poco después nos volvemos a poner en marcha, pasando y repasando veinte veces las aguas del referido arroyo, que van a reunirse un poco más lejos a uno de los dos ríos que rodean Rabinal.

Este pueblo fué fundado por el célebre Bartolomé de las Casas, apellidado *El Protector de los indios.* Este celoso dominico, con la cooperación de los demás religiosos de su glorioso apostolado, fué el que sometió por medio de la persuasión y de su carácter amable, esta rica provincia al dominio de los reyes católicos. Los guerreros de Tetzulutlan [(10)] habían resistido, por espacio de diez años, con un valor extraordinario, a las armas de los jefes del ejército de Alvarado, que se había ya hecho dueño y señor de todos los reinos vecinos. Para librarlos de la destrucción en que tarde o temprano habían de caer emprendió las Casas en 1537 su conquista espiritual, y la historia de esta reducción forma uno de los episodios más interesantes de dicha época. Los príncipes de la tribu de Rabinal, soberanos de Zamanib y de Cakyug, fueron los primeros que dieron oídos a la voz de los misioneros cristianos; su ejemplo fué seguido por las demás poblaciones de esta región, hasta entonces cono-

(10) *Tetzulutlan* era el nombre que se daba en lengua nahual (mejicano) a las regiones conocidas hoy día con el nombre de Verapaz. Entre los Príncipes que ejercían el mando en dichas regiones, descuellan los de *Chamel,* ciudad importante que fué reemplazada en seguida por la aldea cristiana de Chamelco, situada a 50 leguas al norte de Guatemala, y los de Zamanib, ciudad cuyas hermosas ruinas existen aun en las alturas de la montaña de Xoyabah al O. de Rabinal, a treinta leguas al N. O. de Guatemala. A estas ruinas dan los indígenas el nombre de *Beleheb-Tzak. Beleheb-Coxtum,* las nueve fortalezas y los nueve palacios.

cida con el nombre de *Tierra de guerra,* y que desde aquella época recibió el título real de Verapaz, tan glorioso a la orden de Santo Domingo.

Conociendo los dominicos el peligro que amenazaba a los nuevos cristianos de recaer en la idolatría, a causa del trato que tenían con aquella parte de sus compañeros, que aun no se habían convertido a la fe, los persuadieron a que bajasen a formar una aldea en la llanura. El primer pueblo que edificaron fué Rabinal, nombre que se daba a la casa de los soberanos del país; sucesivamente fueron edificando otros; y de esa manera las antiguas ciudades indígenas, casi despobladas por este abandono y por las epidemias que asolaron en los siglos XVI y XVII las naciones de México y Centro América, quedaron enteramente desiertas. Cincuenta años, poco más o menos, después de su reducción, los indios de la Verapaz, irritados por el robo e insolencia de los colonos españoles que a pesar de los esfuerzos de los religiosos y despreciando los estatutos reales, se avecindaban en sus poblaciones, tomaron las armas y se sublevaron. Tanto Rabinal como otros muchos lugares fueron saqueados y arruinados sin que quedase piedra sobre piedra, y los misioneros espusieron su vida en medio de las poblaciones irritadas. Sólo los jefes les fueron fieles, y a su voz volvió la nación al cumplimiento de sus deberes. Conservo una carta escrita por Felipe II a D. Gaspar Toh, heredero de los reyes de Zamanib y de Cakyug, en la cual el monarca le daba las gracias, en términos pomposos y sublimes, por los servicios que había prestado a la corona. Rabinal fué reedificada entonces una legua más al Este, pero con menos magnificencia y esplendor que antes, porque ya la aristocracia indígena, decaída, en parte, de su poder, veía agotarse el manantial de sus riquezas. Los acueductos que introducían el agua a la antigua ciudad fueron también destruídos durante la revolución, y los indios no quisieron volver a construirlos, por temor de que los españoles, atraídos antes de esta ventaja, volviesen a incorporarse entre ellos; sólo el convento y la iglesia fueron reedificados con suntuosidad, y esta es una de las más grandes y hermosas de Centro América.

Las misiones de la Verapaz estaban a cargo de los religiosos de Santo Domingo, los cuales sostuvieron allí, por espacio de tres siglos, un poder casi absoluto. La decadencia de la raza indígena, que iba disminuyendo de día en día, contribuyó a mantener a dichos religiosos en el dominio y posesión pacífica del país, y cuando dejaron de existir los primeros jefes que habían abrazado la fe católica, su autoridad pasó insensiblemente a los padres, quienes la ejercieron en nombre de la Iglesia y del Rey. Pero debe hacérseles justicia, pues jamás la emplearon en daño de las poblaciones que les estaban confiadas. Gracias a su celo y vigilancia, la codicia española se vió constantemente frustrada en los esfuerzos que hizo para esclavizarlos, y hasta al cabo de muchos años no lograron algunos nuevos colonos, en número muy corto, penetrar en estos ricos países. Por lo que hace a la religión, los dominicos se mostraron siempre llenos de indulgencia con los indios. Si en Europa se les ha acusado algunas veces de rigor y austeridad en materia de fe, en Centro América se les podría tachar de todo lo contrario; comprendían que los indígenas, arrancados en algún modo por la fuerza de su idolatría, no podían ser tan pronto

cristianos perfectos.[11] Con una caridad bien entendida, y que absolutamente puede considerarse como criminal, se esforzaron en muchos lugares, en asimilar al culto católico ritos inofensivos, y transferir a imágenes cristianas los homenajes que tributaban a los antiguos ídolos. Les toleraron costumbres y supersticiones, que la iglesia reprueba y que indudablemente parecerían raras a los ojos de la Francia católica; pero era necesario observar esta conducta con ellos, pues sólo el transcurso del tiempo y la predicación podían desengañarlos y sacarlos de su error: de esta manera evitaron exasperar unas poblaciones que hubiera sido demasiado difícil desviar de los usos y costumbres de sus antepasados, y los gobernaron como a niños, a quienes se teme desanimar e impacientar con el excesivo rigor. ¡Qué de supersticiones locales, restos de nuestro antiguo paganismo céltico, galo o romano, no se ven todavía en Europa, y aun en la misma Francia, donde la religión cristiana se predica hace más de quince siglos con tanta libertad!

Los dominicos quedaron, pues, dueños absolutos de la Verapaz, y los indios que los veían y reconocían como a padres protectores y jefes, transmitieron a sus monasterios el servicio feudal a que estaban obligados antes para con sus señores naturales. Esto disminuyó, en parte, cuando las órdenes religiosas fueron arrojadas de la América Central, a consecuencia del triunfo de Morazán. Entonces se vió palpablemente el rápido aumento que hizo la raza ladina, cuyo número era muy limitado. Las *Doctrinas* [este es el nombre que se les daba] fueron encomendadas como parroquias al clero secular, o abandonadas durante diez años que duró el destierro de los dominicos, sin que su regreso haya podido remediar nada.

Bastante instruído estaba ya de todos estos pormenores antes de partir para Rabinal, y había hablado largamente sobre el particular en las conversaciones que tuve con el Illmo. Sr. Arzobispo. No cesaba de meditarlos al bajar hacia el valle, atravesando las frescas sinuosidades del río de Chirum, y me formaba interiormente el plan de conducta que debía seguir en el ejercicio de mis nuevas funciones. Un cuarto de hora hacía que caminábamos alejándonos del pié de la montaña, cuando un grupo considerable de indios y ladinos se presentó a mi encuentro. Entre ellos venían los miembros de la municipalidad. Todos me saludaron alternativamente con muestras del más profundo respeto. A cien pasos de ellos me aguardaban en un prado inmediato los alcaldes y el gobernador acompañados de las demás autoridades civiles y militares del pueblo. Tanto el gobernador como los alcaldes llevaban en la mano derecha un gran bastón con pomo de plata, insignia de su autoridad, y estaban además precedidos de tres alguaciles indígenas armados de una vara blanca de seis pies de largo, último recuerdo del poder supremo que los gobernadores indios continuaron representando, largo tiempo después que los españoles los des-

---

(11) Los indios no fueron precisamente obligados a renunciar a la idolatría; un gran número abrazó espontaneamente la religión católica, no por escapar de la persecución de los religiosos españoles, que fueron siempre sus verdaderos padres, sino por obtener la protección de la Iglesia contra la violencia de los conquistadores. Los monasterios de la América española les sirvieron de refugio, lo mismo que los de la edad media fueron en Europa asilo y amparo contra los robos de los nobles y ricos.

(Gaceta de Guatemala, números 75, 76 y 77 del tomo 11.)

pojaron de sus coronas. El maestro de escuela ladino, don Salvador Blanco, era el encargado de dirigirme la palabra en nombre de todos. Lo hizo, pues, sin turbación y con despejo: le di las gracias sin apearme del caballo, y seguimos caminando hacia el centro del pueblo. La mayor parte iban bien montados; y agregados al resto de mi comitiva, me formaban un séquito que muchos obispos no despreciarían en Europa.

Formaban la vanguardia los estandartes de la iglesia, adornados de flores y plumas, con una docena de músicos indígenas que tocaban los instrumentos de los tiempos antiguos, como el *tun* y el *teponaztli,* tambores grandes y pequeños de piel y madera, chirimías, flautas y otros de esta especie, produciendo un sonido grave, ya de ruidos sordos y acompasados de una manera melancólica, ya de acentos salvajes y penetrantes capaces de romper el tímpano más duro. El gentío, en número ya muy considerable, se aumentaba conforme íbamos avanzando, de suerte que teníamos que caminar a paso de procesión; pero, al cabo de otra media hora que empleamos en atravesar un campo árido y seco, en el momento en que llegábamos a la entrada del pueblo, la muchedumbre creció tanto que teníamos gran dificultad para proseguir nuestra marcha. Hombres, mujeres, niños y ancianos, en traje de gala cubrían las calles, haciendo resonar el aire con sus aclamaciones. Ya comenzaba a imaginarme que me había transformado realmente en un gran personaje.

La región sísmica de Centro América

Por el Ing. PEDRO
C. SANCHEZ, México

El presente trabajo tiene por objeto aclarar ideas y corregir ciertos errores que se cometen al hablar de las regiones sísmicas de Centro América.

En primer lugar, al referirse a la América Central, casi todo el mundo cree que corresponde a la región ocupada por las Repúblicas de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá, sin precisar bien dónde empieza y en qué lugar termina.

Creo haber demostrado, en varios trabajos míos, sobre todo en el que titulé: "Importancia Geográfica del Eje Volcánico", que en este Eje principia la región centroamericana; y los geógrafos están de acuerdo que termina en el Istmo de Darién, en la cordillera arcaica denominada "Cordillera del Darién" formada por rocas cristalinas, que al llegar al Pacífico termina en acantilados y en arrecifes; y como al Este sigue inmediatamente una depresión terciaria, dicha cordillera forma un verdadero surco que constituye, sin la menor duda, la separación entre la América Central y la América del Sur.

La cordillera arcaica que recorre todo Centro América, está íntimamente ligada a la cordillera mexicana denominada "Sierra Madre del Sur" y a las montañas arcaicas que bordean la costa del Pacífico en las costas mexicanas y californianas.

Desde la Bahía de Banderas en la República mexicana hasta Guatemala, la serranía arcaica a que me vengo refiriendo conserva su concavidad al Norte y después su concavidad está del lado del Pacífico, teniendo la forma de una S muy alargada, muy semejante al signo integral de las matemáticas.

Casi como una cuerda de la concavidad en la región mexicana, aparece el Eje Volcánico.

La línea de volcanes de las Repúblicas de Guatemala y El Salvador se localiza en una recta, como el eje volcánico mexicano, que va desde el volcán del Tacaná hasta el Conchagua, formando dicha línea una cuerda de la primera parte de la concavidad del lado del Pacífico de la serrania arcaica centroamericana; siendo por consiguiente otro eje volcánico que designaremos con el nombre de guatemalteco-salvadoreño.

Paralelo a este eje, que tiene la dirección noroeste-sur-este, viene otro eje volcánico, que denominaré "eje nicaragüense", en el que se alínean los demás volcanes de Centro América, empezando en el Cosigüina y terminando en el Chiriquí; y como después se encuentra la Sierra de Veraguas, que forma parte de la cordillera centroamericana de que vengo hablando, se ve claramente que los ejes volcánicos en los que se alínean todos los volcanes de esta importante región están en relación íntima con la cordillera arcaica, debiendo considerarse como fallas tectónicas en las que aparecieron los relieves volcánicos que dan su fisonomía peculiar a esta región.

En el "eje volcánico" de México, las erupciones tuvieron lugar del este al oeste, y en los ejes guatemalteco-salvadoreño y nicaragüense, del sureste al noroeste.

Las regiones sísmicas se encuentran entre estos ejes, razón por la que podemos decir que en la América Central hay tres regiones sísmicas: la mexicana, la guatemalteco-salvadoreña y la nicaragüense.

A juzgar por el aspecto fisiográfico de la región, por el estado de conservación de los volcanes y por la consolidación de los estratos que forman las cenizas volcánicas, la región sísmica más antigua es la mexicana, después viene la guatemalteco-salvadoreña y por último la nicaragüense.

Las tres regiones son de gran sismicidad, y si hubiera sismógrafos convenientemente repartidos se podría comprobar que casi siempre hay temblores de mayor o menor intensidad, lo cual demuestra un desequilibrio isostático bien marcado, razón por la que los temblores jamás dejarán de existir en esta porción de la corteza terrestre hasta que sobrevenga un cambio de importancia en la Tierra a causa de un trastorno geológico.

En un trabajo que presenté en el Quinto Congreso del Pacífico, y en el que estudiaba el Puerto de Acapulco, demostré que la pequeña sierra granítica que forma dicho puerto, es moderna y es además lo que los geólogos llaman "inyecciones graníticas", que en mi concepto están en íntima relación con los sismos, constituyendo dichas inyecciones una prueba palpable del movimiento del flúido interno.

Como comprobación de mi hipótesis debo dar el haber encontrado estos granitos modernos en la región de Centro América, en Guatemala, El Salvador y Nicaragua.

Como hecho importante debo señalar que la sierra mexicana, denominada "Sierra Madre Oriental", se continúa en la región de Honduras, apoyada en la serranía arcaica de esta República, que sin la menor duda sirvió de *horst* a las calizas del Golfo de México al plegarse, y constituían las sierras antes mencionadas, interrumpidas por las rocas madrepóricas que forman las Antillas externas, o sea Yucatán, la Florida y las Bahamas.

En relación íntima con los volcanes están los lagos, ya que éstos ocupan cráteres apagados o depresiones tectónicas, y dichos lagos son de mayor o menor importancia según sus dimensiones y cantidad de agua, en relación estrecha con las precipitaciones pluviales.

De origen crateriforme son sin duda los lagos de Atitlán y Amatitlán de Guatemala y el de Ocotepeque de El Salvador; pero el importante lago de Ilopango en esa república, y los de Managua y Nicaragua son simplemente fosas tectónicas, depresiones de gran importancia, ocupadas por el agua.

En un trabajo que estoy preparando sobre mi excursión a Centro América, entraré en mayores detalles, sobre tan interesante asunto, y tendré el honor de informar a esta H. Academia de Ciencias, a cuyos socios que aquí me escuchan quedo muy agradecido por la atención que se han servido prestarme.

(Memorias y Revista de la Academia Nacional de Ciencias Antonio Alzate, tomo 55, Núms. 7-9, México, 1942.)

Efemérides para escribir la historia de la muy noble y muy leal ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala

Por el socio Profesor
J. JOAQUIN PARDO

(CONTINUACION)

1717

12 de Abril de 1717.—Real cédula en que queda aprobada la erección de la cátedra de filosofía en la Universidad de San Carlos, servida por un fraile de la Orden de San Francisco. Fué el primer catedrático Fr. Antonio de Lizarraga.

13 de Abril de 1717.—Auto de presidente prohibiendo se dé ración de carne a los oidores.

12 de Mayo de 1717.—El Rdo. Padre Comisario General de la Orden de San Francisco, de México, autoriza la solicitud de Fr. José González, provincial de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala, para que pueda hacer venir de México una imprenta con destino al convento franciscano de Guatemala.

15 de Junio de 1717.—Acuerda el ayuntamiento enviar información al Virrey de Nueva España, sobre ser necesaria la fundación de casa de moneda en Guatemala.

16 de Junio de 1717.—Carta del procurador general del ayuntamiento de la ciudad de Santiago, residente en Madrid, en que informa estar haciendo gestión en el sentido del restablecimiento del comercio entre Guatemala

7 de Julio de 1717.—La real audiencia obedece la cédula de su majestad en que pide informes de los medios económicos, rentas, jurisdicción etcétera para determinar si es conveniente la erección de la iglesia catedral de Guatemala al rango de metropolitana.

5 de Agosto de 1717.—En el templo de Nuestra Señora de las Mercedes, el Obispo Fr. Juan Bautista Alvarez de Toledo, consagra la imagen de Jesús de la Merced, obra del escultor Evaristo Zúñiga. En la actualidad esta imagen es conservada en el Templo de la Merced de la Nueva Guatemala de la Asunción.

12 de Agosto de 1717.—A la edad de sesenta años, fallece en la ciudad de Santiago, el Lic. Jerónimo Duardo, quien en varias ocasiones asumió la presidencia de la real audiencia, en forma interina. Otorgó su testamento ante el escribano Diego de Coronado y recibió sepultura en la bóveda de la Capilla de Nuestra Señora del Rosario, del templo de Santo Domingo.

27 de Agosto de 1717.—Entra en actividad el volcán de Fuego.

3 de Septiembre de 1717.—Es celebrado cabildo extraordinario por el ayuntamiento de la ciudad de Santiago, para tomar algunas medidas en vista que desde el 27 del mes próximo pasado, el volcán de Fuego entró en activi-

dad, siendo más intensa durante el día 30 y en la noche del primero de Septiembre. Acordóse sacar en procesión el Santo Cristo de Catedral y Nuestra Señora del Socorro. "...Patronos jurados contra el fuego de los volcanes..."

4 de Septiembre de 1717.—El ayuntamiento celebra cabildo extraordinario y en el acta respectiva asentó el escribano lo siguiente: "...que esta ciudad y por ella este cabildo, justicia y reximiento, prometa y jure en la forma acostumbrada a Señora Santa Ana y su esposo el Señor San Joachin, por Abogados y Patronos expecialmente por el fuego del volcán, para que a su interzeción libre Dios Nuestro Señor a los vecinos y abitadores de esta ciudad..."

29 de Septiembre de 1717.—El escribano Juan Ruiz de Alarcón, consignó esta nota: "Día miercoles a primera noche sobre vino a esta ciudad el terremoto grande que llaman de San Miguel, que causó gravísimos daños en ella, y salieron huyendo sus moradores, más de las tres partes de ellos a los pueblos circunvecinos y se trató de trasladarla y se salió a buscar sitio, que fuése a propósito para ello..." (Esta nota está en el índice del registro del escribano Juan Ruiz de Alarcón.)

6 de Octubre de 1717.—En palacio y presidida por el capitán general Francisco Rodríguez de Rivas, es celebrada una junta general de autoridades civiles y eclesiásticas, con asistencia de vecinos, para tratar de la traslación de la ciudad de Santiago. En esta ocasión el único que dió su voto en contra, fue el Maestro de Campo José Agustín de Estrada y Azpeita.

8 de Octubre de 1717.—El alcalde José Bernardo de Mencos, sugiere al ayuntamiento que "...se pida al presidente la traslación de esta ciudad por los terremotos que ha experimentado y está actualmente experimentando y se acordó se hiciese luego dha. consulta..." El maestro de campo José Agustín de Estrada y Azpeita, regidor, de nuevo se opuso a que se hiciera tal solicitud...

18 de Octubre de 1717.—La real audiencia, acuerda que los tribunales sean trasladados a Chimaltenango. Este auto no lo aprobó el presidente Rodríguez de Rivas por no haber sido consultado Su Majestad.

19 de Octubre de 1717.—Acuerda el ayuntamiento (quien estaba de acuerdo con el Obispo Alvarez de Toledo en el asunto de la traslación de la ciudad) nombrar comisión que reciba informes acerca de los terremotos habidos el 27 de Agosto y 29 de Septiembre del año en curso, para dar cuenta a su majestad y pedir la traslación de la ciudad.

19 de Octubre de 1717.—El ayuntamiento nombra comisión especial, para que el presidente Rodríguez de Rivas dé respuesta a la solicitud acerca de la inmediata traslación de la ciudad.

1º de Noviembre de 1717.—El Claustro de la Universidad de San Carlos informa a su majestad de la ruina que sufrió la ciudad el 27 de Agosto y 29 de Septiembre.

23 de Noviembre de 1717.—Queda concluída la información hecha a solicitud del ayuntamiento, acerca de los estragos habidos en la ciudad durante los terremotos de 27 de Agosto y 29 de Septiembre. Esta información, original, fué enviada a su Majestad, un testimonio al Virrey de Nueva España y otro al presidente Rodriguez de Rivas. Todo con el fin de que se ordenara la desocupación del Valle de Panchoy.

4 de Diciembre de 1717.—Carta del Virrey de Nueva España al presidente de la audiencia Francisco Rodríguez de Rivas, exponiéndole haber recibido quejas de vecinos a quienes no se les permitía abandonar la ciudad de Santiago, "...asolada" por los terremotos de San Miguel.

7 de Diciembre de 1717.—Estando el ayuntamiento celebrando cabildo en que iba a ser discutido el memorial pidiendo la pronta desocupación de la ciudad, arruinada por los terremotos de Septiembre, entró el Maestro de Campo, Regidor decano, José Agustín de Estrada y Azpeita, quien pidió se leyera íntegro el contenido de dicho memorial, aunque no lo firmara "...se le contestó se retirara por que iba a ser discutido dicho informe..." Estrada y Azpeita, protestó y pidió se le diera testimonio de esta "orden" y se retiró.

10 de Diciembre de 1717.—Auto del ayuntamiento concediendo a favor del convento de Concepción, el final de la calle que corría "...a espaldas del convento acia el lado sur..." para que en ella fueran construidas viviendas de paja, esta concesión fué por cinco años, en tanto su majestad determinaba la traslación de la ciudad "...como estaba pedido..."

17 de Diciembre de 1717.—Los capitulares, síndico y escribano, suscriben a su majestad memorial pidiendo la desocupación de la ciudad.

1718

18 de Enero de 1718.—En el cabildo celebrado por el ayuntamiento de la ciudad de Santiago en esta fecha, con motivo de ser suscrito un memorial dirigido al Virrey de Nueva España, acerca de la traslación de la ciudad, hizo constar el alcalde capitán Sebastián de Loayza y Ledesma, lo siguiente: "...protesto que de respecto de ser de dictámen contrario en lo que mira a la traslación de esta ciudad, firmaba dicha carta sin que le sirviese de perjuicio a su dictámen..."

20 de Enero de 1718.—Había pugna entre el obispo y el presidente Rodríguez de Rivas en el asunto de la desocupación de la ciudad de Santiago, arruinada por los terremotos de septiembre de 1717; lo mismo entre los capitulares del ayuntamiento y los regidores que se oponían a la traslación, trataban de embarazar la tramitación del expediente y a esto debióse el auto de 20 de enero, que registra esta papeleta, promulgado por la audiencia. ordenando que se procediera al nombramiento de comisionados, que fueran al estudio de los valles de Chimaltenango, Tecpán, Mixco y las Vacas.

27 de Enero de 1718.—En cabildo extraordinario, de nuevo se trata del asunto del estudio de los sitios a donde sería posible trasladar la ciudad, pero no llegóse a ningún acuerdo, porque el alcalde capitán Sebastián de Loayza y Ledesma y el maestro de campo José Agustín de Estrada y Azpeita, "...interponían apelaciones, para el mejor cumplimiento del auto de la audiencia de fecha veinte de los corrientes..."

28 de Enero de 1718.—Los señores del ayuntamiento, partidario de la traslación de la ciudad, quienes formaban un grupo con el Obispo Alvarez de Toledo, tratan de que sean nombrados comisionados para el estudio de los parajes posibles para la traslación de la ciudad. Rodríguez de Rivas, se vió

compelido de pedir al ayuntamiento procediera a dicho nombramiento y por esta razón quedaron electos los capitanes Antonio López y Pedro de la Barrera y Belmonte; quienes deberían reconocer el Valle de Santa Ana Chimaltenango, llano de Tecpánguatemala, Mixco y las Vacas.

1º de Febrero de 1718.—El alcalde capitán Sebastian de Loayza y Ledesma y el maestro de campo José Agustín de Estrada y Azpeita, regidor decano, exponen ante el ayuntamiento no ser necesario que salgan comisiones al estudio de sitios donde deba ser trasladada la ciudad, porque la ciudad debe ser reconstruida.

8 de Febrero de 1718.—Los comisionados nombrados por el ayuntamiento en cabildo de 28 de enero, presentan su renuncia de tal comisión y en tal virtud se procedió a nueva elección.

12 de Febrero de 1718.—El real acuerdo, promulga auto ordenando al alcalde haga que los comisionados por el ayuntamiento para el estudio de los parajes a donde debería ser trasladada la ciudad, partan "...y salgan luego..." El alcalde Loayza y Ledesma, respondió que los tales comisionados habían renunciado y que los propios de la ciudad, estaban agotados...!

15 de Febrero de 1718.—Los miembros de la real audiencia, los cuales deseaban la traslación de la ciudad, conminan al ayuntamiento para que éste obligue a los comisionados, salgan "... a más tardar el día de mañana..." es decir el 16 de febrero.

16 de Febrero de 1718.—**Parten los delegados por el ayuntamiento,** para iniciar el estudio del Valle de Santa Ana Chimaltenango, pasando luego al de Tecpán, más tarde al de Mixco y finalmente al de las Vacas.

20 de Febrero de 1718.—Queda terminado el estudio del Valle de Santa Ana Chimaltenango. Este valle, según los comisionados, carecía de agua, maderas "...y de todo..." para la fundación de una ciudad.

25 de Febrero de 1718.—Desde el pueblo de Nuestra Señora de la Asunción, situado en el Valle de las Vacas, se inicia por los comisionados del ayuntamiento de la ciudad de Santiago, el reconocimiento de esta zona.

4 de Marzo de 1718.—Hace constar el presidente Rodríguez de Rivas no poder "...dar su parecer en el asunto de la traslación..." sin conocimiento de los autos hechos en 1541. En virtud de esto, ordenó el día dos y el cuatro de marzo al ayuntamiento, que se buscaran en el archivo los cuadernos de la traslación. Al margen del acta del cabildo, está esta nota: "fueron entregados más no los devolvió su señoría..."

8 de Marzo de 1718.—El presidente Rodríguez de Rivas pide a su majestad, sea restablecida la guardia del Real Palacio. Igual instancia repitió el 21 del mismo mes.

10 de Marzo de 1718.—El presidente Rodríguez de Rivas, pasa al fiscal de la audiencia los autos acerca de la desocupación del Valle de Panchoy.

12 de Marzo de 1718.—Dictamen del fiscal de la audiencia, aprobando el proyecto de la traslación de la ciudad, propuesto por el ayuntamiento, al Valle de Santa Ana Chimaltenango.

22 de Marzo de 1718.—En el seno del real acuerdo, donde ya habíase notado cambio en cuanto a la traslación de la ciudad, desaprueba el proyecto del fiscal, sobre que el traslado se efectue a Chimaltenango. El real acuerdo, dispuso que fuera ampliada la información sobre el Valle de las Vacas. Pero este auto no lo aprobó Rodríguez de Rivas "...por lo perentorio del tiempo..."

23 de Marzo de 1718.—El real acuerdo recibe informes de los que habían reconocido el valle de las Vacas, siendo éste el que presentaba mejores condiciones, acordó la traslación de la ciudad a él.

24 de Marzo de 1718.—A pesar de lo expuesto por el alcalde capitan Sebastian de Loayza y Ledesma y por el regidor decano maestro de campo José Agustín de Estrada y Azpeita, el ayuntamiento pide sea cumplido el auto de 23 de marzo, sobre la traslación de la ciudad al Valle de las Vacas.

1º de Abril de 1718.—El presidente Rodríguez de Rivas, da auto ordenando que el ayuntamiento sufrague los gastos de la traslación de la ciudad al Valle de las Vacas. El ayuntamiento, en cabildo extraordinario celebrado en esta fecha, hizo constar que carecía de fondos para cubrir tales erogaciones.

11 de Abril de 1718.—En junta general extraordinaria, integrada por el presidente, oidores, cabildo eclesiástico, obispo, prelados y miembros de las cajas, expone el presidente Rodríguez de Rivas, que habiendo desacuerdo en el asunto de la traslación y falta de medios económicos, se consulte a su majestad, dejando en suspenso todo lo acordado. En esta junta el obispo Dr. Fr. Juan Bautista Alvarez de Toledo, pidió la pronta traslación al valle de las Vacas; pero prevaleció el parecer de Rodríguez de Rivas, porque los oficiales reales y contador, lo mismo que el mayordomo de propios, hicieron constar no haber fondos.

13 de Abril de 1718.—El síndico procurador del ayuntamiento, mociona en el sentido que se escriba a su majestad, solicitando el libre comercio con Perú y Habana y el establecimiento de una casa de moneda.

3 de Junio de 1718.—El Ilmo. Sr. Obispo Alvarez de Toledo, pone, en noticia de su majestad el mal estado en que quedó el templo de San Sebastián con los sismos de septiembre de 1717.

3 de Junio de 1718.—El ayuntamiento recibe carta de su procurador residente en Madrid, informando que su majestad autorizó el comercio de vinos del Perú a Guatemala, hasta un valor de treinta mil botijas anuales, estando obligados los comerciantes peruanos a invertir en Guatemala doscientos mil ducados en cada navío.

28 de Junio de 1718.—Acuerda el ayuntamiento que los cajoneros de la plaza mayor, coloquen sus "negocios" dejando calles "...sin embarazar que puedan pasar coches..."

9 de Julio de 1718.—En vista de que el Colegio de la Compañía de Jesús carece de fondos para su sostenimiento "...que por esta razón se verán precisados a desampararlo..." se haga consulta al presidente por el síndico procurador, para otorgar alguna ayuda de costa.

15 de Julio de 1718.—Acuerda el ayuntamiento dar 200 pesos durante dos años, a la Compañía de Jesús.

16 de Julio de 1718.—Su majestad niega licencia para que la ciudad de Santiago, sea trasladada a otro sitio.

1719

3 de Febrero de 1719.—Informa el ayuntamiento a su majestad, estar casi reconstruída la ciudad después de la ruina de septiembre de 1717.

17 de Febrero de 1719.—Fr. Agustín de Soto Mayor, Prior del Convento y Hospital de San Juan de Dios, solicita al ayuntamiento ayuda económica para la reedificación del hospital de San Lázaro.

18 de Marzo de 1719.—Su majestad asigna nuevas rentas a la Universidad, de los fondos de vacantes mayores y menores.

18 de Marzo de 1719.—Es autorizado el claustro de la Universidad de San Carlos, para que pueda conferir grados menores y mayores, a aquellos que no hubieren hecho sus estudios en ella. Esta gracia sería por cuatro años.

9 de Mayo de 1719.—El Ilmo. Sr. Obispo Dr. Fr. Juan Bautista Alvarez de Toledo, ante el escribano Juan Ruiz de Alarcón, dona su biblioteca a favor del Convento de San Francisco.

13 de Mayo de 1719.—El mismo señor Obispo, hace merced al Convento de Santa Clara una imagen de bulto de Nuestra Señora de los Dolores, para el altar mayor. Su costo fué de 7,040 pesos y cuatro reales y hecha en Málaga por el escultor Miguel de Sayas, con destino al oratorio de don Agustín Parejo, en la ciudad de Santiago y éste la vendió a doña Juana de Azpeita, de quien la obtuvo el obispo Alvarez de Toledo.

19 de Junio de 1719.—Su majestad pide al claustro de la universidad informes acerca del proyecto de Fr. Francisco Seco, de la orden de San Francisco, sobre el establecimiento de una cátedra de Filosofía de Escoto. El claustro informó favorablemente en memorial de 12 de Junio de 1720.

30 de Noviembre de 1719.—Carta del procurador general del ayuntamiento residente en Madrid, don Ventura de Pinedo, en que da cuenta haber presentado a su majestad, los autos acerca de la necesidad de establecer en Guatemala casa de moneda.

1720

11 de Febrero de 1720.—En esta fecha quedó puesta al servicio del culto Divino, la ermita del Santo Calvario construída con fondos donados por el presidente Francisco Rodríguez de Rivas.

23 de Febrero de 1720.—Fr. Francisco Ximénez —el historiador— solicita a la audiencia, se siga información sobre su vida, costumbres y servicios al frente del curato de Candelaria.

4 de Junio de 1720.—Auto de ruego y encargo del real acuerdo al obispo, sobre que dé información sobre el número de cofradías indígenas, de la contribución que dan éstas a los PP. curas, para poder determinar el monto del tres por ciento, que los curas párrocos y doctrineros, están obligados ceder para sostenimiento del Colegio Seminario de Nuestra Señora de la Asunción.

(Continuará)

Notas Bibliográficas

Hemos tenido el gusto de recibir dos importantes obras en inglés de temas de sumo interés para los estudios americanos, cuyos juicios sintéticos van seguidamente:

THE AZTEC AND MAYA PAPERMAKERS, by Victor Wolfgang von Hagen with an introduction by Dard Hunter. J. J. Augustin, Publisher, New York, 1944. Con 120 páginas, 39 ilustraciones y una reproducción del Códice Dresdensis.

Un libro de sumo interés. Documentación bien estudiada y científicamente analizada de la materia que trata. Para los arqueólogos y personas que investigan el pasado, contiene material novísimo. Una vez por todas prueba conclusivamente que los códices mayas como aztecas fueron hechos de material que no era lo que hasta ahora nosotros hemos venido creyendo con certeza.

Veamos lo que dice el libro:

La historia de los pueblos precolombinos de estas tierras se ha podido reconstruir por medio del estudio de los jeroglíficos esculpidos en los monumentos de piedra en las ciudades arruinadas, y lo mismo por los libros o sean los códices de esa época.

De los códices mayas solamente han sobrevivido á la destrucción de la época colonial tres famosos: el códice Dresdensis, el códice Peresianus, y el códice Tro-Cortesianus. De los códices aztecas aún habrá unos veinte que nos hablan de esa época sumamente interesante. De esa época nos dan someras noticias los historiadores coloniales, como lo fueron, Diego de Landa, Bernal Díaz del Castillo, Francisco Hernández, etc., quienes apenas se refieren al hecho asombroso de que los indígenas poseían libros. Sí, libros en una época en que la literatura, la escritura y el papel en Europa eran cosas poco conocidas.

El desarrollo intelectual de una nación se basa en poseer una escritura por medio de la cual expresar el pensamiento y el material sobre el cual dejar dicha constancia.

Tres regiones a enormes distancias la una de la otra como lo son China, el Mediterráneo y el Centro de América, tuvieron conocimiento del papel en la misma época. Es decir, tuvieron conocimiento de una materia sobre la cual apuntar su pensamiento, y por consiguiente, dar un paso adelante en la vida intelectual de dichos pueblos.

La China fué el país en donde primero se desarrolló el conocimiento del papel, el papel verdadero, que manufacturaban con la fibra de la morera *(Bronssonetia papyrifera, Moraceæ).* En el Mediterráneo se usó el famoso papyrus y entre los mayas el huun y entre los aztecas las fibras de amatl.

Desde tiempos remotos, los pueblos con apremiante necesidad de alguna indumentaria, procedieron a experimentar con fibras vegetales para

tejer algunas telas. Así tenemos la primera indumentaria como fueron los taparrabos, las camisas de una pieza, etc. Se puede decir que esta indumentaria constituyó la base de los libros, porque no tardaron en experimentar aún más con las fibras vegetales, hasta conseguir una materia blanda sobre la cual apuntar sus jeroglíficos y su pictografía.

El autor habla de las migraciones toltecas y aztecas pasando luego de lleno al asunto del papel. Escribe extensamente del Tonalamatl o libro azteca, y del asunto de los tributos que se rendían a los reyes aztecas y mayas. Parte importante de dichos tributos lo constituían enormes rollos de papel, y más adelante, libros o papeles doblados en forma de acordeón. En las ilustraciones se dibuja el signo que representa al tributo del papel de 8,000 rollos de dicha materia; y mencionan los grandes edificios en que se almacenaban los informes sobre los tributos y demás acontecimientos durante esa época histórica, edificios comparables con nuestras bibliotecas modernas, pero que el vandalismo y la ignorancia colonial destruyeron por completo.

Colón en su cuarto viaje, al acercarse a su barco las canoas tripuladas por indígenas, les preguntó de dónde venían, y ellos respondieron: "Yucatán" (no lo sé). De ahí se derivó el nombre de la Península.

Ciertos pueblos llegaron a adquirir gran fama en México y Centro América por ser regiones en donde crecía el árbol del amatl y otros, los centros en que florecía la industria del papel. Primeramente se hacía el papel solamente de color blanco y amarillo de la corteza del árbol de amatl (especie del árbol ficus, del cual se conocen en estas tierras por lo menos 700 diferentes variedades). Este árbol crece frondoso en casi todas las altitudes y latitudes de Centro América y México, y así no es difícil comprender cómo los centros famosos para la industria papelera se conocieran con algún nombre derivado de amatl, o sea del árbol del papel (Amaquahuitl). La especie del ficus o árbol del amatl tan apreciado en nuestros países en donde casi no hay pueblo cuya plaza no ostente un árbol cuyo corpulento tronco tiene enormes ramas que dan una sombra agradable durante las horas de medio día, surtía la corteza.

Según el libro, los antiguos hablaban de la corteza de la raíz de los árboles, de donde provenía el papel; estudiando este problema, se llega a la conclusión de que la especie de ficus que entre nosotros llamamos matapalo y cuyas raíces descienden del árbol que los soporta hacia el suelo para volver a subir, proveían la corteza mencionada — o sea la raíz del matapalo, asimismo surtía la corteza para fabricar papel.

Se sacaba la corteza, se limpiaba de la savia lechosa que se congelaba al contacto con el aire. Se aporreaba tenazmente con una maza para extender y juntar las fibras y por último, después de cuidadosos procedimientos, se les aplicaba un barniz de maíz o de mandioca. El papel era industria esparcida entre muchos pueblos indígenas, se comprueba por los hallazgos de las mazas precolombinas en todos los depósitos arqueológicos.

Hasta nuestros tiempos se había establecido definitivamente que los antiguos indígenas tenían libros y que los hacían con fibras vegetales, pero lo importante del libro mencionado, es que nos explica que fray Toribio Benavente (Motolinia), fué uno de los que sostuvieron, a la par de otros historiadores de gran fama, que los libros indígenas o códices, lo mismo que los tributos de papel, etc., se fabricaban de las fibras del agave o sea del *metl,* y esto ha hecho que nadie hasta nuestros días investigara científicamente esta aseveración.

Para nosotros en Guatemala, y en especial para nuestra Sociedad de Geografía e Historia, es de gran interés lo que apunta este libro: que fué don Erwin Dieseldorf (miembro de esta entidad), quien examinó y estudio detenidamente una reproducción del Codex Dresdensis, y escribió a varios centros científicos poniendo en duda que el material que se usara para la fabricación de dicho códice fuera de la fibra del agave. Ya varias otras personas habían puesto en duda el metl como la fibra básica para el papel y con esto se procedió a la investigación científica del Codex Dresdensis. Pronto confirmaron las dudas, porque examinadas las fibras del agave, se llega a la conclusión que son fibras duras como leña, carecen de tubos para el látex, además su dureza no permite que se puedan aporrear hasta dejarlos aplastados y extendidos... Sin embargo, se comprobó que las fibras que usaban los indios precolombinos para su papel eran vegetales, pero procedían del árbol de la especie del ficus que reunía todas las cualidades de que carecía el agave, es decir: fibras flexibles, tubos por donde corría el látex, y más que nada, se extendían cuando se aporreaban.

Por consiguiente, se estableció como un hecho, que todo el papel y todos los libros precolombinos estaban fabricados con alguna corteza del ficus o amatl, asimismo la morera de la China y la especie de ficus que se usa en Polinesia y Micronesia para fabricar la "tapa" o sea el género que aún usan en dichas islas para su indumentaria, son fabricadas, aunque por diferentes procedimientos, de la familia de árboles del amatl.

Ahora viene otra parte muy interesante en que el autor relata una excursión que hizo a un pueblo de los indígenas Sumus en Honduras, que viven en las orillas del río Patuca y que sigilosamente aún fabrican papel, según la costumbre antigua empleando la corteza del *ficus patifolia* y cuando el autor presenció el acto de fabricar papel, pudo constatar que lo hacían completamente del mismo modo como lo explica Francisco Hernández en su "Relación" del año 1571. También en unos pueblos Otomíes en México fabrican papel por el mismo procedimiento, pero lo hacen tan sigilosamente, que es difícil presenciarlo. Emplean hoy día el papel fabricado a manera antigua, para sus ritos y costumbres paganas, y en especial para sus brujerías.

También menciona que en Guatemala hubo pueblos famosos por ser centros papeleros, y según se puede comprobar, algunos empleaban la corteza del chichicaste o sea el *ficus cotinifolia* para fabricarlo. Los lacandones aún se visten con túnicas de fibra vegetal, o sea del amatl, a igual que los jicaques de Honduras.

Vuelvo a repetir que la parte sumamente interesante es el hecho científico de que el agave, que tanto tiempo se ha dicho y repetido como la base de los códices y el papel precolombino, no tiene que ver en nada en dicho asunto, y es el amatl y sus derivados que en todo el globo han sido la base de la indumentaria primitiva, así como del papel y de los libros indígenas que vinieron a demostrar a Europa y al resto del mundo que en Centro América se había desarrollado una cultura superior en una época en que se creía que estos pueblos yacían en la ignorancia completa.

- - -

AMERIGO VESPUCCI, pilot major.—Frederick J. Pohl.—Columbia University Press.—Morningside Heights, New York, 1944.—233 páginas, con bibliografía e índice de nombres propios y geográficos: 249 páginas en total y 17 ilustraciones y mapas intercalados en el texto.

Este libro es una moderna y bien documentada biografía del famoso Amérigo Vespucci, cuya personalidad ha sido tan discutida durante los siglos desde que su nombre le fué adjudicado a este continente.

Italiano de nacimiento y descendiente de una familia cuyos miembros se habían dedicado a viajes marítimos, no era de extrañarse que siguiera en un siglo en que la fiebre de exploraciones y más aún, el empeño de Portugal y España de encontrar un camino fácil para la rica India y fabulosa China conocidos apenas por las aventuras de Marco Polo, Friar Odoric, Pordenone, Giovanni dei Marignolli, etc., durante el siglo XIV. España y Portugal eran rivales en la conquista de los mares y Cristóbal Colón ya se lanzaba al descubrimiento de nuevas tierras y océanos para gloria de la corona de España. Así es que el 18 de mayo de 1499 Amérigo Vespucci también se echó a la mar, conjuntamente con Alonso de Ojeda — un protegido del Obispo Rodrigo Fonseca y de la Reina Isabel —, además de Juan de la Cosa, un capitán en el segundo viaje de Colón.

Después de muchas peripecias llegó Vespucci a la costa de la América del Sur y exploró las bahías, ríos, etc. de ese gran continente. A Vespucci le cabe el honor de haber realizado que no se había encontrado con una extensión de las Indias Orientales, sino que había adquirido para Portugal nuevas tierras.

En el libro, de capítulo en capítulo, vemos desarrollar brillantemente las fases de los viajes de descubrimiento hacia la costa de la América del Sur. Asimismo la continua y continuada rivalidad entre España y Portugal y no fué sino hasta que Vespucci en su mapa identificó la parte perteneciente al Portugal en la costa del nuevo continente que se pudo concretar lo perteneciente a España.

Ha habido enorme divergencia en las opiniones acerca de este gran piloto, quien en dos viajes exploró más de seis mil millas de costa y se convenció de que habría que encontrar un estrecho o apertura para poder llegar al Océano Pacífico y a las Indias tan mencionadas.

La mayor parte de las polémicas se basaron y se han basado posteriormente en dos documentos históricos: *Mundus Novus* (1504) que según se decía consistía en una carta escrita por Vespucci a su patrón Lorenzo di Pier Francesco de Medici. El otro fué *Los Cuatro Viajes,* otras cartas que según se decía, las envió Amérigo a Piero Soderini, que era antagonista político de Medici. Según consta, se describió el primer viaje como en 1497-1498. Estos cuatro viajes están relatados de un modo muy confuso y en ellos se dice arribar a la costa de Honduras en el Cabo de Gracias a Dios; pero este libro del cual hablo, de una manera clara y fehaciente, prueba que Vespucci no era capaz de escribir una carta sin sujetarse a la gramática, porque era hombre descendiente de la aristocracia y que había cursado todos los centros de educación de ese tiempo y sabía perfectamente expresarse tanto en latín como en español, y prueba, sin ninguna duda, lo que probaron ya anteriormente historiadores, que éstos dos documentos fueron falsificados.

Ahora viene lo más interesante de este libro, es decir cómo se le adjudicó al continente nuestro el nombre de América. Transcurrieron más de cuatro años antes que Amérigo osara darle un nombre al continente que se había descubierto. Los habitantes de Española llamaron a la tierra hacia el sur de su isla "Bohio", y otros como el portugués Cabral, lo llamó "Vera Cruz" y "Terra de Santa Cruz". Otros le pusieron el nombre de "Tierra del Brasil", etc. Y cuando se hablaba de este continente, simplemente se decía "Mundus Novus". Sucedió que había necesidad urgente de nuevos mapas y un grupo de estudiosos decidieron hacer una edición corregida de la Cosmografía de Ptolomeo, para lo cual hicieron investigaciones en Italia y España.

Un profesor de geografía, Martín Waldseemüller de este mismo grupo, muy interesado, publicó un folleto "Cosmographiæ introductio" en 1507, en el cual ya mienta los viajes de Vespucci y habla del Asia, nombre derivado de "Asu" (sol naciente, o luz terrestre). Europa derivado de "ereb" o "irib" (sol poniente, o tierra de obscuridad). Africa, derivado de un nombre cartaginés en el mismo continente. Por consiguiente, se le ocurrió que el nombre de América tendría afinidad con los ya mencionados, derivado del alemán "Amalrich", del griego "Aimulos", del latín "Aemelius", que todos igualmente significaban "trabajo", y como la forma española de Almérigo o Amérigo también le pertenecía a Vespucci, no tardó Waldseemüller en elaborar un mapa y un globo terrestre para adjuntarlo a su cosmografía, en el cual por primera vez se divisa el nombre de América para el continente recién descubierto, 1507.

Se ha hablado mucho de que el nuevo mundo debía haber llevado el nombre de Cristóbal Colón, pero aunque dicho gran navegante en sus viajes descubrió por primera vez los mares y el nuevo continente, hasta el día de su muerte no comprendió que eran nuevas tierras. Además a Colón lo precedieron, por lo menos los fenicios y habitantes de Guinea en Africa, que cruzaron el Océano en canoas, según se constata 1,000 A. C., según verídicas indicaciones en muchos mapas y escritos del siglo XV. Cuando se adjudicó el nombre de América fué simplemente con la idea de llamar así el continente del sur, sin quitarle gloria a Colón.

No fué Vespucci quien se atrevió a nombrar así con su nombre al continente. América se llamó todo el continente hasta después de muchos años, sin quitarle ni ponerle las glorias a Colón. El autor refuta la legalidad de la leyenda que por muchos años se escribió al través de los mapas de la América del Norte: "Por Cristóbal Colón en el año de 1492".

Mercator fué el que extendió en 1538 el nombre de América a todo el continente. Entre Colón y Vespucci no hubo ni puede haber habido rivalidad. Colón fué el conquistador del Atlántico, el fundador del comercio moderno, y Vespucci quien dió al mundo el conocimiento que existía un nuevo continente, y dice el autor de este libro, que el planeta con seguridad tiene campo para estas dos notabilidades. Cuando Colón yacía enfermo y sin recursos, rogó a Vespucci que intercediera por él en la Corte de España y viera cómo conseguir que su hijo malagradecido—Don Diego—le diera una pensión de lo mucho que él, Colón, le había dado, pero nada pudo conseguir y Colón poco después murió en 1506.

Vespucci igualmente fué cartógrafo de fama y continuamente apuntó en sus mapas y globos los resultados de los últimos descubrimientos. Por ejemplo en 1508, cuando Ocampo circunnavegó la isla de Cuba; los resultados del viaje de Pinzón y Solís en 1509; en la exploración del Cabo Caxinas al Golfo de Amatique y Cabo de Catoche; asimismo los hechos de Sebastián Cabot que emprendió cruzar el estrecho noroeste. A Vespucci por este tiempo le concedieron el título de "Astrónomo para el Rey de España". Celosamente guardaba todos los secretos de los exploradores españoles, de los espías del Rey de Portugal, quien siempre estaba deseoso de arrebatarle las glorias a España. También el cardenal Ximénez, el Inquisidor en jefe, consultó con Vespucci sobre si era lógico que se monopolizara el comercio de España con el Nuevo Mundo para que pagara impuestos a la Corona. Vespucci contestó: que dicho comercio era de una naturaleza tan compleja que se debía extenderlo a todos... Era honra ser confidente del cardenal Ximénez, quien a la muerte de la Reina Isabel había sido nombrado Regente Provisional de Castilla — 1508 — y por ese tiempo era el hombre más poderoso en España.

Durante sus últimos años Vespucci sufrió muchísimo de ataques de malaria que había contraído en su primer viaje al Brasil. Fué él quien inspiró la ambición en muchos y más aún cuando fué nombrado *Piloto Mayor de España;* para que se lanzaran otros a la búsqueda del estrecho al través de la América en latitudes no exploradas. Entre los nombres mejor conocidos que emprendieron esta tarea está Bartolomé Dias, Vasco de Gama (portugueses) y por fin Magallanes que logró su cometido. Fué Vespucci el primero que descubrió tres de los ríos mayores del mundo: el Amazonas, el Pará y La

Plata, y de que había una corriente ecuatorial y el primer explorador que se dirigió al sur del Ecuador en el lado oeste del Atlántico. Su sabiduría en materia cosmográfica y astronómica sobrepasó a todos los de su época y su edad; y entonces el autor constata que su nombre dado al continente no fué tan poco merecido como hasta hoy se ha pensado.

Este pequeño volumen es un valiosísimo aporte para la historia de América y merece estudiarse para cerciorarse de los últimos datos sobre la exploración y descubrimiento de este continente.


TIPOGRAFIA NACIONAL
GUATEMALA